



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

PROGRAMA DE MAESTRÍA Y DOCTORADO EN LINGÜÍSTICA

COMPLEMENTOS ADPOSICIONALES Y TRANSITIVIDAD.

UNA MIRADA COMPARATIVA EN ALGUNAS LENGUAS DE MÉXICO

TESIS

QUE PARA OPTAR POR EL GRADO DE
MAESTRA EN LINGÜÍSTICA HISPÁNICA

PRESENTA

YULMA MARYELA MEJÍA DELGADO

TUTORES

DRA. LILIÁN GUERRERO VALENZUELA
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES FILOLÓGICAS

DR. SERGIO IBÁÑEZ CERDA
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES FILOLÓGICAS

CIUDAD DE MÉXICO, MAYO 2018



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Mis estudios de maestría y la elaboración de esta tesis se llevaron a cabo gracias a una beca otorgada por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), a través del Programa Nacional de Posgrados de Calidad, con número de registro 632377.

Agradezco también el apoyo y beca para concluir la redacción de esta tesis al proyecto de investigación “Las relaciones adverbiales en yaqui y en otras lenguas” (UNAM-DGAPA-PAPIIT IN401816) a cargo de mi tutora, la Dra. Lilián Guerrero.

“Hombre, árbol de imágenes, palabras que son flores que son frutos que son actos”.
“Himno entre ruinas”, Octavio Paz

A mi madre,
a Quique
y a mi abuelo

AGRADECIMIENTOS

Quiero agradecer a mis tutores, a la Dra. Lilián Guerrero, quien fue una guía incondicional para la realización de este trabajo, y al Dr. Sergio Ibáñez, por el tiempo y apoyo que le dedicó a mi proyecto. Agradezco a ambos por sus enseñanzas durante todo el proceso. También quiero agradecer al sínodo por tomarse el tiempo de leer mi trabajo y por sus observaciones valiosas: la Dra. Chantal Melis, la Dra. Gabriela García Salido, la Dra. Valeria A. Belloro y el Dr. Ramón Zacarías.

Agradezco principalmente a mi madre, la persona más importante en mi vida, sin ella, este logro no tendría sentido. A mi tío Quique y a mi abuelo que siempre han estado presentes. A mis tíos Lupe, Tere, Ricardo y Gabriel, Chava y a mis primos Dany, Omar, Beto, Gaby y Liz que me han apoyado de muchas maneras posibles, y en general, a toda mi familia por estar ahí en los momentos buenos y malos. También quiero agradecer a todos mis amigos, mi otra familia, que han estado presentes de alguna manera, a Nancy que ha sido mi hermana toda la vida, a Clau, Sara, Paola, Brau, Gus, Emi, Edgar y Grecia. A los amigos que tuve la fortuna de conocer en la Maestría, a Mauro, Nelly, Varinia, Moy y Daniel, gracias por el apoyo.

Finalmente, quiero agradecer al Posgrado y a los valiosos maestros que tuve durante mis estudios y que impulsaron mi educación lingüística. Y gracias a la UNAM, por la oportunidad de brindarme una educación gratuita.

ÍNDICE DE CONTENIDO

AGRADECIMIENTOS.....	5
Índice de contenido.....	6
Índice de tablas.....	8
Abreviaciones.....	9
I. Introducción.....	11
1.1 Presentación.....	11
1.2 Transitividad, tipos de complementos, valencia verbal.....	15
1.3 Justificación del estudio comparativo.....	16
1.4 Objetivos.....	17
1.5 Lenguas bajo estudio.....	18
1.6 Organización de la tesis.....	19
II. Concepto de transitividad.....	20
2.1 Transitividad sintáctica.....	20
2.2 Valencia semántica.....	23
2.3 Transitividad sintáctica y transitividad semántica prototípicas.....	24
2.4 Transitividad y verbos de régimen.....	26
2.5 Transitividad y relaciones gramaticales.....	29
2.6 Resumen.....	31
III. Complementos preposicionales en español.....	32
3.1 Corpus del español.....	33
3.2 Verbos de régimen prepositivo.....	34
3.3 Verbos con complementos preposicionales.....	36
3.3.1 Verbos que alternan entre complemento directo y preposicional.....	36
3.3.2 Verbos con alternancia pronominal más complemento preposicional.....	38
3.3.3 Verbos que alternan la valencia verbal.....	40
3.3.4 Verbos con alternancias preposicionales.....	43
3.4 Resumen.....	44
IV. Características morfosintácticas de las lenguas.....	46
4.1 Propiedades morfosintácticas básicas del yaqui.....	46
4.1.1 Marcas de caso.....	47
4.1.2 Sistema pronominal.....	48
4.1.3 Cláusulas intransitivas, transitivas y ditransitivas.....	49

4.1.4 Sistema adposicional.....	50
4.2 Propiedades morfosintácticas básicas del purépecha	52
4.2.1 Marcas de caso	52
4.2.3 Sistema pronominal	55
4.2.4 Cláusulas intransitivas, transitivas y ditransitivas	57
4.2.5 Sistema adposicional.....	58
4.3 Propiedades morfosintácticas básicas del tseltal.....	60
4.3.1 Marcas personales de ergativo y de absolutivo	60
4.3.2 Construcciones intransitivas, transitivas y ditransitivas	63
4.3.3 Sistema adposicional.....	65
4.4 Resumen	67
V. Complementos adposicionales.....	68
5.1 Verbos de relación.....	68
5.2 Verbos de movimiento	72
5.3 Verbos <i>dicendi</i>	78
5.3.1 Verbos dicendi con S _{emisor} + COMP _{destinatario}	81
5.3.2 Verbos dicendi con S _{emisor} + COMP _{referente}	85
5.4 Verbos mentales.....	89
5.4.1 Verbos mentales causativos y estativos	90
5.4.2 Verbos mentales de conocimiento y creencia	93
5.4.3 Verbos mentales incoativos con un complemento estímulo/causa.....	96
5.4.4 Verbos mentales incoativos con un complemento estímulo/tema.....	98
5.5 Resumen	99
VI. Discusión	101
6.1 Estructuras con complementos adposicionales; notas comparativas	101
6.2 Marcación formal de los complementos adposicionales	105
6.3 Roles semánticos y selección de adposiciones	107
VII. Conclusiones	109
Bibliografía.....	115

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Verbos de régimen prepositivo (grupo I)	34
Tabla 2. Verbos de régimen prepositivo (grupo II)	35
Tabla 3. Construcciones con y sin complementos de verbos que	37
Tabla 4. Verbos que alternan entre complemento directo y preposicional	37
Tabla 5. Construcciones totales con <i>se</i> sin cambio de valencia	39
Tabla 6. Construcciones con <i>se</i> sin cambio de valencia.	39
Tabla 7. Construcciones totales con verbos pronominales	40
Tabla 8. Construcciones totales con cambio de valencia.....	41
Tabla 9. Verbos que alternan la valencia verbal	42
Tabla 10. Construcciones sin complementos de verbos con cambio de valencia	43
Tabla 11. Verbos con alternancias preposicionales.....	44
Tabla 12. Sistema pronominal del yaqui (Guerrero, 2006).....	48
Tabla 13. Sistema de posposiciones (Guerrero, 2018b)	50
Tabla 14. Clíticos personales de sujeto y de objeto (Chamoreau, 2009: 64)	53
Tabla 15. Pronombres personales en purépecha (Chamoreau, 2009: 60)	56
Tabla 16. Demostrativos en purépecha (Villavicencio, 2006: 100)	56
Tabla 17. Sufijos verbales de Juego A y B en tseltal (Polian, 2013: 125)	61
Tabla 18. Distribución de los morfemas de plural en tseltal.....	63
Tabla 19. Codificación del co-tema con verbos de relación en español.....	70
Tabla 20. Codificación de verbos de movimiento en español.....	74
Tabla 21. Codificación del segundo argumento de los verbos <i>dicendi</i>	81
Tabla 22. Codificación del interlocutor en español.....	82
Tabla 23. Codificación del mensaje/referente en español.....	86
Tabla 24. Patrones construccionales de verbos causativos y estativos mentales	91
Tabla 25. Verbos de mentales de actividad en español	94
Tabla 26. Verbos mentales incoativos del español grupo I.....	96
Tabla 27. Tabla de verbos mentales incoativo (estímulo-tema).....	98
Tabla 28. Patrones de codificación del segundo argumento de verbos de relación.....	101
Tabla 29. Patrones de codificación del segundo argumento de verbos de movimiento	102
Tabla 30. Patrones de codificación del segundo argumento de verbos <i>dicendi</i>	103
Tabla 31. Patrones de codificación del segundo argumento de verbos mentales.....	104
Tabla 32. Marcas preposicionales en el español	105
Tabla 33. Marcas adposicionales del yaqui.....	106
Tabla 34. Marcas adposicionales del purépecha	106
Tabla 35. Marcas adposicionales del tseltal.....	107
Tabla 36. Segundo argumento marcado como complemento directo.....	111
Tabla 37. Segundo argumento marcado como complemento adposicional.....	113

ABREVIACIONES

1/2:	1 o 2 persona
1, 2, 3:	1a, 2a, 3a persona
A:	juego A (ergativo)
ABS:	absolutivo
ACC:	acusativo
ACT:	activo
ADV:	clítico adverbial
AOR:	aorista
ART:	artículo
ASEG:	asegurativo
ASER:	asertivo
B:	juego B (absolutivo)
CAUS:	causativo
CLM:	marcador de unión de cláusula
CMP:	complementador
COM.T:	aspecto completivo de verbo intransitivo
COMP:	aspecto completivo
COM:	comitativo
COND:	condicional
DEM:	demonstrativo
DET:	determinante
DIM:	diminutivo
DIR:	direccional
DIST:	distal
DTR:	aplicativo ditransitivo
ENF:	enfático
ERG:	ergativo
EST:	estativo
EX:	predicado existencial-locativo
EXCL:	exclusivo
EXP:	explicativo
FOC:	foco, focalizador
FUT:	futuro
HAB:	habitual
HON:	honorífico
IFI:	indicador de fuerza
IMPER.I:	imperativo de verbo intransitivo
INASP:	inaspectual
INC.I:	incompletivo de verbo intransitivo
INC:	incompletivo
IND:	indicativo
INF:	infinitivo
INST:	instrumental
INTERJ:	interjección

INTR:	intransitivo
IRR:	irrealis
ITER:	iterativo
LOC:	locativo
NEG:	negación
NF:	no finito
NOM:	nominativo
OBJ:	objetivo
OBL:	oblicuo
OST:	ostentativo
P:	preposición
PAR:	partitivo
PASS:	pasivo
PASTC:	pasado continuativo
PFV:	perfectivo
PL.I:	plural de primera
PL:	plural
PNT:	puntualizador
POS:	posesivo
POT:	potencial
PROG:	progresivo
PRON:	pronombre
PROX:	proximal
PRS:	presente
PST:	pasado
RED:	reduplicación
REP:	repostativo
RR:	reflexivo
SG:	singular
SR:	sustantivo relacional
SUB:	subjuntivo
SUJ:	sujeto
SPA:	espacial

I. INTRODUCCIÓN

1.1 Presentación

La transitividad de un verbo o construcción suele establecerse, tradicionalmente, a partir de la codificación y propiedades del segundo complemento (García Miguel, 1995: 9-10). La definición de transitividad sintáctica puede resumirse en dos grandes perspectivas. El primer enfoque define la transitividad a partir de la ocurrencia de un complemento directo. Algunas gramáticas tradicionales hispánicas como la de Alonso y Enríquez Ureña (1938), Seco (1954), Bello (1988) y la última edición de la RAE (2010), siguen esta perspectiva. El segundo enfoque considera un verbo o construcción transitiva a aquella que requiere un segundo complemento, ya sea un complemento directo, un complemento dativo o un complemento preposicional. Nebrija (1492) llama transitivos a los verbos que “*passan en otra cosa*” e incluye verbos que “*passan en el segundo caso*” (*carezco de libros*), los que pasan en “*dativo*” (*sirvo a Dios, agrado a los amigos*), además del “*acusativo*” (*amo las virtudes*). La misma postura, aunque revisada, se mantiene en Alarcos (1968) y Cano Aguilar (1981: 359-394).

El presente estudio examina construcciones que contienen verbos de dos lugares donde el segundo complemento puede marcarse como complemento directo o como un complemento introducido por una pre- o posposición (adposición), tal como *Susana le teme a los payasos*, *Juan se reunió con Pedro*, *Esteban discutió con su jefe*, *María llegó a la oficina*. En los estudios tipológicos, el segundo grupo de construcciones, aquellas que toman un complemento adposicional, suelen considerarse sintácticamente intransitivas, intransitivas extendidas (Dixon 1972, 1994), transitivas no prototípicas (Givón, 2001; Kittilä, 2002; Næs, 2007) o atípicas (Haspelmath, 2011). Siguiendo a García Miguel (1995), en este trabajo, las construcciones con verbos de valencia dos que toman un complemento distinto al complemento directo se describen como transitivas marcadas.

Las preguntas de investigación son: ¿existen construcciones transitivas marcadas en otras lenguas mexicanas? ¿es posible comparar este tipo de construcciones a partir de la semántica de los verbos? Para aquellas estructuras que contienen un complemento adposicional, ¿las lenguas utilizan adposiciones en el mismo dominio semántico? Para responder a estas interrogantes se explora un conjunto de verbos de valencia dos (dos lugares) que, al menos potencialmente, puede codificar uno de sus participantes como

complemento adposicional: verbos de relación, verbos de movimiento, verbos *dicendi* y verbos mentales. Los datos provienen de cuatro lenguas mexicanas con propiedades morfosintácticas distintas y de afiliación diferentes; dos de ellas pertenecen a las agrupaciones lingüísticas más grandes de México y una constituye una lengua aislada, lo que permite una visión tipológica más adecuada de este fenómeno: yaqui (yutoazteca), purépecha (aislada), tseltal (maya) y español (romance). Estas lenguas no están relacionadas entre sí (no están en contacto entre ellas) excepto por el español, lengua en uso en todas las comunidades bajo estudio. La selección de las lenguas se explica con mayor detalle en §1.5. En (1) se ejemplifican construcciones transitivas básicas y marcadas en estas lenguas; los ejemplos en (1a'-d') constituyen el objetivo principal de esta tesis.

(1) español

- a. *Juanito quebró la ventana*
 a'. *El hombre se avergonzaba de su hijo*

yaqui

- b. *U-Ø o'ou-Ø u-ka baso-ta jamta-k*
 DET-NOM hombre-NOM DET-ACC vaso-ACC quebrar-PFV
 'El hombre quebró el vaso.'

- b'. *María-Ø Peo-ta-e tiiwe-Ø*
 María-NOM Pedro-ACC-INST avergonzarse-PRS
 'María se avergüenza de Pedro.' (Guerrero, 2016)

purépecha

- c. *Pedru ka'ka-k^{ha} xu'čiti ya'wa-ni*
 Pedro romper+EXCL POS.1 metate-3OBJ
 'Pedro rompió mi metate.' (Chamoreau, 2003, 53)

- c'. *Í warhíti k'urátsi-sin-ti wáp'a-mpa-nkuni*
 DEM mujer avergonzarse-HAB-3IND su hijo-3PAR-COM
 'Esta mujer se avergüenza de su hijo.' (Villavicencio 2006: 380)

- c''. *Ka kunkwarhi-san-ti p'ichper-echa-ni junkuni*
 y juntarse-INC-3IND amigo-PL-OBJ COM
 'Y empezó a juntarse con (algunos) amigos.' (Villavicencio, 2006:398)

tseltal

- d. *La j-k'as-tilay-Ø te te'=e*
 COM.T A1-romper-DISTR[B3] DET palo=DET
 'Rompi el palo en pedacitos.' (Polian, 2013: 503)

d'.Ma	x-k'exaw-on	ta	s-k'an-el
NEG	INC.I-avergonzarse-B1	P	A3-pedir-NF.PAS
'No me avergüenzo de pedirlo.' (Polian, ms.)			

Todas estas construcciones involucran verbos de valencia dos con semántica similar. En el primer conjunto de ejemplos, el verbo *quebrar* forma una construcción transitiva típica con complemento directo en las cuatro lenguas: sin marca morfológica en el español (1a), con caso acusativo *-ta* en yaqui (1b) y *-ni* purépecha (1c), y sin marca morfológica en el nominal pero con índice de persona absolutivo en tseltal (1d). En los ejemplos prima, el verbo es *avergonzarse* y, en las cuatro lenguas, este predicado forma estructuras que se alejan de la construcción transitiva prototípica. En (1a') del español, el complemento con rol semántico de estímulo se marca con la preposición *de*. En yaqui, *tiwe* marca el segundo argumento con la posposición instrumental *-e*, además del acusativo (1b'); en purépecha, el estímulo se marca con la posposición de comitativo, la cual tiene una forma corta y ligada *-nkuni* (1c') y otra larga y libre, ilustrada en el segundo argumento de *kunkwarhi* 'reunirse' en (1c''). Por último, el tseltal utiliza la preposición genérica *ta* para marcar al segundo argumento (verbal, para este verbo) de (1d) y este complemento preposicional no corresponde a las marcas de absolutivo (ni ergativo) en el núcleo verbal.

Tradicionalmente, se asume que las marcas de caso corresponden a formas flexivas (morfológicas), mientras que las adposiciones son elementos independientes (sintácticas). No obstante, la distinción entre caso y adposiciones a partir de elementos fonológicamente ligados vs. libres no siempre es clara, p. ej. japonés y coreano. Tal como resume Guerrero (en prensa), las adposiciones se caracterizan como elementos invariables que preceden o siguen a un complemento de naturaleza nominal (ocasionalmente, también verbal) y especifican una relación sintáctico-semántica de este complemento con el resto de la cláusula (Blake, 2001; Kurzon y Adler, 2008; Hagège, 2010). Las adposiciones son multifuncionales. Su primera función, y quizá la más básica, consiste en introducir y relacionar elementos circunstanciales o adjuntos con el resto de la cláusula; no obstante, ciertas funciones de las adposiciones pueden satisfacerse con marcas de caso, o viceversa, algunas adposiciones cumplen las funciones de caso gramatical; compárese *Juan compró flores en el mercado* y *Yo no creo en Juan*; en el primer caso, *en* introduce un circunstancial locativo, en el segundo un complemento oblicuo, entonces, tanto las marcas de caso como

las adposiciones pueden satisfacer la marcación de funciones sintácticas en lenguas particulares. Según Blake (2001), las adposiciones pueden considerarse marcas de caso analíticas, en oposición a las marcas de caso sintéticas. De acuerdo con Haspelmath (2003), las adposiciones gramaticales expresan relaciones sintácticas abstractas (*to* y *of* en inglés), mientras que las adposiciones concretas y léxicas introducen adjuntos periféricos (*before*, *after*, *despite*).

En este estudio, se examinan construcciones con verbos de dos lugares cuyo segundo argumento tiene una marca distinta o adicional al complemento directo, y esa marca distinta corresponde a una adposición (sincrónica y/o diacrónicamente, como el caso de *a* que introduce el objeto indirecto en español). El objetivo principal es examinar construcciones que contienen verbos de dos lugares donde el segundo complemento puede marcarse como complemento directo o como un complemento introducido por una adposición. Se mantiene el tratamiento que los especialistas del yaqui (Dedrick y Casad, 1999; Guerrero, 2004, 2006, 2008, 2011, 2012, 2014, 2016, 2017, 2018; Belloro y Guerrero, 2010); Estrada et al. 2004), purépecha (Chamoreau, 2003a,b, 2009; Villavicencio, 2006; Capistrán, 2012) y el tseltal (Polian, 2013, ms) proponen para el instrumental *-e* (1b'), el comitativo *junkuni ~ -nkuni* (1c') y *ta* en (1d'), como elementos adposicionales y no como marcas de caso (indirecto, oblicuo). Esto es, se parte de la función que satisfacen estas marcas adposicionales al introducir argumentos semánticos en construcciones particulares.¹

El perfil de este trabajo es descriptivo y busca ofrecer un primer acercamiento a construcciones transitivas marcadas (al menos potencialmente) en las lenguas bajo estudio. A diferencia del español, que se caracteriza por una fuerte tradición en estudios sobre transitividad y verbos de régimen, además de la existencia de amplias bases de datos que permiten examinar la preferencia de un patrón sintáctico sobre otro (acusativo vs. preposicional, por ejemplo), los estudios comparativos de lenguas mexicanas dependen de la información contenida en esbozos gramaticales, estudios particulares y/o diccionarios,

¹ El estatus gramatical de estos elementos en las lenguas particulares está fuera del alcance del presente estudio. No obstante, los complementos que aquí se consideran 'adposicionales' presentan una marca morfosintáctica distinta a las que introducen sujeto y objeto; en las referencias consultadas, e independientemente de su estatus fonológico (libre o ligado) y gramatical (caso o adposición), estas marcas se identifican como adposiciones. En muchas lenguas, las adposiciones alternan entre formas libres y ligadas, o solo tienen adposiciones fonológicamente ligadas (Guerrero, 2018b). El yaqui y purépecha pertenecen al último grupo.

además de trabajo de campo. Como se muestra en esta tesis, es posible identificar un buen número de construcciones en donde un verbo con semántica similar elige complementos directos, en ciertos casos y/o en algunas lenguas, y adposicionales, en otros; las adposiciones pueden o no coincidir en las lenguas bajo estudio.

1.2 Transitividad, tipos de complementos, valencia verbal

Con frecuencia, los términos de valencia y transitividad aparecen juntos y, aunque pueden entenderse como sinónimos, suelen referir a propiedades distintas. En el presente estudio, la valencia refiere al número de argumentos semánticamente regidos por el verbo (número de actantes; verbos de uno, dos o tres lugares); cada clase semántica de predicados elige también el rol semántico de sus argumentos, p. ej. agente, paciente, tema, destinatario, entidad, experimentante, estímulo, causa. Estos argumentos semánticos pueden codificarse morfosintácticamente con distintas formas; por ejemplo, el agente puede codificarse como un complemento nominativo, ergativo, absolutivo o dativo; el paciente o tema puede marcarse como complemento directo (acusativo, absolutivo), complemento indirecto (dativo) o complemento adposicional (oblicuo).

La transitividad sintáctica se define según aparezca o no un complemento directo; si el complemento es adposicional (caso indirecto, oblicuo), la estructura puede considerarse intransitiva (autores que siguen la primera perspectiva mencionada arriba) o transitivas marcadas (autores que mantienen el segundo enfoque). En el estudio de la transitividad, aparece un tercer concepto. La transitividad semántica, la cual refiere a cierto conjunto de verbos de dos lugares que denotan un evento causativo, de tal manera que el agente provoca un cambio de estado o lugar en el paciente. Así, *quebrar* en *Juan quebró el jarrón*, ejemplifica el verbo transitivo prototípico donde coincide valencia, transitividad sintáctica y transitividad semántica. En cambio, *amar* en *Juan ama a María* ejemplifica un verbo transitivo semánticamente menos típico, pues denota una actividad mental asociada a un experimentante y a un estímulo.

En el español, un conjunto amplio de verbos no-causativos de dos lugares exigen un complemento preposicional, p. ej. *avergonzarse* en (1). Este tipo de construcciones ha recibido mucha atención por los especialistas; algunos las tratan como verbos de régimen (Rojo, 1985; Ibáñez, 2010), otros las describen a partir de las características del segundo argumento. En la literatura, el término para identificar al segundo argumento varía de

manera importante: suplementos (Alarcos, 1968; Bosque, 1983; Rojo 1985), complemento preposicional (Cano Aguilar, 1981; Martínez, 1990; García Miguel, 1995; Ibáñez 2005, 2008, 2010), oblicuos (Comrie, 1978; VanValin 1997). El término para las cláusulas con verbos de dos lugares que toman un complemento distinto al acusativo/ absoluto, también varía en los estudios tipológicos: intransitividad extendida (Dixon 1972, 1994), construcciones transitivas no prototípicas (Givón, 2001; Kittilä, 2002; Næs, 2007), construcciones transitivas atípicas (Haspelmath, 2011).

Aunque hay estudios tipológicos particulares que examinan la codificación morfosintáctica del segundo complemento (Kittilä, 2002, 2005; Næs 2007, por mencionar los más recientes), las gramáticas descriptivas de lenguas minoritarias rara vez mencionan este tipo de verbos, o al menos, no con el mismo detalle que las cláusulas transitivas prototípicas. A mi saber, no existe un acercamiento detallado sobre complementos adposicionales en ninguna de las lenguas minoritarias bajo estudio. El presente trabajo constituye, por tanto, un primer acercamiento descriptivo al fenómeno de complementos adposicionales en estas lenguas, desde una perspectiva funcional, tipológica y comparativa.

1.3 Justificación del estudio comparativo

La definición de una construcción transitiva o intransitiva a partir de la aparición de un complemento directo da cuenta de la existencia de otro tipo de construcciones, las que tienen complementación adposicional (Haspelmath, 2011). Al contener verbos de valencia dos, estas construcciones se sitúan en la frontera de lo más transitivo y lo menos transitivo. Los verbos que suelen acompañarse de complementos adposicionales suelen referir a verbos no-causativos (como *matar*, *quebrar* y *quemar*) y, por tanto, no se asocian a un agente y a un paciente afectado (Tsunoda, 1981). Son verbos de valencia dos cuyo primer argumento puede ser un efectuator, emisor o experimentante, y el segundo un tema, estímulo o causa; por ejemplo, *avergonzarse* toma un experimentante y un estímulo. En las lenguas bajo estudio, el segundo complemento de este verbo se marca con una adposición: la de genitivo *de* en español, el instrumental *-e* ‘con’ en yaqui, el comitativo *-nkuni* ‘con’ y *ta* en purépecha. Generalmente, los verbos se asocian a una sola estructura argumental, pero en algunos casos, pueden asociarse a más de una realización sintáctica; es el caso de *Juan disfrutó la vida* y *Juan disfrutó de la vida*.

El análisis comparativo se centra en cuatro clases verbales no-causativas: verbos de

relación, verbos de movimiento, verbos mentales y verbos *dicendi*, cuando estos últimos expresan el contenido de acto de habla o el destinatario como segundo complemento (pero se excluyen construcciones con verbos de tres lugares como *decir, preguntar, contar*, etc.).

1.4 Objetivos

El objetivo principal de esta tesis consiste en examinar construcciones con verbos de dos lugares que, al menos potencialmente, puedan elegir entre complementos directos y complementos adposicionales en cuatro lenguas distintas. Los objetivos particulares son los siguientes:

- Establecer las propiedades morfo-sintácticas que caracterizan las construcciones transitivas prototípicas en cada lengua; se parte de la estructura argumental de verbos causativos del tipo *quebrar, quemar, matar* que se asocian a un agente y a un paciente prototípicos.
- Identificar el grupo de construcciones que se aleja de las estructuras transitivas sintácticas típicas según la marcación del segundo complemento (no acusativo ni absoluto)
- Comprender el fenómeno de verbos de régimen y complementos preposicionales en español a partir de corpus ADESSE (véase §1.5)
- Examinar la estructura argumental de un grupo específico de verbos de valencia dos: verbos de relación (codifican dos co-agentes o co-temas), verbos de movimiento (toman un agente y complemento espacial), verbos *dicendi* (asocian un agente y un complemento que puede ser el interlocutor o el contenido) y verbos mentales (seleccionan un experimentante y un estímulo).
- Identificar y caracterizar la marcación morfológica del segundo complemento de este grupo de verbos, esto es, si la marca es igual o distinta al complemento directo de verbos del tipo *quebrar*.
- Identificar el tipo de adposiciones que introducen estos participantes en las lenguas bajo estudio; si interviene más de una adposición, establecer cómo es su distribución.
- Ofrecer algunas observaciones comparativas sobre el comportamiento de las cuatro lenguas, en términos de si los mismos verbos eligen objetos adposicionales (o no) y si utilizan adposiciones similares (o no).

Aunque el tratamiento y observaciones de las construcciones con complementos adposicionales es el mismo para las cuatro lenguas (capítulo V), para el español se incluye también un análisis de corpus (§1.5) de verbos de dos lugares con complementos preposicionales (capítulo III). En ese apartado, se examina un conjunto amplio de verbos preposicionales o de régimen -como aparecen listados en la Nueva Gramática de la Lengua Española- según la codificación del segundo complemento, la forma verbal, posibles alternancias entre preposiciones, frecuencia de uso, entre otros aspectos.

1.5 Lenguas bajo estudio

Con el fin de tener una mirada amplia del fenómeno de complementos adposicionales, se examinan datos de cuatro lenguas tipológicamente distintas: español (romance), yaqui (yutoazteca), purépecha (aislada) y tseltal (maya). La selección de las lenguas minoritarias sigue los siguientes los siguientes criterios. Primero, que cada lengua contara con estudios gramaticales publicados, además de diccionarios y materiales lingüísticos que permitieran buscar distintas y variadas construcciones. Segundo, que las lenguas elegidas marcaran, de alguna manera, la función gramatical de sus argumentos, ya sea en el dependiente (yaqui, purépecha) o en el núcleo (tseltal). Tercero, que contaran con adposiciones que introducen circunstanciales o adjuntos. Cuarto, que tuvieran características morfosintácticas distintas, por ejemplo, lenguas con marcación en el dependiente (yaqui, purépecha) y en el núcleo (tseltal); lenguas acusativas (español, yaqui, purépecha) y ergativas (tseltal). Quinto, el hecho de que dos de las lenguas pertenezca a las familias lingüísticas más extendidas en México y que una se considere una lengua aislada, permite ofrecer una mejor proyección tipológica y, al mismo tiempo, las diferencias morfosintácticas que caracterizan cada lengua pueden revelar un panorama más amplio de análisis comparativo en torno al concepto de transitividad y complementos adposicionales.

Los datos de lenguas minoritarias se obtuvieron de gramáticas y estudios publicados por especialistas. Para el yaqui, se consultó a Dedrick y Casad (1999), Guerrero (2004, 2006, 2008, 2011, 2012, 2014, 2016, 2017, 2018), Belloro y Guerrero (2010), además del Diccionario yaqui-español (Estrada et al. 2004). Para el purépecha se consultó a Chamoreau (2003a,b, 2009), Villavicencio (2006) y Capistrán (2012). En el caso del tseltal, se revisó a la gramática de Polian (2013) y el diccionario (Polian, ms). Ocasionalmente se consultó con los especialistas (comunicación personal), entre ellos, la Dra. Claudine

Chamoreau, la Dra. Frida Villavicencio, la Dra. Alejandra Capistrán, el Dr. Gilles Polian y el Mr. Ernesto Cortés Teherán a quienes agradezco sinceramente su apoyo y disposición.

Los datos del español provienen de la base de datos Alternancias de Diátesis y Esquemas Sintáctico-Semánticos del Español (ADESSE) de la Universidad de Vigo. Se prepararon dos bases de datos; la primera cuenta con alrededor de 4,046 construcciones que incluyen 47 verbos de dos lugares que suelen identificarse como verbos de régimen o preposicionales. En esa sección se hizo un análisis de categorización de las construcciones según distintos rasgos; se analizaron las frecuencias de uso, por ejemplo, si el verbo aparece con algún tipo de complemento o no, qué tipo de complemento prefiere cada verbo y si el verbo ha sufrido procesos de cambio de voz y los patrones constructivos que muestra (complementos acusativos o preposicionales), además del tipo de marcas preposicionales que usa. La segunda base de datos se limita a los cuatro tipos de verbos que conforman el análisis comparativo con las otras lenguas. En esta parte del proceso, se contabilizaron el tipo de estructuras en las que aparecía cada verbo, esto es, si preferían una construcción transitiva prototípica o una construcción con complementos adposicionales. Estas clasificaciones me llevaron al análisis que se muestran en el capítulo III y en el capítulo V.

Con respecto a las glosas que se usan para la descripción de las lenguas indígenas, se ha decidido respetar la codificación que ofrece cada autor o estudio gramatical.

1.6 Organización de la tesis

Este trabajo está organizado en 5 capítulos, además de la introducción y conclusiones. El capítulo II muestra el complejo panorama que implica el concepto de transitividad. En el capítulo III se presenta el análisis de corpus de los verbos de dos lugares con complementos prepositivos en español. El capítulo IV describe los rasgos morfosintácticos de las lenguas minoritarias bajo estudio según las marcas de caso, el sistema pronominal y el sistema adposicional; ahí también se caracterizan las construcciones transitivas típicas. El capítulo V, el más importante de la tesis, presenta el análisis comparativo de los complementos adposicionales a partir de cuatro clases verbales. En el capítulo VI se ofrece una discusión sobre las marcas adposicionales de cada lengua según el tipo de verbo y roles semánticos. El capítulo VII concluye esta tesis.

II. CONCEPTO DE TRANSITIVIDAD

En este capítulo se introduce brevemente algunas posturas que se han propuesto para definir la noción de transitividad (§2.1), valencia (§2.2) y transitividad sintáctica y semántica prototípicas (§2.3). También se presenta el tratamiento que se les ha dado a los complementos de régimen en las gramáticas hispánicas (§2.4) y se ejemplifican los sistemas de alineamiento nominativo-acusativo y ergativo-absolutivo que identifican las estructuras transitivas en las lenguas del mundo (§2.5). Todos estos conceptos son relevantes en el análisis de las construcciones con verbos de dos lugares que pueden, al menos potencialmente, asociarse con complementos adposicionales.

2.1 Transitividad sintáctica

La transitividad sintáctica de un verbo o construcción suele establecerse, tradicionalmente, a partir del tipo del segundo complemento. La definición de sintaxis transitiva puede resumirse en dos grandes perspectivas. El primer enfoque define la transitividad a partir de la ocurrencia del complemento directo. Algunas gramáticas tradicionales hispánicas como la de Alonso y Enríquez Ureña (1938), la definición de Seco (1954), la gramática de Bello (1988) y la última edición de la RAE (2010), siguen esta perspectiva. Para este enfoque, las construcciones de (1a-c) son transitivas porque aparece un complemento directo; las de (1d-e) son intransitivas porque no toman complemento directo; las de (1f-h) también son intransitivas pues el complemento está marcado con una preposición.

- (1) a. Juan *mató* al perro
- b. El arquitecto *construyó* los puentes
- c. Juan *tiene* una casa
- d. Juan *se murió*
- e. Juan *corre* todos los días
- f. A Juan le *gusta* la música
- g. Juan *depende* de su mujer
- h. Juan *habla* de política

La definición de transitividad sintáctica a partir del complemento directo está presente en buena parte de los estudios tipológicos. Se puede mencionar el trabajo de Givón (1990, 2001) quien, en su definición de transitividad sintáctica, especifica el tipo de complemento que debe llevar una construcción transitiva: “una construcción será transitiva cuando haya un objeto directo, todas las demás son intransitivas” (Givón, 2001: 89). Otros

trabajos que definen la transitividad sintáctica a partir de la presencia del complemento directo son los trabajos de Dixon (1972, 1994), Dryer (1986), Croft, (1990), Dixon y Aikhenvald (2000), Næs (2007).

Para el español, Campos (1999), en la *Gramática Descriptiva de la Lengua Española*, define al complemento directo como un elemento que completa el significado del verbo, de ahí su nombre de complemento, además de ser un elemento regido tanto semántica como sintácticamente por el verbo. El rasgo formal que lo caracteriza es que se codifica como sintagma nominal. Así, la diferencia más importante entre las construcciones de (1a-c) y las ejemplificadas en (1f-h) radica en la ocurrencia de un complemento nominal para el primer grupo. Por lo tanto, sólo el grupo de construcciones en (1a-c) se considera sintácticamente transitivo; las del segundo grupo son sintácticamente intransitivas.

Tanto en la literatura hispánica, como en estudios tipológicos, se ha tratado de definir el complemento directo a partir de criterios sintácticos y/o semánticos. Entre ellos, el criterio de omisión o marginalidad del complemento es utilizado con regularidad y consiste en identificar qué tipo de complemento puede omitirse. Se propone que los complementos directos no se omiten, mientras que los otros elementos son más marginales (García Miguel, 1995; Campos, 1999; Næs, 2007).² En este sentido, los ejemplos de (1a-c) no pueden omitir su complemento directo (**Juan mató*, **el arquitecto construyó*, **Juan tiene*). No obstante, el complemento de los verbos de (1f-h) tampoco se pueden omitir (**gusta la música*, **Juan depende*, **Juan disfruta*). Utilizar un verbo dentro de una construcción en voz activa y voz pasiva también ha servido como criterio para definir al complemento directo. En una cláusula pasiva típica, el agente se omite (o se codifica como un adjunto) y el complemento objeto de la cláusula activa funciona como sujeto oracional de la pasiva. Verbos causativos como *construir* y *matar* en (1a-b), fácilmente participan en cláusulas pasivas (*El perro fue muerto*, *Los puentes fueron construidos*); existen fuertes discusiones sobre el uso de la voz pasiva con *tener* (**La casa es tenida por Juan*)³. Los verbos en (1f-h) tampoco acceden a la voz pasiva (**Juan es gustado*, **Su mujer fue dependida*, **Política es hablada*).

² Todos los autores coinciden en que, en contextos pragmáticos adecuados, es posible omitir el complemento directo como en *¿Quién tiene una casa en ese pueblo? Juan tiene.*

³ Algunos autores consideran que verbos del tipo *tener*, al ser estativo, evitan la pasivización.

Existen otros criterios que se han utilizado para definir y distinguir al complemento directo, algunos de ellos menos contundentes que otros, tales como: la sustitución por los clíticos pronominales directos (*¿Construyó los puentes?, Sí, los construyó*); la dislocación a la izquierda que consiste en enfatizar un elemento al ponerlo al frente de la oración y la posibilidad de un clítico correferencial dentro de la oración (*Los puentes, los construyó Juan*). En oposición, la sustitución por pronombres directos queda descartada con el segundo grupo de construcciones en (1f-h). Por lo tanto, se puede observar que existe una diferencia sintáctica entre los complementos del primer grupo y los del segundo grupo; la única propiedad que comparten es que ambos complementos son semánticamente regidos por la valencia del verbo y, por tanto, ninguno de los dos puede omitirse fuera de contextos pragmáticamente adecuados.

El segundo enfoque sobre transitividad considera un verbo o construcción transitiva a toda aquella que requiera un segundo complemento, ya sea un complemento directo (1a-c), un complemento dativo (1f) o un complemento preposicional (1g-h). Algunos trabajos hispanistas que se postulan en torno a este enfoque son la gramática de Nebrija (1942), Alarcos (1968), Cano Aguilar (1981). Más recientemente, el trabajo de García Miguel (1995) considera la transitividad como un asunto propiamente de la sintaxis (no léxico), de tal forma que postula los conceptos de transitividad directa (presencia del complemento directo) y transitividad preposicional (presencia de un complemento preposicional). El último tipo de construcciones corresponden a lo que aquí se identifica como construcciones transitivas marcadas.

Entonces, dentro de esta segunda perspectiva de análisis, las construcciones de (1a-c) y las de (1f-h) son construcciones sintácticamente transitivas, aunque las últimas son transitivas marcadas dado el complemento adposicional.⁴ En la literatura, las construcciones transitivas con complementos adposicionales suelen etiquetarse de manera distinta a las construcciones transitivas prototípicas: transitivas marcadas, intransitivas indirectas, intransitivas extendidas, transitivas no prototípicas, semi-transitivas, etc. En este trabajo, se les identifica como construcciones transitivas marcadas.

⁴ Para distinguir entre los dos tipos de complementos, al directo se le llama también argumento sintácticamente privilegiado (Dixon y Aikhenvald, 2000; Kittilä, 2002).

2.2 Valencia semántica

Otra forma de describir la transitividad de un verbo o construcción tiene que ver con la valencia. La valencia refiere al número de argumentos semánticamente regidos por un verbo (Tesnière, 1953, 1959; Hockett, 1958). Estos participantes introducen roles semánticos particulares, desde agente, causa, fuerza natural o experimentante para el complemento sujeto, paciente, tema, estímulo, meta, beneficiario, para el segundo complemento. En la morfosintaxis, estos participantes pueden ser de diferente índole, ya sea complementos directos, complementos indirectos o complementos adposicionales. Esto es, en este estudio, la noción de valencia es un asunto puramente semántico y remite a los requisitos argumentales de los verbos.

A partir de valencia semántica, se identifican verbos de valencia uno (2), verbos de valencia dos (3) y verbos de valencia tres (4).

- (2) Juan corre en el estadio

- (3)
 - a. Juan rompió el vidrio
 - b. Juan llegó a su casa
 - c. A Juan le gusta la música clásica
 - d. Juan depende de esa medicina
 - e. Juan habla de política

- (4) Juan le dio muchos juguetes a los niños

En el ejemplo de (2), el verbo *correr* solo exige un participante agente; este requisito semántico no significa que no pueda acompañarse de circunstanciales, como el adjunto locativo ‘en el estadio’. En los ejemplos de (3), los verbos de valencia dos se complementan con distinto tipo de participantes semánticos y éstos reciben distinta marcación morfosintáctica: el paciente del verbo causativo *romper* es un complemento directo, la meta de *llegar* se considera un complemento locativo, el experimentante de *gustar* es un complemento dativo, el estímulo de *depender* y el contenido/tema de *hablar* se describe como un complemento preposicional. En el ejemplo de (4), *dar* toma un complemento sujeto, uno objeto y uno de objeto indirecto marcado con la preposición *a* y el clítico de dativo.

Cuando hablamos de valencia, nos referimos a la naturaleza del predicado y sus requisitos argumentales, no a la codificación morfosintáctica. Hay verbos que

necesariamente aparecen en estructuras donde valencia y transitividad coinciden; por ejemplo, para un verbo de transferencia como *dar*, se espera que aparezca en una estructura sintácticamente ditransitiva como la de (4). En cambio, verbos de ingestión que se consideran de valencia dos pueden aparecer en una estructura transitiva prototípica (*Juan comió tres pizzas de un jalón*) o intransitivas (*casi no comí*). Otros verbos pueden considerarse multi-valenciales porque se relacionan con varios participantes y tipos de roles semánticos, y cada asociación describe un evento distinto. Este es el caso de *hablar*; el segundo complemento puede expresar el contenido del acto de habla o tema (*hablé de política*), al interlocutor (*le hablé a María*), al co-agente (*hablé con María*), así como medio o metalenguaje (*habla bien inglés*); incluso puede aparecer en construcciones con tres complementos (*le hablé a María de política*).

Así pues, los conceptos de transitividad sintáctica y valencia semántica van de la mano; según la definición de transitividad sintáctica (a partir del complemento directo o cualquier complemento), los dos términos pueden o no coincidir.

2.3 Transitividad sintáctica y transitividad semántica prototípicas

En estudios tipológicos como los de Hopper y Thompson (1980) y Givón (2001), así como en trabajos más recientes como los de Kittilä (2001) y Næs (2007), se considera la noción de transitividad a través del concepto de prototipo. Estos trabajos parten de la idea de un continuum, esto es, de verbos o construcciones más transitivas a menos transitivas según la naturaleza del predicado y las propiedades de los complementos. Mientras que el prototipo de transitividad sintáctica se define con la aparición de un complemento directo, el prototipo de transitividad semántica se caracteriza a partir de verbos de naturaleza causativa que se asocian con un agente volitivo que provoca un cambio de estado o lugar en el paciente afectado (*Juan mató al perro, Juan rompió el vidrio*).

El acercamiento de Hopper y Thompson (1980) aborda la transitividad a través de diferentes rasgos semánticos y sintácticos entre los que se incluye la transferencia de energía del sujeto al objeto. Los autores postulan una escala de alta a baja transitividad. Además del número de participantes, la alta transitividad puede estar relacionada con el concepto de evento causativo prototípico y como resultado de este tipo de evento, el objeto sufre un cambio de estado que es perceptible. También la alta transitividad muestra un agente (humano, volitivo), un paciente (afectado, no volitivo, individualizado), un verbo

activo, télico, puntual y real. Así, la construcción del inglés en (5a) se considera altamente transitiva pues en ella coinciden los rasgos semánticos y sintácticos que definen alta transitividad. En cambio, (5c) muestra transitividad más alta que la de (5b) porque dispone de propiedades como quinesis de acción, aspecto télico, evento puntual y afectación e individuación del paciente.

- (5) a. *Jerry killed the dog*
 ‘Jerry mató al perro.’
- b. *Jerry likes beer*
 ‘A Jerry le gusta la cerveza.’
- c. *Jerry knocked Sam down*
 ‘Jerry derribó a Sam.’

Givón (2001) también define la transitividad por medio del concepto del prototipo semántico, pero es más restrictivo al momento de definir el tipo de participantes y el tipo de evento que tendrá una construcción transitiva prototípica. Según Givón, debe existir la participación de un elemento tipo agente y un elemento tipo paciente que muestre afectación, además de un evento causativo complejo que involucra una actividad y un evento resultante. Los rasgos semánticos que distingue Givón (2001: 89) son:

- (i) *agentividad* (un agente, activo, intencional)
- (ii) *afectación* (paciente concreto, afectado)
- (iii) *perfectividad* (evento de cambio, temporalmente determinado, télico)

La postura de Givón predice, por tanto, que las construcciones que describen un evento semánticamente transitivo prototípico, es decir, un verbo causativo como *matar*, *romper*, *quebrar*, se codificarán como construcciones sintácticamente transitivas ya que existe una relación entre roles semánticos y funciones gramaticales. Comrie (1978) y Kittilä (2002) también definen transitividad prototípica a partir de eventos semánticamente transitivos (causativos) y estructuras sintácticas transitivas que toman un sujeto y un complemento directo. Se predice entonces que verbos como *kill*, *break*, *cut*, *beat*, *burn*, *grind*, *saw*, *wash* aparecerán más fácilmente en construcciones sintácticamente transitivas en las lenguas del mundo, mientras que verbos no-causativos del tipo *arrive*, *follow*, *need*, *insult*, *offend*, *find* pueden aparecer en construcciones sintácticamente transitivas o

intransitivas (Tsunoda, 1981). De hecho, Givón ofrece una lista de verbos que pueden alternar su transitividad sintáctica en inglés y español. Las dos lenguas coinciden, por ejemplo, en elegir construcciones sintácticamente transitivas con verbos estativos de percepción como *He saw her* y *Él la vio*; *They know the answer* y *Ellos conocen la respuesta*. No obstante, la transitividad puede diferir (i) con verbos psicológicos cuando codifican al experimentante como sujeto nominativo (*I like Mary*) o como dativo (*me gusta María*); (ii) con verbos que seleccionan metas y fuentes como segundo complemento (*He approached the house* vs. *Él se acercó a la casa*; *They entered the house* vs. *Ellos entraron a la casa*; *They penetrated the fort* vs. *Ellos penetraron en la fortaleza*); y (iii) construcciones con verbos del tipo social (*He met Sylvia* y *Él conoció a Silvia*, pero *She fought him* vs. *Ella luchó con él*).⁵

En este sentido, existen eventos que no son de naturaleza causativas y que pueden aparecer en una construcción sintácticamente transitiva en lenguas como el inglés, pero sintácticamente intransitivas en español, pues el segundo complemento se codifica como complemento indirecto, dativo o preposicional.

2.4 Transitividad y verbos de régimen

Las construcciones que involucran verbos de valencia dos que seleccionan complementos prepositivos, como en los ejemplos de (1f-h) y repetidos abajo, han sido estudiadas en la literatura hispánica por diferentes autores. Para muchos autores, la *a* que marca al objeto indirecto en español es caso dativo (obligatorio y gramatical); para otros, es una preposición (al menos diacrónicamente) y que en ese contexto funciona como marca de caso oblicuo. Con fines meramente descriptivos, en este estudio seguimos el segundo tratamiento; por lo tanto, (1f) se considera una construcción transitiva no directa, es decir, *gustar* no toma un complemento directo porque tiene una marca adicional, por un lado, la ocurrencia de *a* y, por el otro, el clítico dativo.

- (1) f. A Juan le *gusta* la música
g. Juan *depende* de su mujer
h. Juan *habla* de política

⁵ También clasifica a los verbos con objeto cognado, que se caracterizan por extender el prototipo hacia un elemento que se nominaliza con el verbo (*comer, fumar*); verbos que indican posesión (*tener, obtener*). En este sentido, se consideran verbos intransitivos (*She sang a song* ‘ella canta una canción’).

Es de gran importancia el texto de Alarcos (1968) para comprender cómo se han descrito los complementos preposicionales en español, pues el autor introduce un nuevo elemento entre las funciones sintácticas: el suplemento. El concepto de suplemento ha tenido una gran aceptación en los últimos cincuenta años y ha protagonizado múltiples discusiones sobre su naturaleza. Entre los numerosos investigadores que han escrito sobre el suplemento encontramos los trabajos de Cano Aguilar (1981), Bosque (1983), Rojo (1985, 1990), Martínez (1990), Fernández (1991), García Miguel (1995); incluso, Alarcos ha renovado su trabajo pionero con otros artículos revisados (1986, 1990 y 1994). La contribución de Alarcos consiste en diferenciar a las construcciones con suplementos de las construcciones con circunstanciales o aditamentos. Tanto los complementos directos (implementos) como los preposicionales (suplementos) son elementos adyacentes al verbo (forman parte de la valencia del verbo y cumple con un criterio lineal, porque el suplemento aparece siempre junto al verbo); los últimos se distinguen de los primeros porque están precedidos por una preposición de manera obligatoria. En cambio, los aditamentos (circunstanciales) no forman parte de la semántica del verbo. En el Cuadro 1, propuesto por Rojo (1985: 183), se pueden observar las principales características que distinguen entre los aditamentos (circunstanciales) y suplementos (complementos preposicionales). La conmutación por pronombres también es mencionada por Hernández Alonso (1985) y Martínez (1996).

	Aditamento	Suplemento
Marginalidad del predicado	+	-
Posibilidad de eliminación sin alteración de la estructura	+	-
Libertad posicional	+	-
Conmutabilidad por adverbio	+	-
Rección de la preposición	-	+
Compatibilidad con implementos	+	-

Cuadro 1. Aditamentos y suplementos (Rojo, 1985: 183)

Como se puede observar, muchos de los criterios que distinguen a los complementos preposicionales en español, son los mismos que se han utilizado para distinguir al complemento directo. La marginalidad del predicado y la libertad de eliminación es un criterio que ha sido fundamental para definir al suplemento pues Alarcos consideraba que tanto el complemento directo, como el suplemento tienen funciones análogas y, por lo

tanto, su eliminación es agramatical. A partir de los mismos criterios, eliminación y obligatoriedad, Cano Aguilar (1981) considera que el concepto de transitividad sintáctica puede incluir tanto a los complementos directos como a los complementos preposiciones. De la misma manera, Martínez (1990) propone que el complemento directo y el preposicional se encuentran en la misma posición en cuanto a su codificación, y prueba de ello es que algunos verbos presentan alternancias entre un complemento directo y uno preposicional, como en el par de construcciones *Disfruta la vida/ Disfruta de la vida*.

Generalmente aparece un solo complemento, aunque hay verbos de valencia tres donde ambos pueden convivir, como en *Luis confunde la admiración con la envidia, El cirujano libró a tu amigo de una muerte segura, Juan privó a Antonio de tu compañía*. Alarcos trata al tercer complemento preposicional de estas construcciones como aditamento, pero los estudios de Cano Aguilar (1981), Bosque (1983), Rojo (1985, 1990), Ibáñez (2005) sugieren que este elemento es más parecido al suplemento. Otro rasgo que se ha utilizado para distinguir al complemento preposicional es la conmutabilidad por adverbio, el cual, según Rojo (1985), puede utilizarse con los circunstanciales, pero nunca con los suplementos, como en (6). A estos elementos, Rojo los identifica como complementos adverbiales; Alarcos también los diferencia de los complementos preposicionales y circunstanciales, y los llama aditamentos inherentes.

- | | | | |
|-----|---|---|------------------------|
| (6) | a. <i>Reside</i> en Madrid | > | <i>reside</i> allí |
| | b. Los aborígenes <i>habitaban</i> en esas cuevas | > | <i>habitaban</i> ahí |
| | c. El río <i>desemboca</i> en este lago | > | <i>desemboca</i> ahí |
| | d. El manuscrito <i>proviene</i> del siglo XIV | > | <i>proviene</i> de ahí |

En cambio, Rojo propone que la conmutación no es pertinente para definir una función a partir de una característica de su comportamiento, ya que las construcciones de (6) tienen referencias locativas y por eso se pueden sustituir por un adverbio (deíctico) locativo; son muy pocos los complementos preposicionales que pueden conmutarse con adverbios y son más los circunstanciales que no pueden hacerlo pues sólo se puede aplicar en adverbios de tiempo, modo, lugar (no con instrumentos, estímulos, beneficiarios, etc.), puesto que no hay adverbios que correspondan con todo tipo de circunstanciales.

Otro criterio que Alarcos utiliza para distinguir a los complementos preposicionales es sustituirlos por interrogantes que se pueden aplicar a los ejemplos de (7a): *¿De qué*

hablan? De eso, ¿con qué acabó? Con eso, ¿a qué olía? A eso, donde la preposición aparece tanto en la pregunta como en la respuesta y refiere a elementos semánticos exigidos por el verbo. En cambio, los de (7b) se construyen con elementos circunstanciales: *¿Cómo hablan? Hablan así, ¿Cómo acabó? acabó así, ¿cómo olía? Olía así*, pues tanto las preguntas como las respuestas dejan de lado la preposición. Así el complemento preposicional y el circunstancial pueden aparecer al mismo tiempo en una construcción, como sería el caso de *hablan de música de memoria*.

- (7) a. *Hablan de música/ Acabó con sus ahorros/ Olía a carboncilla*
b. *Hablan de memoria/ Acabó con rapidez/ Olía a la distancia*

Finalmente, el criterio de la rección de la preposición es un rasgo fundamental y complejo en el estudio de los complementos preposicionales. Este criterio es analizado por Rojo (1985: 186) quien dice que el complemento preposicional se vincula a una preposición determinada. En español existen verbos como *consistir en, carecer de, depender de* que siempre aparecen con una misma preposición; a su vez, hay verbos que pueden alternar con un complemento directo y un complemento preposicional, como *abusar/abusar de, renunciar/renunciar de*; además, existen otros verbos que pueden alternar entre diferentes preposiciones, como el ejemplo citado por Alarcos *Dijo perrerías del maestro*, el cual puede alternar como *sobre el maestro, contra el maestro, a favor del maestro*, etc. A este respecto, Hernández Alonso (1985) menciona que la preposición puede ser una extensión de la forma verbal, como una forma de lexicalización (verbo de régimen).

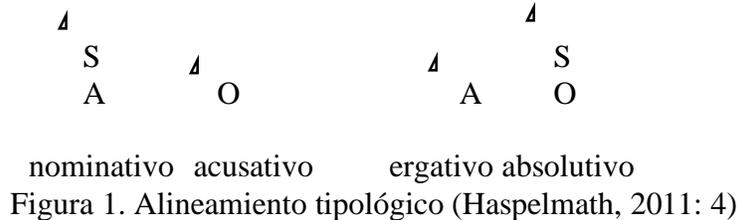
Por último, existen otros tipos de complementos preposicionales que han sido discutidos por algunos autores, entre ellos los que Martínez (1996) llama pronominales. Este es el caso de las construcciones de (8), las cuales refieren a unidades léxicas acompañadas de un pronombre átono que concuerda con la persona del sujeto.

- (8) a. *El vecino ocupó la casa/ El vecino se ocupó de la casa*
b. *He acordado la fecha/ Me he acordado de la fecha*

2.5 Transitividad y relaciones gramaticales

En las secciones anteriores, se han descrito dos tipos de construcciones básicas: las intransitivas que introducen un solo complemento sintáctico, el sujeto intransitivo (S), y las transitivas que introducen a dos complementos, el sujeto transitivo (A) y el objeto transitivo (O). Las lenguas pueden variar en el tratamiento de S, A y O (Dixon 1972, 1979,

1994). Por ejemplo, en algunas lenguas las funciones S y A se marcan/comportan de la misma forma y O de distinta manera; a este sistema de alineamiento se le conoce como nominativo-acusativo. En otras lenguas, S y O se marcan/comportan de la misma manera y éstas se distinguen de A; a este sistema se les conoce como ergativo-absolutivo. La Figura 1 ejemplifica los dos tipos de sistemas.



El quechua sigue un sistema de alineamiento nominativo acusativo. El participante único S de una construcción intransitiva en (9a) y el sujeto A de una construcción transitiva en (9b) comparten el morfema cero de nominativo, mientras que el participante O recibe la marca de acusativo *-ta*. En cambio, el yup'ik sigue un sistema ergativo-absolutivo. Tanto S en la construcción intransitiva de (10a) como O en la construcción transitiva de (10b) reciben la marca del absolutivo *-aq*, mientras que A en (10b) se marca de manera distinta, con el sufijo ergativo *-am*. Los ejemplos de (9) y (10) se tomaron de Payne (2007: 218).

- (9) a. *Juan-Ø* *aywan*
 Juan-NOM ir
 ‘Juan va.’
- b. *Juan-Ø* *Pedro-ta* *maqan*
 Juan-NOM Pedro-ACC golpear
 ‘Juan golpea a Pedro.’
- (10) a. *Doris-aq* *ayallruuq*
 Doris-ABS viajó
 ‘Doris viajó.’
- b. *Tom-am* *Doris-aq* *cingallrua*
 Tom-ERG Doris-ABS agradecer
 ‘Tom agradeció a Doris.’

Los sistemas de alineamiento acusativo y ergativo no influyen en la noción de transitividad sintáctica, pues nominativo, acusativo, ergativo, absolutivo se consideran marcas de caso directas (sujetos y objetos) y estos argumentos satisfacen las propiedades

de construcciones transitivas típicas. Los complementos adposicionales, como los casos indirectos u oblicuos, suelen hacer uso de otros recursos morfológicos y/o sintácticos distintos.

2.6 Resumen

El propósito de este capítulo fue introducir los conceptos de transitividad sintáctica, valencia y transitividad semántica. Además de valencia, una definición de transitividad prototípica considera ambos dominios, el semántico y el sintáctico: la transitividad semántico-sintáctica prototípica involucra un evento causativo asociado a dos participantes -agente y paciente- y que estos participantes se codifiquen morfosintácticamente como sujeto transitivo (A) y como objeto transitivo (O), respectivamente, p. ej. *Juan quebró el vaso*. Otros verbos de valencia dos no-causativos pueden tomar también un complemento directo, p.ej. *Juan vio la televisión, Sofía ama a Sebastián*; otros toman complementos indirectos, como en *Lucy le teme a la obscuridad, A Gaby le gustan las series de terror*, y muchos otros pueden tomar un complemento preposicional como *Josefa disfruta de la vida, Rogelio se avergüenza de la política del país, Ernesto se reunió con Jessica, Mi papá discutió con el cartero*. Para efectos de este trabajo, todas las construcciones cuyo verbo requiera y se acompañe de dos argumentos, pero en donde el segundo se marque de manera distinta al complemento objeto, se consideran transitivas marcadas.

El siguiente capítulo examina con detenimiento complementos preposicionales en español.

III. COMPLEMENTOS PREPOSICIONALES EN ESPAÑOL

En esta sección se examina un conjunto de verbos de valencia dos que se asocian (o suelen asociarse) con complementos preposicionales en español. Como se comentó en §2.1, las construcciones con complementos preposicionales suelen considerarse intransitivas o transitivas marcadas pues se alejan del prototipo transitivo porque el complemento tiene una marca adicional, no puede sustituirse con pronombres acusativos y tampoco puede pasivizarse. Algunos autores consideran este grupo como verbos de régimen, esto es, la preposición se suma a la forma léxica del verbo (el verbo rige una preposición en particular).⁶ Otros autores consideran que no todos los casos de complementos prepositivos son verbos de régimen, sobre todo aquellos que permiten alternancias entre una construcción transitiva prototípica y otra no prototípica (*Juan disfrutó la vida/Juan disfrutó de la vida*) y aquellos que pueden alternar la preposición sin cambiar el rol semántico del participante (*Juan enfrentó a los policías/ Juan se enfrentó con los policías*).

El propósito de este capítulo es comprender mejor la naturaleza y distribución de los complementos preposicionales en español. Para ello, se analizan construcciones con complemento preposicional según (i) la rección de la preposición; (ii) el tipo de preposición; (iii) las alternancias que puede mostrar un verbo con diferentes tipos de construcciones (con complementos preposicionales, directos o sin complementos); (iv) las alternancias que puede mostrar un verbo con diferentes tipos de preposiciones; y (v) observar que ciertos procesos de voz modifican la estructura de las construcciones.

El análisis de esta sección parte de datos obtenidos de la base de datos Alternancias de Diátesis y Esquemas Sintáctico-Semánticos del Español (ADESSE).⁷ Esta base de datos ofrece información sobre la combinatoria sintáctica y semántica de distintas clases verbales, sus roles semánticos y sus esquemas sintácticos. Cuando ese corpus no contaba con ejemplos del verbo bajo análisis (como fue el caso de *soñar*, *dimitir*), se recurrió al Corpus de Referencia del Español Actual (CREA).⁸

⁶ Algunos autores los consideran transitividad preposicional (Cano Aguilar 1981; García Miguel 1995).

⁷ El ADESSE (<http://adesse.uvigo.es/>) es una base actualizada y ampliada de la Base de Datos Sintácticos del español actual (BDS) que contiene información sintáctico-semántica sobre las cláusulas y los verbos registrados en (Arthus) de 1,5 millones de palabras. Los datos que se ofrecen están tomados de lengua de uso (escrito y oral) de varias variantes lingüísticas del español.

⁸ Esta base de datos pertenece a la Real Academia Española (<http://corpus.rae.es/creanet.html>).

3.1 Corpus del español

La selección de los verbos que aquí se analizan se tomó de la RAE (2010, capítulo 4, §4.2 “Complementos de régimen prepositivo”). En esa sección se ofrece una lista variada de verbos con complemento preposicional clasificados por el tipo de marca (según la preposición regida). De ese listado, aquí sólo se consideraron verbos de valencia dos.

Los verbos que se examinan en esta sección son (organizados alfabéticamente): *abusar de, acostumbrar(se), adaptar(se), ajustar(se), aludir a, aprovechar(se), burlarse, carecer de, confiar en, consistir en, constar de, convencer(se), convertir(se), creer, decidir(se), depender de, desentenderse de, desistir, dimitir, disentir, disfrutar, disponer de, disponerse a, encomendarse a, enfrentar(se), gozar, incurrir en, involucrar(se), jactarse, jugar, lamentar(se), liberar(se), limitar(se), negarse a, olvidar(se), oponer(se), padecer, prescindir de, prorrumpir en, recuperarse a, renunciar, resistir(se), resistir, salvar(se), soñar, sufrir, terminar.*

Para la selección de los datos se siguieron los siguientes criterios: se determinó el verbo a analizar, se identificaron los tipos de construcciones (esquemas sintácticos) en las que aparece cada verbo, se seleccionaron todas las oraciones con complementos no-clausales (nominales, prepositivos) y, posteriormente, se examinó el tipo de complemento, la marca preposicional y la frecuencia de uso. El total de ejemplos para cada verbo es distinto; para algunos verbos, el ADESSE reporta más de dos mil casos, para otros, menos de una docena. Por lo tanto, con el fin de mostrar las frecuencias de uso de cada estructura para cada verbo, se tomó como 100% el número de ejemplos que nos ofrece el corpus.

Para el análisis, los datos se organizaron en dos grandes conjuntos a partir del comportamiento del segundo complemento. Primero, construcciones cuyo verbo siempre elige el mismo complemento preposicional y la misma preposición. Segundo, construcciones cuyo verbo puede elegir entre más de una estructura sintáctica, ya sea con complementos directos, indirectos o preposicionales, y/o entre más de una preposición sin cambiar el rol semántico del participante; como veremos, la codificación del complemento puede alternar con la forma del verbo. Antes de comenzar el análisis, se presenta la conformación del corpus.

3.2 Verbos de régimen prepositivo

Los verbos de régimen prepositivo se caracterizan, según los datos del corpus analizado, porque siempre seleccionan la misma marca preposicional, es decir, no muestran alternancias en la marca que utilizan; además, para algunos verbos, el complemento siempre está presente. Para este grupo de verbos, se dice que hay rección de la preposición y su elisión resulta agramatical (Hernández Alonso, 1985; Ibáñez, c. p.). Los datos del corpus se organizaron en dos conjuntos según si el complemento preposicional puede omitirse o no. El conjunto de verbos listados en la Tabla 1 satisfacen todas las características descritas antes: el complemento es un argumento semántico del verbo, se marca siempre con una misma preposición y en el 100% de los casos, aparece codificado de manera explícita. Algunos de estos verbos pueden tener homónimos con significados distintos, por eso hemos puesto notas al pie con el significado que se está tomando aquí.

Verbos	Numero de ocurrencias en corpus	Total	
<i>Disponerse a</i> ⁹	118	118	100%
<i>Depender de</i>	97	97	100%
<i>Consistir en</i>	73	73	100%
<i>Carecer de</i>	65	65	100%
<i>Disponer de</i> ¹⁰	64	64	100%
<i>Aludir a</i>	46	46	100%
<i>Prescindir de</i>	24	24	100%
<i>Incurrir en</i>	13	13	100%
<i>Desentenderse de</i>	10	10	100%
<i>Prorrumpir en</i>	10	10	100%
<i>Abusar de</i>	9	9	100%
<i>Constar de</i> ¹¹	7	7	100%

Tabla 1. Verbos de régimen prepositivo (grupo I)

Por ejemplo, de las 97 construcciones con *depender*, el complemento prepositivo se codifica léxicamente en todas ellas y siempre con la marca preposicional *de*. Cómo se ve en los ejemplos de (1), la omisión del complemento regido resulta agramatical.

- (1) a. El hombre despierta, descubre lo que siempre supo, que la felicidad *depende de* la salud
 a'. *El hombre despierta, descubre lo que siempre supo, que la felicidad *depende*

⁹ Este verbo se define como “prepararse para la realización inmediata de una actividad” (ADESSE).

¹⁰ Este verbo se define como “tener, servir(se) de algo o de alguien usándolo como si fuera propio” (ADESSE).

¹¹ Este verbo se define como “estar constituido por determinadas partes” (ADESSE).

- b. Apenas si es necesario recordar que los trabajadores rusos *carecen de* los derechos sindicales básicos
- b'. *Apenas si es necesario recordar que los trabajadores rusos *carecen*
- c. Los rojiblancos *dispusieron de* cuatro claras ocasiones de gol
- c'. *Los rojiblancos *dispusieron*
- d. En cuanto a la referencia de dicha proposición, evidentemente *consta de* tres objetos: Juan, Pedro y la casa de éste
- d'. *En cuanto a la referencia de dicha proposición, evidentemente *consta*
- e. Me repugnaba, pero no podía *prescindir de* ella
- e'. *Me repugnaba, pero no podía *prescindir*

La rección de una misma preposición y la obligatoriedad del complemento son los rasgos más importantes para distinguir a los verbos de régimen prepositivo. En la Tabla 1 también se observan verbos pronominales los cuales, al no tener una forma sin el clítico *se*, se asume que esta es su forma léxica básica.

Existen otros verbos que presentan la misma preposición, pero no siempre aparece el complemento preposicional codificado de manera explícita. En el corpus, el complemento del conjunto de verbos listados en la Tabla 2 puede omitirse en contextos pragmáticos particulares.

Verbos	Numero de ocurrencias en corpus				Total	
	Con complemento		Sin complemento			
<i>Renunciar a</i>	74	92.5%	6	7.5%	80	100%
<i>Confiar en</i>	49	92.4%	4	7.5%	53	100%
<i>Negarse a</i> ¹²	78	84.7%	14	15.2%	92	100%
<i>Burlarse de</i> ¹³	21	80.7%	5	19.23%	26	100%
<i>Jactarse de</i>	4	66%	2	33.3%	6	100%
<i>Constar en</i> ¹⁴	2	50%	2	50%	4	100%
<i>Disentir de</i>	1	50%	1	50%	2	100%
<i>Desistir de</i>	7	43.75%	9	56.25%	16	100%
<i>Recuperarse de</i> ¹⁵	4	22.2%	14	77.7	18	100%

Tabla 2. Verbos de régimen prepositivo (grupo II)

A diferencia de los verbos listados en la Tabla 1, los verbos del segundo grupo pueden aparecer tanto con el complemento preposicional, como se ejemplifica en (2), como sin el complemento, como en (3). Esto es, el criterio de obligatoriedad del complemento

¹² Este verbo se define como “Rechazar o no querer realizar una acción” (ADESSE).

¹³ Este verbo se define como “Hacer burla de algo, ridiculizarlo” (ADESSE).

¹⁴ Este verbo se define como “Registrarse o figurar inscrito en algún documento” (ADESSE).

¹⁵ Este verbo se define como “Recobrar un buen estado físico o mental” (ADESSE).

preposicional que define al primer grupo no es tan fuerte con este segundo conjunto, pues el referente se puede recuperar contexto discursivo y/o la construcción expresa una actividad genérica (2) y en el caso de (2b), un estado.

- (2) a. La serenidad de *haber renunciado* por fin a la resignación
- b. Así *consta* en el sumario, pero sin ninguna otra precisión de modo ni de lugar
- c. Hay reglas que dan resultado: no *confiar* en nadie
- d. *Se negaba* a aceptar que entre sus padres se hubiera producido alguna de las sucias maniobras

- (3) a. Enseñar me gustaba mucho, pero un día tuve que *renunciar* porque me llevaba mal con la directora
- b. Enea rechazó la incorporación del sector Auamendi, al considerar que no *consta* la constitución de un nuevo partido político
- c. Te veo dispuesto y *confío*, Maffeis
- d. Antes de irse le pidió al padre Amador que confesara a los hijos de la cárcel, pero Pedro Vicario *se negó*

A partir del corpus, se observan algunas diferencias entre estos verbos. Por ejemplo, *renunciar* prefiere codificarse con complementos preposicionales; la omisión del complemento da cuenta solo del 7.5% del corpus. En cambio, *desistir* y *disentir* muestran casi o un poco más de preferencia por construcciones sin complemento, en este corpus. Nótese que *recuperar(se)* prefiere aparecer sin complemento (77.7%), en este corpus.

3.3 Verbos con complementos preposicionales

Los verbos que conforman el segundo conjunto se distinguen del primer grupo en la posibilidad de aparecer en distintas estructuras sintácticas. Primero, el complemento puede ser directo, indirecto o preposicional. Segundo, no hay rección sobre la preposición pues ésta puede alternar. Tercero, varios de estos verbos sufren procesos de voz. Por último, los verbos de esta sección pueden aparecer en construcciones sin complementos explícitos.

3.3.1 Verbos que alternan entre complemento directo y preposicional

Los verbos de esta sección alternan entre una construcción transitiva prototípica y una con complemento preposicional, pero también pueden aparecer sin ningún tipo de complemento como se muestra en la Tabla 3 y se ilustra en los ejemplos de (4).

- (4) a. La efímera vida de Ángela Vicario *había terminado* dos horas antes
- b. Yo creí durante mucho tiempo. Creí y me aferré

c. Que *dimita* para no gobernar de esta forma

Verbos	Numero de ocurrencias en corpus				Total	
	Con Complemento		Sin Complemento			
<i>Padecer</i>	40	86.94%	6	13.04%	46	100%
<i>Gozar</i>	78	85.18%	10	14.49%	65	100%
<i>Soñar</i>	85	79.4%	22	20.5%	107	100%
<i>Dudar</i>	60	71.3%	24	28.5%	84	100%
<i>Resistir</i>	31	64.58%	17	35.41%	48	100%
<i>Disfrutar</i>	37	63.7%	21	36.2%	58	100%
<i>Jugar</i>	116	52%	109	48%	225	100%
<i>Terminar</i>	109	50.3%	109	49.74%	220	100%
<i>Creer</i> ¹⁶	119	50%	115	49%	234	100%
<i>Dimitir</i>	25	22.2%	87	77.67%	112	100%

Tabla 3. Construcciones con y sin complementos de verbos que alternan entre complemento directo y preposicional

Verbos como *gozar* y *padecer* prefieren aparecer en construcciones con complementos explícitos en el corpus, pero *dimitir* aparece sin complemento con mayor frecuencia, es decir, es un verbo plenamente intransitivo. La Tabla 4 muestra el tipo de complemento que se documenta en corpus para este conjunto de verbos.

Verbos	Numero de ocurrencias en corpus				Total	
	Complemento directo		Complemento preposicional			
<i>Sufrir</i>	101	98%	2	2%	103	100%
<i>Padecer</i>	38	95%	2	5%	40	100%
<i>Terminar</i>	102	93.5%	7	6.5%	109	100%
<i>Soñar</i>	61	71.7%	24	28.2%	85	100%
<i>Resistir</i>	18	58%	13	42%	31	100%
<i>Dudar</i>	26	43.3%	34	56.6%	60	100%
<i>Creer</i>	37	31.8%	82	68.1%	119	100%
<i>Jugar</i>	37	31.8%	79	68.1%	116	100%
<i>Dimitir</i>	6	24%	19	76%	25	100%
<i>Disfrutar</i>	8	21.6%	29	78.3%	37	100%
<i>Gozar</i>	16	20.5%	39	79.4%	78	100%

Tabla 4. Verbos que alternan entre complemento directo y preposicional

¹⁶ El verbo *creer* suele formar construcciones complejas del tipo “*creo que tienes que terminar la tarea*”, pero solo se consignaron estructuras con complementos nominales.

Varios verbos de este grupo aparecen fácilmente con complemento preposicional en el corpus; con algunos verbos esta posibilidad es bastante frecuente (*dimitir, gozar, disfrutar*)¹⁷, con otros es menos frecuente (*sufrir, padecer*). Nótese también que verbos como *padecer, sufrir, terminar* prefieren aparecer en una construcción sintáctica prototípica antes que tomar un complemento preposicional. Nótese que las alternancias entre complemento directo y complemento preposicional no cambia el rol semántico del participante, como lo demuestran los ejemplos de (5).

- (5) a. No hay que *terminar* la cinta
 a'. No hay que *terminar* con la cinta
 b. Ahora podrá *disfrutar* el hospital
 b'. Ahora podrá *disfrutar* del hospital
 c. La Rana Sabia *sufrió* un tremendo castigo
 c'. La Rana Sabia *sufrió* de un tremendo castigo

3.3.2 Verbos con alternancia pronominal más complemento preposicional

Este grupo incluye verbos que alternan su forma léxica: entre una forma léxica básica (*aprovechar, olvidar*) y una forma léxica pronominal (*aprovecharse, olvidarse*), pero mantienen el número de participantes. En la versión básica, el verbo selecciona un complemento directo; en la versión pronominal, el complemento es preposicional. Véase los ejemplos en (6).

- (6) a. Aunque para ello tuviera que adoptar la drástica medida de *aprovecharse* de su debilidad
 a'. Aunque para ello tuviera que adoptar la drástica medida de *aprovechar* su debilidad
 b. No era capaz de *resistir* el escarnio
 b'. No era capaz de *resistirse* al escarnio
 c. No *olvides* los tres periodos de la historia
 c'. No te *olvides* de los tres periodos de la historia
 d. *Lamento* del mal entendido de la lucha al que, por lo demás, no he dado pie
 d'. Me *lamento* del mal entendido de la lucha al que, por lo demás, no he dado pie

El primer grupo reúne cuatro verbos: *aprovechar(se), olvidar(se), lamentar(se)* y *resistir(se)* y los datos se han organizado en tres Tablas. La Tabla 5 muestra los datos totales de las construcciones que aparecen con complementos (de cualquier naturaleza) y

¹⁷ Un verbo como *dimitir* que en la Tabla 3 prefiere codificarse sin la presencia del complemento, cuando lo hace, el complemento es preposicional y no directo (véase Tabla 4)

sin complementos explícitos; aquí se incluyen los verbos en forma básica y pronominal. A partir de los datos del corpus, es evidente que estos verbos prefieren aparecer con complementos explícitos en más del 60% de los ejemplos del corpus.

Verbos	Numero de ocurrencias en corpus				Total	
	Con complemento		Sin complemento			
<i>Olvidar(se)</i>	260	98.1%	5	1.8%	265	100%
<i>Aprovechar(se)</i>	126	94.7%	7	5.2%	133	100%
<i>Lamentar(se)</i>	38	82.6%	8	17.3%	46	100%
<i>Resistir(se)</i> ¹⁸	44	63.7%	25	36.2%	69	100%

Tabla 5. Construcciones totales con *se* sin cambio de valencia

En la Tabla 6 aparecen las construcciones con complementos explícitos, ya sea directo o preposicional.¹⁹ Cuando el verbo aparece en su forma pronominal, el complemento es prepositivo y siempre aparece la misma preposición. En el corpus, verbos como *aprovechar(se)*, *olvidar(se)* y *lamentar(se)* prefieren usar la forma no pronominal y asociarse a complementos directos, mientras que *resistir(se)* aparece más en su forma pronominal y con complementos preposicionales.

Verbos	Numero de ocurrencias en corpus				Total	
	Complemento directo		Complemento preposicional			
<i>Lamentar(se)</i>	34	89.4%	4	10.5%	38	100%
<i>Aprovechar(se)</i>	108	85.7%	18	14.2%	126	100%
<i>Olvidar(se)</i>	213	81.9%	47	18%	260	100%
<i>Resistir(se)</i>	18	40.9%	26	59%	44	100%

Tabla 6. Construcciones con *se* sin cambio de valencia.

Los ejemplos de (7) muestran las alternancias entre verbos plenos y verbos pronominales que se incluyen en la Tabla 7. Por ejemplo, en (7a) se muestra el verbo pleno *aprovechar*, con el significado correspondiente, en cambio, en (7b), se muestra el verbo en su forma pronominal *aprovecharse*; todos los ejemplos de (7) muestran la misma lógica,

¹⁸ Algunos verbos como *resistir(se)* pueden clasificarse en dos grupos. Por ejemplo, con construcciones que alternan con complemento directo y preposicional (Tabla 3) y en construcciones que alternan entre la forma básica y la pronominal, manteniendo el número de participantes (Tabla 4).

¹⁹ El verbo *decidir(se)* puede incluirse en esta categoría dado que muestra este tipo de alternancia (*Dilia se decidió finalmente a terminar el cuento/ Dilia decidió finalmente terminar el cuento*), pero ya que el segundo argumento no es un complemento nominal, se excluyó de este trabajo. Aunque no aparecen en el corpus, 'decidir' también puede tomar complementos nominales, como en *Dilia decidió el menú*.

primero aparece el verbo pleno y después el verbo en su forma pronominal. Verbos como *aprovechar* y *olvidar*, en su forma básica, suelen aparecer sin complemento, mientras que *lamentarse* aparece sin complemento sólo en su forma pronominal.

- (7) a. Cuando el mancebo cerraba la farmacia y daba las buenas noches, el padre *aprovechaba* y le ordenaba
 b. Ayer me tocaba descanso, por eso *se aprovecharon*
 c. No costó mucho, la gente es frívola y *olvida* o acepta o está a la caza de lo nuevo
 d. ¡Uy, por Dios, Don Rafael, *me olvidaba!*
 e. En una mujer que no *se lamenta* y hace lo que quiere
 f. Era la choza que *resistió* sola y fantasmal, detrás de la casa, abandonada por mí
 g. La madre *se resistía* pero él no dejó de convencerla

Verbos	Numero de ocurrencias en corpus				Total	
	Sin complemento					
	Forma básica		Forma pronominal			
<i>Aprovechar(se)</i>	5	71.4%	2	28.5%	7	100%
<i>Olvidar(se)</i>	6	75%	2	25%	8	100%
<i>Resistir(se)</i>	17	68%	8	32%	25	100%
<i>Lamentar(se)</i>	-	-	5	100%	5	100%

Tabla 7. Construcciones totales con verbos pronominales

3.3.3 Verbos que alternan la valencia verbal

En este grupo se incluyen verbos que alternan su valencia verbal. Esto es, pueden aparecer en estructuras de tres lugares como en *Juan involucró a María en la discusión* y, mediante la pronominalización, como proceso de cambio de voz, forman estructuras de dos lugares como en *María se involucró en la discusión*. En la construcción de tres lugares (causativa), la menos frecuente en el corpus, se codifica explícitamente un agente causante (externo) de la acción; en la construcción de dos lugares (anticausativa), se excluye al agente y el segundo argumento, el paciente/tema, se codifica como sujeto oracional. En su versión pronominal, se observa entonces una disminución de valencia, pues se codifica un participante menos (el agente); es decir, implica un cambio de jerarquía y prominencia semántico-sintáctica de los participantes (Ibáñez c.p.), esto se puede apreciar en (8a-d) donde aparece el verbo en su forma transitiva. En las dos construcciones alternativas, el tercer o segundo argumento, respectivamente se codifica como complemento preposicional (Ibáñez, c. p.).²⁰ Esto es, en la transitiva (8a'-d') conviven el complemento directo y el

²⁰ Se decidió analizar estos verbos como parte de un proceso de cambio de voz, pero podrían analizarse como verbos independientes, el causativo y el pronominal.

preposicional. A esto verbos, Alarcos los llama *suplementos indirectos* (véase Bosque, 1983).

- (8) a. *No involucremos* a ese pobre anciano en nuestros asuntos
 a'. *No me involucraré* en sus asuntos
 b. Falta un poco para que *adaptemos* nuestro título a la titulación extranjera
 b'. Falta un poco para que *nos adaptemos* a la titulación extranjera
 c. La Nomenklatura, como se llama en Rusia, *opone* una rigidez también creciente a la clase privilegiada
 c'. La Nomenklatura, como se llama en Rusia, *se opone* a la clase privilegiada
 d. Adriana *convertía* a Eduardo en alguien diferente
 d'. Eduardo *se convertía* en alguien diferente

La Tabla 8 presenta las construcciones totales de los verbos que responden con estas características. La primera columna muestra construcciones donde el verbo aparece con complemento preposicional, ya sea, con dos o tres argumentos. La segunda columna presenta los datos de los verbos que aparecen sin complemento. Como se puede observar, estos verbos prefieren aparecer con complementos explícitos (con dos o tres argumentos).

Verbos	Número de ocurrencias en corpus				Total	
	Con complementos		Sin complementos			
<i>Ajustar(se)</i> ²¹	25	100%	-	-	25	100%
<i>Limitar(se)</i> ²²	63	100%	-	-	63	100%
<i>Convertir(se)</i>	265	100%	-	-	265	100%
<i>Enfrentar(se)</i>	89	97.8%	2	2.1%	91	100%
<i>Acostumbrar(se)</i>	36	97.2%	1	2.7%	37	100%
<i>Adaptar(se)</i>	23	95.8%	1	4.1%	24	100%
<i>Limitar(se)</i> ²³	11	91.6%	1	8.3%	12	100%
<i>Convencer(se)</i>	49	87.5%	7	12.5%	56	100%
<i>Oponer(se)</i>	36	83.7%	7	16.6%	43	100%
<i>Animar(se)</i> ²⁴	21	77.7%	6	22.2%	27	100%
<i>Liberar (se)</i>	13	72.2%	5	27.7%	18	100%
<i>Salvar(se)</i> ²⁵	19	55.8%	15	44.1%	34	100%

Tabla 8. Construcciones totales con cambio de valencia

²¹ Este verbo se define como “Encajar, conformar de forma precisa” (ADESSE).

²² Este verbo se define como “Enfocar o dedicar la atención, esfuerzos a una finalidad” (ADESSE).

²³ Este verbo se define como “Poner los límites a algo determinando su extensión espacial o temporal” (ADESSE).

²⁴ Este verbo se define como “Inducir, incitar o impulsar a una acción” (ADESSE).

²⁵ Este verbo se define como “Actuar para evitar que un ser vivo o algo material corra algún peligro (o desaparezca)” (ADESSE).

La Tabla 9 da cuenta exclusivamente de las construcciones con complementos explícitos documentados arriba, esto es, construcciones de dos o tres lugares a partir de la forma verbal: verbos plenos y verbos pronominales. Primero, los verbos de esta sección codifican con muy poca frecuencia los tres argumentos; la excepción son *animar(se)* y *salvar(se)* que suelen aparecer con dos complementos. En cambio, el resto de estos verbos prefieren aparecer en construcciones con un solo complemento preposicional; es el caso de *limitar(se)*, *acostumbrar(se)* y *enfrentar(se)*.

Verbos	Número de ocurrencias en corpus				Total	
	Complemento directo y preposicional		Verbo pronominal y complemento preposicional			
<i>Animar(se)</i>	14	66.6%	7	33.3%	21	100%
<i>Salvar (se)</i>	11	57.8%	8	42.1%	19	100%
<i>Liberar (se)</i>	7	53.8%	6	46.1%	13	100%
<i>Convencer (se)</i>	25	51%	24	49%	49	100%
<i>Oponer (se)</i>	13	36.1%	23	63.8%	36	100%
<i>Convertir(se)</i>	89	33.5%	176	66.6%	265	100%
<i>Ajustar(se)</i>	8	32%	17	68%	25	100%
<i>Limitar(se)</i>	3	27.2%	8	72.7%	11	100%
<i>Adaptar(se)</i>	6	26%	17	73.9%	23	100%
<i>Acostumbrar(se)</i>	2	5.5%	34	94.4%	36	100%
<i>Enfrentar(se)</i>	4	4.4%	85	95.5%	89	100%
<i>Limitar(se)</i>	1	1.5%	62	98.4%	63	100%

Tabla 9. Verbos que alternan la valencia verbal

Finalmente, la Tabla 10 presenta los datos de los verbos en su forma básica y en su forma pronominal cuando aparecen sin complementos (segunda columna de la Tabla 8). Así, verbos como *salvar(se)*, *convencer(se)* y *liberar(se)* pueden aparecer sin complementos en sus dos formas léxicas, mientras que verbos como *animar(se)*, *oponer(se)*, *limitar(se)*, *adaptar(se)*, aparecen sin complementos preposicionales solo en su forma pronominal. Todos los verbos restantes aparecen en construcciones con algún tipo de complemento. Se incluyen algunos ejemplos en (9).

- (9) a. Me dijo: ¡Anímate y ven con nosotros! Me *animé*
 b. Nos asesinarán o nos comprarán pero no nos *liberarán*
 c. Parece que Dan se ha *salvado*, ha escalado el abismo con ayuda de todos
 d. Santiago Nasar se *opuso* porque quería dormir una hora hasta que llegara el obispo

Verbos	Número de ocurrencias en corpus sin complemento				Total	
	Forma básica		Forma pronominal			
<i>Convencer(se)</i>	4	57.1%	3	42.8%	7	100%
<i>Liberar(se)</i>	1	20%	4	80%	5	100%
<i>Salvar(se)</i>	1	6.6%	14	93.3%	15	100%
<i>Adaptar(se)</i>	-	-	1	100%	1	100%
<i>Animar(se)</i>	-	-	6	100%	6	100%
<i>Acostumbrar(se)</i>	-	-	1	100%	1	100%
<i>Enfrentar(se)</i>	-	-	2	100%	2	100%
<i>Limitar(se)</i>	-	-	1	100%	1	100%
<i>Oponer(se)</i>	-	-	7	100%	7	100%
<i>Ajustar(se)</i>	-	-	-	-	-	-
<i>Convertir(se)</i>	-	-	-	-	-	-
<i>Limitar(se)</i>	-	-	-	-	-	-

Tabla 10. Construcciones sin complementos de verbos con cambio de valencia

3.3.4 Verbos con alternancias preposicionales

En esta última sección se incluyen los verbos que pueden alternar la marca preposicional del complemento preposicional. Sin embargo, en la Tabla 11 (siguiente página) sólo se consignan las alternancias preposicionales que no cambian el rol semántico del segundo complemento; p.ej. *dudar* en (10a-b), introduce al tema tanto con la preposición *de*, como con la preposición *en*. Verbos como *disfrutar* en (10c-d) pueden alternar en la codificación del estímulo, entre las preposiciones *de* y *con*.

- (10) a. Le oí gritar, quizá porque *dudaba* de mi sinceridad
b. Algnam no *dudó* en su palabra y terminó por acompañarlo
c. No es que no pudiera *disfrutar* de tus halagos, es que parecías una persona poco agraciada que no contribuía con nada
d. Unas novecientas personas *disfrutaban* con el magnífico programa

Es importante recalcar que varios de los predicados listados en la Tabla 11, ya fueron incluidos en los apartados anteriores y clasificados según su comportamiento sintáctico. En este apartado nos interesa observar su codificación con distintas preposiciones. Por lo tanto, la Tabla incluye sólo el total de los porcentajes de las construcciones que incluyen complementos preposicionales (no aparece el total de las construcciones con complemento directo ni procesos de voz). Por ejemplo, el verbo *enfrentarse* codifica a su complemento preposicional con las preposiciones *con* y *contra* (11a). Lo mismo sucede con un verbo como *gozar*, el estímulo puede introducirse con las preposiciones *de* y *con* (11b-c).

- (11) a. Al fin se había visto obligado a *enfrentarse* con las personas que años atrás saludaba esquivamente
 b. Sal al campo para que *goces de* la naturaleza
 c. Andrea ha *gozado con* el buen gusto natural de Hortensia

Verbos	Número de ocurrencias con Complemento prepositivo			Total	
<i>Dimitir</i>	<i>de</i>	16	84.2%	19	100%
	<i>a</i>	3	15.7%		
<i>Disfrutar</i>	<i>de</i>	29	76.3%	38	100%
	<i>con</i>	9	23.6%		
<i>Dudar</i>	<i>de</i>	34	68%	50	100%
	<i>en</i>	9	18%		
	<i>sobre</i>	1	2%		
<i>Enfrentarse</i>	<i>con</i>	23	95.8%	24	100%
	<i>contra</i>	1	4.1%		
<i>Gozar</i>	<i>de</i>	39	90.6%	43	100%
	<i>con</i>	4	9.3%		
<i>Soñar</i>	<i>con</i>	32	84.2%	38	100%
	<i>en</i>	6	15.7%		
<i>Sufrir</i>	<i>con</i>	3	15%	20	100%
	<i>de</i>	9	45%		
	<i>por</i>	8	40%		

Tabla 11. Verbos con alternancias preposicionales

3.4 Resumen

En este capítulo se presentó una descripción general de un conjunto de verbos que suelen asociarse con complementos preposicionales según la clasificación de la RAE. A partir de su comportamiento en corpus, se distinguió entre aquellos que pueden considerarse verbos de régimen (siempre aparecen con un complemento preposicional y con la misma preposición) y aquellos que alternan entre distintas construcciones sintácticas, una de las cuales involucra un complemento preposicional. El segundo conjunto es el más abundante en el corpus y suele involucrar distintos procesos de cambio de voz.

En el capítulo V se examinan a detalle cuatro tipos de predicados que bien podrían incluirse en esta sección: predicados mentales del tipo *alegrar, enojar, enfadar* que, al menos en español, alternan entre una forma léxica básica (que se asocia a complementos directos) y una forma pronominal (que se asocia a complementos preposicionales); verbos relacionales o sociales (*luchar, pelearse, casarse*) que pueden aparecer en construcciones intransitivas con una frase nominal (plural) como sujeto, o con dos argumentos. Se incluyen

también verbos de movimiento que introducen meta, fuente o locación, cada uno marcado con preposiciones distintas, y verbos *dicendi* que pueden codificar a un interlocutor o contenido, y se espera que, si alguno de los objetos de los verbos *dicendi* recibe una marca preposicional, entonces esa marca sea distinta para cada uno de los roles semánticos.

IV. CARACTERÍSTICAS MORFOSINTÁCTICAS DE LAS LENGUAS

Este capítulo ofrece una descripción general de las características morfosintácticas básicas de las tres lenguas minoritarias bajo estudio. Se describen las propiedades relevantes para el estudio de transitividad, tales como las marcas de caso, sistema pronominal y sistema adposicional. La información de este capítulo se divide en tres partes que corresponden a la descripción de cada lengua; primero el yaqui, luego el purépecha y, por último, el tseltal.

Entre los criterios que se tomaron en cuenta para la selección de las lenguas a estudiar responden a, primero, la existencia y acceso a estudios morfo-sintácticos, gramáticas o esbozos gramaticales, diccionarios, artículos especializados publicados previamente, que permitieran entender la sintaxis básica de la lengua. Lo primero que resalta en los estudios previos sobre estas tres lenguas es que ningún esbozo gramatical menciona la categoría de verbos de régimen o complementos adposicionales obligatorios. Segundo, se seleccionaron lenguas que hagan uso de adposiciones para introducir elementos periféricos (adjuntos), lo que permite, en principio, que algunos argumentos semánticos puedan ser introducidos con esas adposiciones. Todas las gramáticas consultadas coinciden en ejemplificar, al menos, un tipo de verbos que seleccionan complementos adposicionales: los verbos *dicendi* cuando seleccionan interlocutores. Tercero, se tomó en cuenta las características formales de cada lengua, de tal forma que se incluyeran lenguas con marcación en el dependiente (yaqui y purépecha) y marcación en el núcleo (tseltal).

4.1 Propiedades morfosintácticas básicas del yaqui

El yaqui se habla en el noreste de México (Sonora) y suroeste de Estados Unidos (Arizona); pertenece a la rama sureña de la familia yutoazteca, en particular, al grupo sonoreense que incluye a las lenguas tarcahitas, tepimanas y coracholes. La lengua sigue una alineación nominativa-acusativa con marcación en el dependiente, de núcleo final y objeto primario (Dedrick y Casad 1999; Guerrero 2006, 2017). Los verbos no flexionan para número y persona, pero existen algunas raíces verbales supletivas que concuerdan con el sujeto de una cláusula intransitiva y el objeto de una cláusula transitiva. La lengua cuenta con un amplio inventario de posposiciones, algunas de las cuales introducen segundos argumentos. El orden de constituyentes es SOV, aunque es posible tener dislocaciones a la derecha con fines pragmáticos (Belloro y Guerrero 2010a), en los ejemplos de (1) se puede

apreciar que el yaqui es una lengua de núcleo final. Buena parte de la descripción sintáctica del yaqui proviene de los estudios de Guerrero, en particular el estudio sobre relaciones gramaticales (en revisión) y la discusión sobre dativos, oblicuos y adjuntos que se comenta en otros trabajos (Guerrero, 2006, 2008, 2011, 2012, 2014, 2018). Para la descripción gramatical y datos lingüísticos, también se consultaron la gramática de Dedrick y Casad (1999) y el Diccionario yaqui-español (Estrada et al. 2004).

4.1.1 *Marcas de caso*

En los argumentos nominales, el caso nominativo no se marca (1a) y el acusativo se marca con el sufijo *-ta* (1b). Los determinantes concuerdan en caso según la función del nominal: el determinante nominativo no tiene marca y el determinante acusativo toma el sufijo *-ka*.

- (1) a. *U-∅* *o'ou-∅* *batwe-u* *yeu=siika*
 DET-NOM hombre-NOM río-DIR miedo=ir.SG.PFV
 'El hombre fue al río.' (Guerrero, 2018)
- b. *U-∅* *o'ou-∅* *u-ka* *jamut-ta* *bicha-k*
 DET-NOM hombre-NOM DET-ACC mujer-ACC ver-PFV
 'El hombre vio a la mujer.' (Guerrero, 2018)

Tal como argumenta Guerrero (2017, 2018), el morfema de acusativo *-ta* cubre varias funciones sintácticas. Además del tema/paciente de verbos de dos lugares como 'ver' y 'quebrar', se utiliza para introducir al objeto primario de varios verbos de tres lugares (2a); marca el poseído en una frase genitiva (2b), la FN estándar en una cláusula comparativa (2c), así como el sujeto de una cláusula subordinada (2d). Por último, la marca de acusativo también aparece en el complemento de algunas posposiciones, como sucede con *jamu-ta-u* 'a la mujer' en (2e).

- (2) a. *Goyo-∅* *Lupe-ta* *toto'i-ta* *miika-k*
 Goyo-NOM Lupe-ACC gallina-ACC dar-PFV
 'Goyo dio a Lupe la gallina.' (Guerrero, 2018)
- b. *Joan-ta* *juubi=ne* *bicha-k*
 Juan-ACC esposa=1SG.NOM ver-PFV
 'Yo vi a la esposa de Juan.' (Guerrero, 2018)
- c. *Bachi* *bachia-∅* *che'a* *tiiko* *bachia-ta* *bepa* *bwe'u*
 maíz semilla-NOM más trigo semilla-ACC como grande
 'La semilla del maíz es más grande que la del trigo.' (Estrada et al. 2004)

d. *Soto'i-Ø* [*Goyo-ta jinu-ka-'u*] *jamte-k*
 olla-NOM Goyo-ACC comprar-PFV-CLM romper-PFV
 'La olla que Goyo compró se rompió. (Guerrero, 2018)

e. *U-me toto'i-m=ne* *u-e jamut-ta-u nenki-k*
 DET-PL gallina-PL=1SG.NOM DET-OBL mujer-ACC-DIR vender-PFV
 'Yo le vendí la gallina a la mujer.' (Guerrero, 2018)

El sufijo plural *-im* y el acusativo *-ta* no pueden concurrir en el mismo nominal, i.e. se excluyen mutuamente; en (3a) solo se marca el plural. El determinante concuerda en número con el nominal. Cuando el sujeto y el complemento son plurales, como en (3b), se puede saber la función sintáctica de cada constituyente a partir del orden SOV.

(3) a. *U-Ø goi-Ø u-me chu'u-im ke'e-kan*
 DET-NOM coyote-NOM DET-PL perro-PL golpear-PASTC
 'El coyote golpeó a los perros.' (Guerrero, 2018)

b. *U-me goi-m u-me chu'u-im ke'e-kan*
 DET-PL coyotes-PL DET-PL perros-PL golpear-PASTC
 'Los coyotes golpearon a los perros.' (Guerrero, 2018)

4.1.2 Sistema pronominal

Se distingue entre formas nominativas, acusativas, genitivas, oblicuos o complemento de adposición y formas reflexivas (Tabla 12). Existen pronombres libres e independientes, los cuales funcionan como elementos léxicos (4a), y pronombres reducidos o no plenos que pueden funcionar como clíticos (4b). En el ejemplo (4c) se ilustra los pronombres que funcionan como objeto de una posposición.

Persona	Nominativo	Acusativo	oblicuo	Genitivo
1 Sg	<i>inipo = ne</i>	<i>nee</i>	<i>Ne</i>	<i>in, nim</i>
2 Sg	<i>itepo</i>	<i>enchi</i>	<i>e-</i>	<i>Em</i>
3 Sg	<i>aapo</i>	<i>apo'ik a=</i>	<i>a-</i>	<i>a- / aapo'ik</i>
1 Pl	<i>itepo =te</i>	<i>itom</i>	<i>ito-</i>	<i>Itom</i>
2 Pl	<i>eme'e = 'em</i>	<i>enchim</i>	<i>emo-</i>	<i>em, enchim</i>
3 PL	<i>bempo =me</i>	<i>apo'im am=</i>	<i>ame-</i>	<i>bem, bempo'im</i>

Tabla 12. Sistema pronominal del yaqui (Guerrero, 2006)

(4) a. *Empo tuuka am=bicha-k*
 2SG.NOM ayer 3PL.ACC=ver-PFV
 'Los viste ayer.' (Guerrero, 2018)

b. *Joan-ta juubi=ne bicha-k*
 Juan-ACC esposa=1SG.NOM ver-PFV

‘Vi a la esposa de Juan.’ (Guerrero, 2018)

- c. *Peo-∅* *ame-u* *a=teuwa-k*
Pedro-NOM 3PL.OBL-DIR 3SG.ACC=decir-PFV
‘Pedro se lo dijo a ellos.’ (Guerrero, 2018)

4.1.3 Cláusulas intransitivas, transitivas y ditransitivas

En yaqui, una cláusula transitiva prototípica (bivalente) es aquella donde un verbo de dos lugares toma un sujeto transitivo (A) con caso nominativo y un objeto transitivo (O) con caso acusativo, tal como se muestra en (1b) arriba y (5a) abajo. Una oración sintácticamente intransitiva (monovalente) toma un sujeto intransitivo (S) marcada con caso nominativo, como en (5b).

- (5) a. *U-∅* *yoeme-∅* *u-ka* *mesa-ta* *kokta-k*
DET-NOM hombre-NOM DET-ACC mesa-ACC romper.CAUS-PFV
‘El hombre quebró la mesa.’ (Guerrero, 2018)
- b. *U-∅* *sontao-∅* *buite-∅*
DET-NOM soldado-NOM correr.SG-PRS
‘El soldado va huyendo/ va corriendo.’ (Estrada et al. 2004)

Tal como indica Guerrero (2018), existen marcas morfológicas en un buen conjunto de verbos yaquis que señalan transitividad sintáctica (*-a*, *-ta*, o *-cha*), en oposición a intransitividad sintáctica (*-e*, *-te*, o *-ke*). Compárese el par de verbos en (6). El verbo monovalente *kokte* ‘quebrarse’ en (6a) refiere a una oración intransitiva-incoativa, mientras que el verbo bivalente *kokta* ‘quebrar’ en (6b) a una oración transitiva-causativa.

- (6) a. *U-∅* *mesa-∅* *kokte-k*
DET-NOM mesa-NOM romper.INTR-PFV
‘La mesa está rota.’ (Guerrero, 2018)
- b. *U-∅* *yoeme-∅* *u-ka* *mesa-ta* *kokta-k*
DET-NOM hombre-NOM DET-ACC mesa-ACC romper.CAUS-PFV
‘El hombre quebró la mesa.’ (Guerrero, 2018)

El yaqui tiene dos tipos de construcciones ditransitivas (Guerrero y Van Valin 2004). Un grupo de verbos marca el tercer argumento de una cláusula ditransitiva con adposiciones, principalmente, la posposición direccional *-u*, lo que Guerrero identifica como marca de oblicuo. Obsérvese el caso del receptor en verbos de transferencia como ‘enviar’ en (7a) y el tercer argumento de un acto de comunicación en (7b).

- (7) a. *Bempo u-me seewa-m u-e jamut-ta-u bittua-k*
 3PL.NOM DET-PL flores-PL DET-OBL mujer-ACC-DIR enviar-PFV
 ‘Ellos le enviaron flores a la mujer.’ (Guerrero, 2018)
- b. *Maria-Ø Carmen-ta-u lutuuria-ta teuwa-k*
 Mary-NOM Carmen-ACC-DIR verdad-ACC decir-PFV
 ‘Mary le dijo la verdad a Carmen.’ (Guerrero, 2018)

Un segundo grupo de verbos ditransitivos marca el tercer argumento con el sufijo acusativo *-ta*, i.e. objeto primario. Es el caso de verbos como *miika* ‘dar’, *majta* ‘enseñar’, *u’ura* ‘quitar’ como en los ejemplos de (8).

- (8) a. *Goyo-Ø Lupe-ta toto’i-ta miika-k*
 Goyo-NOM Lupe-ACC gallina-ACC dar-PFV
 ‘Goyo dio a Lupe la gallina.’ (Guerrero, 2018)
- b. *U-Ø jamut-Ø usi-ta tomi-ta u’ura*
 DET-NOM mujer-NOM niño-ACC dinero-ACC quitar
 ‘La mujer le está quitando el dinero al niño.’ (Estrada, et al 2004)

4.1.4 Sistema adposicional

El sistema de posposiciones (Tabla 13) codifica un amplio rango de significados espaciales, temporales y asociativos (Dedrick y Casad, 1999: 173). Algunas formas son libres, otras ligadas; otras pueden variar para el singular y plural; algunas pueden requerir ajustes morfo-fonológicos en la raíz nominal y unas más requieren complementos acusativos, en especial cuando se trata de entidades humanas y animadas (Guerrero, 2018).

Función	Marca	Función	Marca
Direccional (sg)	<i>-u/-wi</i>	Posicional ‘(en) la parte superior de’	<i>jika</i>
Direccional (pl)	<i>-me/-mewi</i>	Posicional ‘junto a, de’	<i>betana/tana</i>
Direccional ‘hacia’	<i>-bicha</i>	Posicional ‘debajo, abajo’	<i>betuk</i>
Comitativo, asociativo	<i>-mak/-make</i>	Posicional ‘delante de, por’	<i>beas</i>
Instrumental (sg)	<i>-e, -ae</i>	Posicional ‘encima’	<i>bepa</i>
Instrumental (pl)	<i>-mea</i>	Posicional ‘en, dentro’	<i>-ku</i>
Contacto próximo (sg) ‘sobre’	<i>-(e)t/-chi</i>	Posicional ‘junto’	<i>nau</i>
Contacto próximo (pl) ‘sobre’	<i>-met/-mechi</i>	Posicional ‘en medio’	<i>-nasuk</i>
Benefactivo, finalidad	<i>-betchi’ibo</i>	Proximal ‘cerca’	<i>naapo</i>
Locativo (general) ‘en’	<i>-po, -t</i>	Comparativo ‘como’	<i>-bena</i>
Límite temporal ‘hasta’	<i>tajtia</i>		

Tabla 13. Sistema de posposiciones (Guerrero, 2018b)

Los ejemplos siguientes ilustran frases posposicionales que introducen información circunstancial, esto es, adjuntos periféricos. En (9a) la posposición locativa general *-po* marca tanto una frase temporal como una locativa; en los ejemplos de (9b-f), también se ilustran construcciones con posposiciones locativas y posicionales.

- (9) a. *Yookoria-po=ne sikupuriam jinu-k jita-nenenki-wa-po*
 mañana-LOC=1SG.NOM hígado.PL comprar-PFV cosa-RED.vender-PASS.LOC
 ‘En la mañana, compré carne de hígado en el mercado.’ (Guerrero, 2018)
- b. *U- Ø kaba'i- Ø siisi a'abo tajti juuba*
 DET-NOM caballo-NOM orín acá hasta oler
 ‘El orín del caballo huele hasta acá.’ (Estrada, et al 2004)
- c. *U-Ø wiikit-Ø ju'upa jikat cha'a-sisime*
 DET-NOM pájaro-NOM mezquite sobre volar-RED.IR.SG
 ‘El pájaro pasó volando sobre el mezquite.’ (Estrada, et al 2004)
- d. *Juya misi- Ø juya-ta betuk bo'oka koche*
 montés_gato- NOM árbol debajo estar acostado dormir
 ‘El gato montés duerme debajo del árbol.’ (Estrada, et al 2004)
- e. *Baikumareewi-Ø ba'a bepa nen-ne'e*
 libélula- NOM agua encima RED-volar
 ‘La libélula vuela por encima del agua.’ (Estrada, et al 2004)
- f. *U-Ø laapis-Ø nasuk kottek*
 DET- NOM lápiz-NOM enmedio quebrar-PFV
 ‘El lápiz se quebró por la mitad.’ (Estrada, et al 2004)

Otras de las posposiciones están ejemplificadas en (10). La posposición *-mea* en (10a) introduce un instrumento; la posposición *-betchi'ibo* en (10b) introduce finalidad y en (10c), *benasia* introduce un comparativo.

- (10) a. *teta-m-mea wikitči-m ma-maa-su*
 piedra-PL-INST pájaro-PL RED-piedra-CMP
 ‘Él apedreó a los pájaros con piedras.’ (Dedrick y Casad, 1999: 142)
- b. *Tomi-ta=ne bu'uria wakas-im jinu betchi'ibo*
 dinero-ACC=1SG.NOM acumular vacas-PL comprar para
 ‘Estoy acumulando dinero para comprar vacas.’ (Estrada, et al 2004)
- c. *¡Ito-benasia a ya'a!*
 1PL-así 3SG.ACC hacer
 ‘¡Hazlo así como nosotros!’ (Estrada, et al 2004)

El caso nominativo, sin marca morfológica explícita, codifica la función de sujeto en verbos intransitivos (S) y transitivos (A), mientras que el caso objetivo o acusativo se marca con *-ni*.²⁶ Obsérvese los ejemplos de (12).

- (12) a. *Juanu- Ø wichi-ni ata-s-ti*
 Juan-NOM perro-OBJ golpear-PFV-3IND
 ‘Juan golpeó al perro.’ (Villavicencio, 2006: 172)
- b. *Xwánu warhó-sin-Ø-ti k’werépu-icha-ni*
 Juan pescar.COND.RED-HAB-PRS-3IND charal-PL-OBJ
 ‘Juan pesca charales.’ (Villavicencio, 2006:170)

El purépecha es una lengua de doble marcación; además del caso en nominales, el verbo cuenta con afijos que señalan a los participantes. En purépecha existen clíticos y sufijos; los primeros se muestran en la Tabla 14.

Persona	Clíticos Personales					
	Singular			Plural		
	1	2	3	1	2	3
Sujeto	<i>ni</i>	<i>ri</i>	\emptyset	<i>kxi</i>	<i>ts’i</i>	<i>kxi</i>
Objetivo/ si el sujeto es singular	\emptyset	<i>rini</i>	<i>kini</i>	<i>ch’e</i>	<i>ts’ini</i>	<i>kxini</i>
Objetivo/ si el sujeto es plural	<i>ts’ini</i>	<i>kxini</i>		<i>ts’ini</i>	<i>kxini</i>	<i>kxini</i>

Tabla 14. Clíticos personales de sujeto y de objeto (Chamoreau, 2009: 64)

Estos clíticos tienen sus propias reglas; por ejemplo, se utilizan después de alguna base (verbo, marcas de tiempo, aspecto, modo o cualquier unidad en posición inicial) como en (13a). Cuando el sujeto es plural, el clítico de objetivo debe estar en plural aunque el referente de éste sea singular, es decir, no hay diferencia entre un objetivo plural y singular cuando el sujeto es plural; esto se puede ver en (13b). La primera persona no suele expresarse, con excepción de estructuras interrogativas o cuando se quiere insistir en la persona (sin utilizar el pronombre personal), en cuyo caso, y para evitar ambigüedad, se

²⁶ En la literatura se le ha llamado objetivo al acusativo o al complemento directo “Con verbos que aceptan dos objetos, tal como los verbos *dar* y *decir*, existen también varias posibilidades. En estas oraciones, un objeto refiere al nivel semántico al paciente o al elemento transferido y el otro puede indicar al receptor o a la fuente. En purépecha, el objeto está marcado por el sufijo de caso *-ni*, sea cual sea su papel semántico. Por esta razón, no se utilizan los términos acusativo o dativo (...) sino objetivo” Chamoreau (2009).

utiliza el clítico de primera persona *ni* (13c y c'). La tercera persona de singular no tiene una marca en el verbo.

- (13) a. *Witsintikwa* *ixe-x-ka=ri*
ayer ver-AOR-ASER-1/2=2
'Ayer tú lo has visto.' (Chamoreau, 2009: 63)
- b. *Jucha=kxini* *ixe-xa-ka*
1PL=1PL.OBJ ver-PROG-ASER1/2
'Nosotros los vemos.' / 'Nosotros te vemos.' (Chamoreau, 2009: 63)
- c. *Ixe-xa-ka*
ver-PROG-ASER1/2
'Lo estoy viendo.' (Chamoreau, 2009: 63)
- c'. *Ixe-xa-ka=ni*
ver-PROG-ASER1/=1
'Lo estoy viendo.' (Chamoreau, 2009: 63)

Para el caso objetivo, cuando es singular y el sujeto también lo es, sólo aparece el clítico de objetivo. No hay confusión porque la forma del sujeto no aparece, sólo la que está codificada en el asertivo en (14a). Cuando el objeto es plural, se tiene que precisar al sujeto con un pronombre personal, como en (14b). El clítico de objeto también puede marcar a un paciente de un verbo de dos lugares en (14c) y de un verbo de tres lugares como se verá en §4.3.4.

- (14) a. *Ixe-xa-ka=kini*
ver-PROG-ASER1/2=2OBJ
'Te estoy viendo.' (Chamoreau, 2009: 66)
- b. *Ji* *ixe-xa-ka=kxini*
1PL ver-PROG-ASER1/2=2PL.OBJ
'Nosotros los estoy viendo (a ustedes).' (Chamoreau, 2009: 66)
- c. *Nanaka=rini* *ata-x-ti*
muchacha=1OBJ golpear-AOR-ASER3
'La muchacha me ha golpeado.' (Chamoreau, 2009: 66)

Por último, en purépecha existe un sufijo que se diferencia de las formas anteriores porque puede referir a un paciente o un receptor y aparece dentro del sintagma verbal; este morfema solo refiere a la tercera persona del plural de objetivo. En (15), su forma es *a* e indica al paciente del verbo *che* 'asustar'.

- (15) *T'u che-ra-a-xin-ka sapi-echa-ni*
 2 tener miedo-CAUS-3PL.OBJ-HAB-ASER1/2 pequeño-PL-OBJ
 ‘Asustas a los pequeños.’ (Chamoreau, 2009: 67)

Villavicencio (2006) indica que el purépecha es un buen ejemplo del fenómeno de marcación diferenciada del objeto. En primera instancia, la aparición de *-ni* responde a la escala de animacidad y de definitud; cuando la entidad es más animada, es más probable que aparezca la marca de objetivo *-ni*, como en (12a); en cambio, cuando refiere a un participante menos animado la marca de objeto puede no aparecer (16a-b).

- (16) a. *Acháati pyá-s-Ø-ti xáasi*
 señor comprar-PFV-PRS-3IND haba
 ‘El señor compró haba(s).’ (Capistrán, 2012:1)
- b. *Ta'taka ku'ɽu-p^ha -š-ti t^hxwata*
 joven incendiar-fuego-ACT.AOR-ASER.3 cerro
 ‘El joven incendió el cerro.’ (Chamoreau, 2003: 50)

Además, la presencia o ausencia de la marca de caso objetivo favorece lecturas de definido o indefinido. En (17), la ausencia de *-ni* favorece una la lectura genérica.

- (17) *Xí xatsí-s-Ø-ka tumína(-ni)*
 1SG tener-PFV-PRS-1/2IND dinero-OBJ
 ‘Yo tengo dinero/el dinero.’ (Capistrán, 2012:10)

A este respecto, Capistrán (2012: 11) propone que, frente a pares de cláusulas como las de (18), la ausencia de la marca de caso objetivo vuelve a un nominal indefinido (masa, genérico) y/o favorece lecturas genéricas.

- (18) a. *P'ikú-s-Ø-ka=ni tsitsíki / tsitsíki-ni*
 arrancar-PFV-PRS-1/2IND=1SG.SUJ flor /flor-OBJ
 ‘Corté flor(es)/la flor.’ (Capistrán, 2012:11)
- b. *Itsî+ma-s-Ø-ti (sani) itsúkwa / (yamintu) itsúkwa-ni*
 beber-PFV-PRS-3IND (poco) leche /(toda) leche- OBJ
 ‘Bebió (un poco de) leche/ (toda) la leche.’ (Capistrán, 2012:11)

4.2.3 Sistema pronominal

Hay dos formas de referirse al nominativo y acusativo: pronombres personales y demostrativos, por un lado, clíticos pronominales de sujeto y de objeto, por el otro. En el primer caso, existen pronombres personales para la primera y segunda persona; para la

tercera, se utilizan los demostrativos que, a pesar de ser deícticos, también funcionan como pronombres. (Villavicencio, 2006: 98). La Tabla 15 muestra la distribución de los pronombres personales y la Tabla 16, la de los demostrativos.²⁷

	Pronombres personales		
	Persona	Sujeto	Objeto
Singular	1	<i>ji</i>	<i>jintini</i>
	2	<i>t'u</i>	<i>t'únkini</i>
Plural	1	<i>jucha</i>	<i>juchants'ini</i>
	2	<i>cha</i>	<i>chánkxini</i>

Tabla 15. Pronombres personales en purépecha (Chamoreau, 2009: 60)

Los pronombres personales, a diferencia de los clíticos, son formas libres y acentuadas. Los pronombres de sujeto pueden ir antes del verbo (19a) o después, en cuyo caso se quiere insistir en el pronombre. En el caso de los pronombres de objetivo en (19b), estos aparecen pospuestos al verbo y su anteposición también enfatiza a la persona.

- (19) a. *Ji piri-x-ka*
 1 cantar-AOR-ASER1/2
 'Yo he cantado.' (Chamoreau, 2009: 61)
- b. *Che-ra-x-ka=ri jintini*
 asustar-CAUS-AOR-ASER1/2=2 1OBJ
 'Me has asustado a mí.' (Chamoreau, 2009: 61)

Los demostrativos aparecen en un contexto sin que haya una función deíctica (Tabla 16), los hablantes lo traducen como un pronombre personal en tercera persona, como en (20a). Cuando los pronombres personales y demostrativos aparecen sin ninguna marca, significa que están en la función del nominativo, como en (20b).²⁸

Persona	Demostrativos	
	Singular	Plural
3	<i>i</i>	<i>ts'ï</i>
	<i>inde</i>	<i>ts'ïmi</i>
	<i>ima</i>	<i>ts'ïma</i>

Tabla 16. Demostrativos en purépecha (Villavicencio, 2006: 100)

²⁷ No se incluyen los pronombres posesivos porque no resultan pertinentes para el objeto de estudio. Para más información, consúltese Villavicencio (2006: 108).

²⁸ Pareciera que algunos afijos tempo-aspectuales también codifican persona. Compárese el sufijo *-ka* '1/2 del indicativo' en (18a) y *-ti* '3 del indicativo' en (23a).

- (20) a. *Para ts'ima paka-ra-ni*
 para DEM quedar-MED-INF
 'Para que ellos se quedaran.' (Villavicencio, 2006: 102)
- b. *Ji weka-sin-ka i-ni acha-ni a-nta-ni*
 1SG querer-HAB-1/2IND DEM-OBJ señor-OBJ devorar/comer-ITER-INF
 'Yo quiero comerme a ese señor.' (Villavicencio, 2006: 102)

4.2.4 Cláusulas intransitivas, transitivas y ditransitivas

La cláusula transitiva prototípica en purépecha tiene un sujeto transitivo (A) como nominativo y un objeto transitivo, el cual puede o no llevar la marca de acusativo *-ni* (como se discutió arriba). En los ejemplos de (21a-b) se ilustra un evento causativo 'romper' y un evento de actividad 'golpear' y ambos comparten la estructura transitiva básica. Las oraciones intransitivas, en cambio, muestran al predicado con un sólo participante, el sujeto intransitivo en (21c-d). Como ya vimos, el verbo también codifica la información del sujeto mediante sufijos.

- (21) a. *Pedru ka'ka-k^ha xu'čiti ya'wa-ni*
 Pedro romper-EXCL POS.1 metate-3OBJ
 'Pedro rompió mi metate.' (Chamoreau, 2003, 53)
- b. *Marcosī ata-x-ti wichu-ni*
 Marcos golpear-AOR-ASER3 perro-OBJ
 'Marcos ha golpeado al perro.' (Chamoreau, 2003: 52)
- c. *Achati-icha nya-nt'a-xin-ti=kxi*
 hombre-PL llegar-CENT-HAB-ASER3=3PL
 'Los hombres regresan.' (Chamoreau, 2003: 52)
- d. *Wi'ria-šin-ti-xe 'yaki*
 correr-HAB-ASER3- ratón
 'El ratón corre.' (Chamoreau, 2003: 56)

Hay dos tipos de oraciones ditransitivas en purépecha. En el primer tipo, verbos ditransitivos plenos marcan con caso objetivo al segundo y tercer argumento, como en (22a). En el segundo tipo, se puede agregar un sufijo al verbo para hacer referencia al tercer participante beneficiario; en (22b), el beneficiario 'hijo' se marca con *-ni* y el verbo también tiene la marca de objeto *-ku*.

- (22) a. *Tumpí ewá-s-Ø-ti tsúntsu-ni maríkwa-ni*
muchacho quitar-PVF-PRS-3IND olla-OBJ muchacha-OBJ
‘El muchacho le quitó la olla a la muchacha.’ (Capistrán, 2012: 21)
- b. *Ama-empa pya-ku-j-ti wap’a-ni ma dulce=si*
madre-3PAR comprar-3OBJ-PFV-3IND su hijo-OBJ uno dulce=énfasis
‘La madre le compró un dulce a su hijo.’ (Villavicencio, 2006: 120)

Los sufijos aplicativos/beneficiarios aumentan la valencia de un predicado y casi siempre refieren a un beneficiario o a un poseedor. La forma *-ku* corresponde a la tercera persona del singular y *-chi/-che* para la primera y segunda personas del singular y plural. Estas marcas son obligatorias para verbos que pueden expresar beneficiarios pero que no son de valencia tres como son *pya* ‘comprar’, *jwa* ‘traer’, *xipa* ‘robar’, etc. Por ejemplo, *pya-chi-x=rini* ‘Él me ha comprado algo’.

4.2.5 Sistema adposicional

Como se comentó antes, las posposiciones y los casos gramaticales muestran un *continuum* de (des)gramaticalización. De hecho, Villavicencio (2006) considera que el instrumental y el comitativo, que se encuentran al final de la escala de desgramaticalización, funcionan más como posposiciones que como marcas de caso. De la misma manera, Chamoreau (2003) considera que estos morfemas tienen una función circunstancial y, a diferencia de las marcas de caso nominativo y objetivo, el instrumental y el comitativo no son obligatorios. También las marcas locativas *-rho* y *-o* en (23), cumplen una función fronteriza entre las marcas de caso y las funciones de adjunto.

- (23) *Ima xaɾa-š-ti te'ronaskua-ɾu*
DEM estar-AOR-ASS.3 en_frente-LOC
‘Aquel está en frente.’ (Chamoreau, 2003: 207)

Chamoreau (2003) comenta que esas dos marcas locativas son variantes de una misma unidad y ambos pueden indicar meta, fuente y locación (más en el capítulo 5). Además, la marca *-rho* es compatible con un nominal, con posesivos y con adverbios (24). Esas mismas posposiciones también pueden tener un valor temporal y modal, como se ilustra en (25).

- (24) *'Xi-kini kua'nima-a-ka i'ci-ɾu*
1-2OBJ lanzar en el agua-FUT-ASS.1/2 agua-LOC
‘Yo, yo te lanzaré al agua.’ (Chamoreau, 2003: 209)

- (25) a. *Domingokwa-rhu wanikwa sani tankurhi-ni*
 domingo-LOC mucho poco reunirse-INF
 ‘El domingo se reunieron muchos.’ (Villavicencio, 2006: 314)
- b. *Kamioni nirá-s-p-tii yastsístakua-rhu*
 camión ir-PFV-PRS-3IND despacio-LOC
 ‘El camión fue/iba muy despacio.’ (Villavicencio, 2006: 316)

El instrumental tiene dos formas, la larga *jimpó* y la corta *-mpu*; estas formas pueden introducir distintos valores (Villavicencio, 2006): instrumento (26a), medio (26b), causa (26c), finalidad (26d), beneficiario (26e) e incluso temporal (26f). No hay elementos suficientes para saber cuándo ocurre una u otra lectura (Villavicencio, 2006).

- (26) a. *Antsita-ni ampe ma jak’i jimpo*
 jalar, apretar-INF cosa uno mano INST
 ‘Apretar algo con la mano.’ (Villavicencio, 2006: 359)
- b. *Tesampani irapeta jimpo ints’pekwarhi-nha-sini*
 tejamanil irapeta INST vender-PAS-HAB
 ‘El tejamanil se vende por irapeta.’ (Villavicencio, 2006: 359)
- c. *Tsirarikwarheni chetapu jimpo*
 temblar miedo INST
 ‘Temblar de miedo.’ (Villavicencio, 2006: 359)
- d. *Exe-ni mataru=sĩ jimpo*
 ver-INF otro=énfasis INST
 ‘Ver por otros.’ (Villavicencio, 2006: 359)
- e. *Cha-ni=ksini jimpo nirá-sin-ka cha’ana-ni*
 2PL-OBJ=2OBJ.PL INST ir-HAB-1/2IND jugar-INF
 ‘Por ustedes voy a jugar.’ (Villavicencio, 2006: 359)
- f. *Eska domingu jimpo ni-p’ini=ksĩ*
 SUB domingo INST ir-COND=3PL
 ‘Que ellos irán el domingo.’ (Villavicencio, 2006: 314)

Por su parte, el comitativo se marca con *jinkoni* y *-nkuni* (27). Nótese que el complemento de *junkuni* ‘comitativo’ también se marca con caso objetivo.

- (27) a. *Ka warhiti-echa-ni jinkuni jama-ni*
 y mujer-PL-OBJ COM andar-INF
 ‘A convivir con mujeres.’ (Villavicencio, 2006:398)

- b. *Ka kunkwarhi-san-ti p'ichper-echa-ni junkuni*
 y juntarse-INC-3IND amigo-PL-OBJ COM
 'Y empezó a juntarse con (algunos) amigos.' (Villavicencio, 2006:398)

Según Villavicencio (2006), hay ciertos verbos que semánticamente rigen un argumento marcado como comitativo, uno de ellos es el verbo *t'ireni* 'comer' (28).

- (28) *T'ire-a-ka=ni churhipu-ni hingoni*
 comer-FUT-1/2IND=1SG caldo-OBJ COM
 'Comeré caldo.' (Villavicencio, 2006:411)

Además de las posposiciones de locativo, instrumental y comitativo, existen dos tipos de preposiciones en purépecha. El primero son préstamos del español, entre ellas *para* que tiene un valor de finalidad o destinatario (29); también *por*, *desde* y *asta* con valores similares a los del español.

- (29) a. *I'ma 'u-piriniN-ti 'i-ni 'para 'xi*
 DEM. hacer-COND-ASS.3 DEM-OBJ para 1
 'Él me hizo esto.' (Villavicencio, 2006: 420)

- b. *Xa'ci-š-ka-Kš'i 'para ui'nami 'uaNtani*
 tener-AOR-ASS.1/2-2PL. para fuerte hablar
 'Nosotros debemos hablar fuerte.' (Villavicencio, 2006: 420)

El segundo tipo son formas preposicionales complejas: *uerakua* 'al exterior de', *ka'ɾakua* 'en la parte superior, sobre', *'kecekua* 'en la parte inferior, abajo', *xua'nacekua* 'detrás', *o' ɾepani* 'delante', *ui'ɾiperani* 'alrededor de', *te'ronaɾikuni* 'en frente de', *i'Nčarini* 'al interior de', *xa'mukutini* 'al borde de', *pa'rikutini* 'del otro lado de', *pi'ritini* 'cerca de', *xa'Ntukutini* 'al lado de'.

4.3 Propiedades morfosintácticas básicas del tseltal

El tseltal es una lengua que se habla en el sureste de México, en el estado de Chiapas, y pertenece a la familia de las lenguas mayas; es una lengua aglutinante-polisintética, con marcación en el núcleo y un sistema de alineamiento absoluto-ergativo; sigue un orden de constituyentes VOS y cuenta con preposiciones (Polian, 2013).

4.3.1 Marcas personales de ergativo y de absoluto

El tseltal es una lengua con marca en el núcleo, por lo tanto, el verbo contiene formas pronominales para los argumentos centrales. El ergativo y el absoluto contienen

información de persona. Hay dos conjuntos de pronombres; en la tradición maya se les ha llamado juego A (ergativo) y juego B (absolutivo) en la Tabla 17.

	Juego B (absolutivo)	Juego A (ergativo)	Juego A (ergativo-plural)
		/-C	/-V
1 sg	-on	j-	jk ²⁹ - ~ k-
2sg	-at	a-	aw-
3sg	∅	s-	y-
1pl	otik		-tik
2pl	-ex ~ -atik		ik
3pl	∅ (-ik)		-ik

Tabla 17. Sufijos verbales de Juego A y B en tseltal (Polian, 2013: 125)

Como acabamos de mencionar, las marcas del juego B codifican el caso absolutivo. En construcciones intransitivas, el absolutivo introduce a la persona del sujeto (S) intransitivo (30a-b), mientras que, en construcciones transitivas, el absolutivo corresponde al objeto (O) de un verbo transitivo (30c-d); la tercera persona del singular es un morfema cero (30d). La marca de absolutivo se agrega al final de verbos intransitivos, mientras que la forma del ergativo va al inicio y al final (para el plural).

(30) a. *Ya=nanix=me* *x-ch'in-been-at* *a-tukel=a*
 INC=ENF.ASEG=IFI INC.I-DIM-caminar-B2 A2-PRON=ADV
 'Tú, de por si vas a caminar un poco.' (Polian 2013: 147)

b. *Ya* *x-nux-on*
 INC INC.I-nadar-B1
 'Yo nado.' (Polian 2013: 323)

c. *Ya=la* *s-mil-on* *y-u'un* *ya* *s-ti'-on=a*
 INC=REP A3-matar-B1 A3-SR INC A3-comer-B1=ADV
 'Dicen que me va a matar para que me coma (para comerme).'

(Polian 2013: 323)

d. *La* *s-bon* *te* *s-muk'-ul* *s-na=e*
 COM.T A3-pintar[B3] DET A3-grande-ATR A3-casa=DET
 'Pinto su casa grande.' (Polian 2012:133)

²⁹ El juego A1 *jk* es una marca innovadora del tseltal de Oxchuc (Polian, 2013: 129)

La tercera persona plural no se marca, pero en algunas ocasiones aparece el sufijo de plural *-ik* que vemos en la tabla. Este morfema sólo marca plural y puede no estar presente si aparece algún otro elemento que marque el plural (31a).

- (31) *Bajt' te ants-etik=e*
 Ir.COM[B3] DET mujer-PL=DET
 ‘Se fueron las mujeres.’ (Polian, 2013: 128)

Por otro lado, las marcas del juego A introducen el caso ergativo, es decir, introducen al sujeto transitivo (agente) en construcciones transitivas. Estos prefijos tienen dos alomorfos que dependen de si la base léxica comienza con consonante o comienza con vocal, como se aprecia en la Tabla 8. En (32) y (31) arriba, se muestra cómo los dos morfemas, de absoluto y de ergativo, funcionan en una construcción de dos lugares.³⁰

- (32) *La s-tsak bak*
 COM A3-agarrar[B3] hueso
 ‘Agarró un hueso.’ (Polian, 2013: 60)

Las marcas del juego A sólo contienen información de persona pero no de número. Para marcar las personas en plural, se utiliza el morfema plural *-tik* o *-ik*. Compárese una construcción en singular (33a) y el uso del plural en (33b); cuando se trata de A1, el morfema plural que se utiliza es *-tik* (33c) y no *-ik*, esto resuelve problemas de interpretación cuando el absoluto y el ergativo están presentes. Se puede distinguir el morfema de plural *-tik* en la primera y segunda persona del plural. Así, el sufijo *otik* está compuesto por el morfema *-on* ‘1era persona’ y *-tik* ‘plural’ (33d). Para la segunda persona del plural existen dos marcas: *-ex* (33e) que se hereda del proto maya, y *-atik* que es una nueva forma que combina el sufijo *-at* y la marca de plural *-tik*.³¹

- (33) a. *Ya a-tsak*
 INC A2-agarrar-[B3]
 ‘Lo/la agarras.’ (Polian, 2013: 130)
- b. *Ya a-tsak-ik*
 INC A2-agarrar- PL[B3]
 ‘Lo/la agarran.’ (Polian, 2013: 130)

³⁰ De acuerdo con (Polian, 2013: 130), en algunas variantes del tseltal se distingue entre dos primeras personas del plural, una inclusiva *-tik* y una exclusiva con varios alomorfos *-kotik/-tikon/jo'tik*.

³¹ Algunas marcas del juego A pueden sufrir cambios o reajustes fonológicos (Polian, 2013: 130).

- c. *Ya j-tsak-tik*
 INC A1-agarrar- PL[B3]
 ‘Lo/la agarramos.’ (Polian, 2013: 130)
- d. *La s-koltay-otik*
 COM A3-ayudar-B1.PL
 ‘Nos ayudó.’ (Polian 2013:127)
- e. *K’ajin-ex*
 cantar-B2.PL
 ‘Ustedes cantaron.’ (Polian 2013: 126)

La distribución que muestra la Tabla 18 intenta predecir cuándo el morfema de plural refiere a A o refiere a B (adaptación de Polian 2013).

Morfema <i>-ik</i>	Morfema <i>-tik</i>
A ₂	A ₁
A ₃	
B ₃	

Tabla 18. Distribución de los morfemas de plural en tseltal

La ambigüedad de algunas construcciones plurales se reduce porque en la primera persona de ergativo se utiliza la forma *-tik*, como en el ejemplo (33c) arriba; así el morfema que se pluraliza es el de ergativo y no el absoluto. Compárese con la construcción transitiva de (34a), donde el morfema de plural es *-ik*. A partir de la Tabla 18 sabemos que A₁ no puede ser pluralizada por este morfema, así que corresponde al absoluto. Cuando el sujeto está en segunda o tercera persona y aparece el sufijo *-ik*, que como sabemos puede pluralizar tanto al ergativo como al absoluto, el plural refiere al ergativo (34b).

- (34) a. *La j-kil-ik*
 COM.T A1-ver- PL[B3]
 ‘Los/las vi.’ (Polian 2013: 138)
- b. *La aw-il-ik*
 COM.T A2-ver-PL[B3]
 ‘Ustedes lo(s)/la(s) vieron.’
 (Lectura improbable: ‘Tú los/las viste.’ (Polian 2013: 139)

4.3.2 Construcciones intransitivas, transitivas y ditransitivas

Como se mencionó antes, una cláusula intransitiva en tseltal es aquella que codifica un único participante sujeto (S) con la marca de absoluto y una construcción transitiva es aquella que codifica un participante agente (A) ergativo y un participante tipo paciente (O)

absolutivo. Sin embargo, existe una puntualización muy importante con respecto a los verbos intransitivos y que se considera una característica en las lenguas mayas. Algunos verbos pueden tener una marcación distinta para distinguir a los sujetos intransitivos tipo agente de los del tipo paciente (Polian, 2013: 316). Los verbos intransitivos agentivos se construyen con un verbo ligero *a'ay* ‘oír, sentir’ y llevan la marca de sujeto del juego A (ergativo) más el predicado léxico marcado como infinitivo (35a). En cambio, los verbos intransitivos no agentivos, tienen una conjugación diferente, no presentan un verbo ligero y simplemente aparecen con el sufijo absolutivo para introducir al sujeto intransitivo (35b).

(35) a. *Ya jk-a'ay dux-el*
 INC A1-sentir[B3] nadar-INF
 ‘Yo nado.’ (Polian, 2013: 322)

b. *Ya x-ch'ay-on*
 INC INC.I-perderse-B1
 ‘Me pierdo.’ (Polian, 2013: 323)

A diferencia de otras lenguas mayas, el tseltal puede tener ambivalencia, ya que un verbo agentivo como ‘nadar’, puede también conjugarse como un verbo intransitivo típico, con el absolutivo y sin verbo auxiliar en (36a). Aunque, como menciona Polian, hay un pequeño grupo de verbos que pueden conjugarse específicamente con un verbo ligero y un sustantivo agentivo como en (36b). Sin embargo, este tipo de verbos son poco frecuentes (menos de 20) y es complicado identificarlos.

(36) *Ya x-nux-on*
 INC INC.I-nadar-B1
 ‘Nado.’ (Polian, 2013: 323)

Como hemos visto, las marcas pronominales de los juegos A y B pueden coincidir en un mismo predicado cuando se trata de una construcción transitiva. En (37) se presenta una construcción prototípica transitiva con el predicado causativo ‘romper’. Se observa el morfema de ergativo *j-* ‘1sg’ y de absolutivo $-\emptyset$ ‘3sg’ en el núcleo verbal.

(37) *La j-k'as-tilay-∅ te te'=e*
 COM.T A1-romper-DISTR[B3] DET palo=DET
 ‘Rompí el palo en muchos pedacitos.’ (Polian, 2013: 503)

El tseltal es una lengua de objeto primario, lo que significa que el tercer argumento de verbos de tres lugares compartirá características formales con el complemento directo y

se marcará en el verbo con el sufijo absolutivo. Para indicar la presencia de un tercer argumento, se usan los sufijos *-bey*, *-be*, *-b*. Los ejemplos de (38) muestran construcciones ditransitivas: (38a) codifica un receptor; (38b), un beneficiario y (38c) un maleficiario.

- (38) a. *La jk-ak'-b-at ul*
 COM.T A1-dar-DITR-B2 atole
 'Te di atole.' (Polian, 2013: 270)
- b. *La j-pas-b-at ul*
 COM.T A1-hacer-DITR-B2 atole
 'Te hice atole.' (Polian, 2013: 270)
- c. *La jk-ek'an-b-at a-tak'in*
 COM.T A1-decir-DITR-B2 A2-dinero
 'Te robe tu dinero.' (Polian, 2013: 270)

En tseltal no existen verbos propiamente ditransitivos, ya que todos requieren el aplicativo para introducir al tercer argumento. Se puede usar un verbo como 'dar' sin el aplicativo pero se traduce como 'entregar', 'regalar' o 'dejar algo en un lugar'. En (39), el tercer argumento corresponde al índice pronominal \emptyset en el verbo.

- (39) *La jk-ak' ul*
 COM.T A1-dar[B3] atole
 'Entregué atole.' (Polian, 2013: 270)

4.3.3 Sistema adposicional

En tseltal existe sólo la preposición *ta* que marca todos los tipos de relación circunstancial, incluidos el instrumento (40a), el medio (40b), la causa (40c), el propósito (40d), además del comitativo y la locación.

- (40) a. *Ta trago ya j-poxtay j-ba-tik*
 P trago INC A1-curar[B3] A1-RR-PL1
 '(Es) con trago (que) nos curábamos.' (Polian, 2013: 665)
- b. *Pas-bil ta chi te ch'ajan=e*
 hacer-PFV.PAS[B3] P maguey DET mecate=DET
 'El mecate está hecho de (fibra de) maguey.' (Polian, 2013: 665)
- c. *Ya s-tsak s-ba-ik ta bak*
 INC A3-agarrar[B3] A3-RR-PL P hueso
 'Se pelean por un hueso [hablando de perros].' (Polian, 2013: 665)

- d. *Ma x-k'exaw-on ta s-k'an-el*
 NEG INC.I-avergonzarse-B3 P A3-pedir-NF.PASS
 'No me avergüenzo de pedirlo.' (Polian, 2013: 664)

Otra forma que tiene la lengua para codificar este tipo de circunstantes es a través de sustantivos relacionales, los cuales funcionan como adposiciones. Son sustantivos formalmente, siempre aparecen poseídos y pueden adquirir un significado gramatical (Polian, 2013). Hay un grupo de sustantivos relacionales que funcionan como partículas espaciales (véase capítulo 5); algunos ejemplos de otros sustantivos relacionales:

- (41) a. *y-u'un* 'de, por, para, a causa de gracias a'
 b. *s-wenta* 'a cuenta de, bajo la responsabilidad de, gracias a, en el interés de'
 c. *sok* 'con, y'
 d. *s-kaj* 'a causa de, gracias a'
 e. *s-k'oplal* 'a, hacia (sobre todo con el verbo 'decir') (Polian 2013: 672)

El sustantivo *u'un* es el más usado, tiene un significado más general y abstracto y suele establecer una relación entre una entidad y otra. Cubre diferentes funciones semánticas; su función como causa/medio se ilustra en (42).

- (42) *Ya j-nop-tik y-u'un te j-me'-tik=e*
 INC A1-aprender-PL1 A3-SR DET A1-madre-PL1=DET
 'Aprendemos [a tejer] por (gracias a) nuestras madres.' (Polian, 2013: 677)

Existe otro sustantivo relacional que es de interés para este trabajo, su forma original es *sjoyok*, pero sufrió un proceso de fosilización y su forma se reduce a *sok*. Este elemento señala acompañamiento de entidades animadas o inanimadas. El sustantivo funciona como tercera persona 'con él/ella' (43a). Cuando se refiere a la primera y segunda persona, se usa el sustantivo *sok*, más una forma pronominal (43b). El sustantivo *sk'oplal* también se usa para designar a la persona a quien se dirigen unas palabras con *xi* 'decir' y *ilin* 'enojarse' (véase el capítulo 5).

- (43) a. *Ma x-y-ak'-at ta a'yej sok*
 NEG MOD-A3-dar-B2 P plática A3.con
 'No te deja platicar con él.' (Polian, 2013: 681)
- b. *Ma x-y-ak'-at ta a'yej sok jo'-on*
 NEG MOD-A3-dar-B2 P plática A3.con FOC-B1
 'No te deja platicar conmigo.' (Polian, 2013: 681)

4.4 Resumen

En este capítulo se describieron las propiedades morfosintácticas básicas de las lenguas minoritarias bajo estudio relevantes para el estudio de las construcciones con verbos de valencia dos que se examinan en el siguiente capítulo.

V. COMPLEMENTOS ADPOSICIONALES

En este capítulo se analizan distintos tipos de estructuras con verbos de dos lugares que pueden marcar, al menos potencialmente, al segundo argumento de manera distinta al complemento directo. Se incluyen datos de cuatro tipos de verbos: de relación, de movimiento, *dicendi* (actos de habla) y mentales. La selección de este grupo de verbos estuvo motivada por tres razones: (i) la principal característica de estos verbos es que no describen eventos causativos, sino que son actividades o estados; (ii) semánticamente, se asocian a dos participantes con distintos roles semánticos; el primer argumento puede ser un efectuator, experimentante o estímulo; el segundo un tema, una locación, un experimentante o estímulos; y (iii) corresponden a verbos básicos que suelen ejemplificarse en algunas secciones de las gramáticas y estudios gramaticales disponibles; el amplio listado de verbos de régimen y preposicionales analizado en el capítulo 3 no está presente en las lenguas minoritarias. La hipótesis inicial es que, si las lenguas marcan con adposiciones a participantes co-temas de verbos como *reunirse* o *pelearse* y/o la meta o fuente de verbos de movimiento como *llegar* o *salir*, entonces es posible que también puedan marcar de manera distinta al interlocutor de verbos *dicendi* como *hablar* y/o al estímulo o experimentante de verbos mentales como *asustarse*, *avergonzarse*. Por supuesto, debe haber otros predicados que muestren una codificación transitiva no prototípica, pero el presente estudio analiza ejemplos de esos cuatro tipos de verbos. El análisis se centra en las propiedades morfológicas y semánticas del segundo argumento.

Los datos que aquí se analizan se obtuvieron de diversas fuentes. Los datos del español se obtuvieron del ADESSE; en el caso de las lenguas minoritarias, los datos fueron extraídos de las distintas fuentes publicadas (presentadas en el capítulo IV).

5.1 Verbos de relación

Este tipo de verbos se caracteriza por ser de valencia dos y sus argumentos se pueden caracterizar con el rol semántico de co-agentes o co-temas. En lenguas como el español, estos verbos pueden aparecer en dos estructuras sintáctica (Levin, 1993; Givón, 2001). En una de ellas (1a), los dos argumentos pueden aparecer en una frase nominal coordinada y funcionar como sujeto intransitivo (*María y su hermano lucharon*); en la otra, uno de los elementos se codifica con un complemento marcado con la preposición *con* (*María luchó*

con su hermano). Givón (2001) los considera verbos sintácticamente intransitivos con un objeto indirecto asociativo (en esta tesis, verbos de valencia dos). Ibáñez (2006) llama a este conjunto de predicados, verbos de relación y separación como ‘relacionar’, ‘juntar’, ‘unir’, ‘casar’, ‘enlazar’, ‘asociar’; también incluye verbos como ‘alejar’, ‘separar’, ‘retirar’, ‘desprender’. Varios de estos verbos pueden aparecer en construcciones de tres lugares que codifican a un efectuator y a dos co-temas que, por la acción del efectuator, establecen una relación (1b-c).

- (1) a. Juan y María *se casaron* / Juan *se casó* con María
b. Juan *reunió/casó/relacionó* a Pedro con María
c. Juan *mezcló/ juntó/ unió* los libros con las libretas

De acuerdo con Ibáñez (2016), los co-temas tienen una equivalencia semántica que es comprobable porque cumplen con los siguientes rasgos:

- i) La intercambiabilidad de los argumentos en función de objeto directo como *Juan relacionó el libro con la película* y *Juan relacionó la película con el libro*
- ii) La posibilidad de codificar los co-temas en una frase nominal compleja a través de la coordinación, porque al tener el mismo estatus pueden codificarse como un complemento directo complejo: *Juan vinculó a María y a Pedro/ Juan los vinculó*
- iii) La posibilidad de los dos argumentos (co-temas) de ser sujeto de una construcción incoativa. Esto quiere decir que los dos temas pueden codificarse como argumentos centrales: *La película se relaciona con el libro/El libro y la película se relacionan*
- iv) La posibilidad de tener un complemento directo con referente plural, es decir, la posibilidad que los co-temas se codifiquen como un complemento plural o colectivo: *Juan reunió a los distintos organizadores para el acuerdo*
- v) La necesidad de que los complementos argumentales tengan referentes equivalentes: **Juan combinó a los niños con las zanahorias.*

El texto de Ibáñez da cuenta del estatus argumental de los dos co-temas como complementos nucleares.³² El propósito de esta sección es mostrar la codificación de algunos verbos de relación con respecto al punto tres de las pruebas anteriores, esto es, cuando las construcciones aparecen en su forma incoativa pueden codificar a los co-temas

³² Sin embargo, aunque estos dos argumentos son temas de base, cuando aparecen con complementos animados, pueden funcionar también como co-agentes en algunos casos (Ibáñez, c.p.).

como sujetos o bien, uno como sujeto y otro como complemento preposicional. Los verbos que se seleccionaron para el español (Tabla 19) corresponden con los identificados en las otras lenguas. A partir de corpus, la primera columna presenta los datos de las construcciones con complemento preposicional (2); la segunda columna presenta los datos cuando el co-tema aparece codificado como sujeto (3).

- (2) a. Cuando despierte --dijo--, recuérdame que me voy a *casar* con ella
 b. Allí, se *juntaron* con un grupo de aduladores, dándole conversación a la puerta del Casino
 c. (Revolviéndose y *luchando* con El Coca.) ¡No hay quien pueda conmigo, tío chepudo!
- (3) a. Sí, después de ver a tu San Francisco. ¿No voy a recordar? Por eso tu y yo nos *casaremos* aquí
 b. Continuó aproximándolos hasta que ambos, movimiento y sonido se *juntaron*
 c. Usted también le conoce: El mayor y Julián *lucharon* juntos en Cosenza

Verbos	Codificación del co-tema						
	Complemento preposicional			Sujeto co-tema		Total	
<i>Encontrarse</i>	<i>con</i>	81	80%	20	20%	101	100%
<i>Mezclarse</i>	<i>con</i>	20	69%	9	31%	29	100%
<i>Luchar</i>	<i>por</i>	32	32%	37	38%	98	100%
	<i>con</i>	15	15%				
	<i>contra</i>	14	15%				
<i>Casarse</i>	<i>con</i>	51	33%	104	67%	155	100%
<i>Juntarse</i>	<i>con</i>	2	17%	9	75%	12	100%
	<i>a</i>	1	8%				
<i>Reunirse</i>	<i>con</i>	31	33%	62	67%	93	100%

Tabla 19. Codificación del co-tema con verbos de relación en español

En el corpus, los verbos que prefieren codificar a uno de los temas como complemento prepositivo son *mezclarse* y *encontrarse*; los verbos que prefieren codificar a ambos participantes como sujetos plurales en construcciones intransitivas son *juntarse* y *casarse*. Aunque los datos muestran que existe una preferencia por codificar a uno de los temas con la preposición *con*, es cierto que ambas construcciones son frecuentes.

Los estudios gramaticales consultados para las otras tres lenguas apenas incluyen ejemplos de estructuras con verbos de este tipo. La lengua yaqui, por ejemplo, utiliza la posposición comitativa *-mak* ‘con’ para introducir al co-agente de *nassua* ‘pelear’ (4a); la posposición *-mak* también marca a los co-temas de *kuute* ‘mezclar’ en (4b). En el caso del verbo ‘casar’, en yaqui existen dos verbos, uno que hace referencia a los hombres *juube* y

otro que hace referencia a las mujeres *kuna*; en ambos casos, el co-tema se codifica como un argumento acusativo *-ta* (4c-d).

- (4) a. *Túa námaka-si 'inía-mak nássua-k hiáki-ta-make*
 INTS difícil-ADV esto-COM pelear-PFV yaqui-ACC-COM
 ‘Lucharon duro con esto, con la nación yaqui.’ (Dedrick y Casad, 1999)
- b. *Wikítči-m tótoi-m-mak kuúte-k*
 ave-PL pollo-PL-COM mezclar.INTR-PFV
 ‘Las aves se mezclaron con los pollos.’ (Dedrick y Casad, 1999:190)
- c. *Peo-Ø María-ta juube-k*
 Pedro-NOM María-ACC casarse-PFV
 ‘Pedro se casó con María.’ (Guerrero, 2018)
- d. *María-Ø Peo-ta kuna-k*
 María-NOM Pedro-ACC casar-PFV
 ‘María se casó con Pedro.’ (Guerrero, 2018)

A su vez, el purépecha, también utiliza la posposición de comitativo *jinkuni* ‘con’ para introducir al segundo argumento de un verbo como ‘reunirse’ en (5a); en (5b) se ejemplifica la versión corta de esa posposición *-nkuni* ‘con’.

- (5) a. *Ka kú-nkwarhi-san-ti p'ichpiri-echa-ni jinkúni*
 y reunir-RFL-INC-3IND amigo-PL-OBJ COM
 ‘Y empezó a juntarse con amigos.’ (Capistrán, 2012: 23)
- b. *Yéta-ni trígu-nkuni*
 mezclar-INF trigo-COM
 ‘Mezclarlo con trigo.’ (Villavicencio, 2006: 384)

En los ejemplos de (5) del tseltal aparece el sustantivo relacional *sok* ‘compañía’ para introducir al comitativo en algunas estructuras con verbos similares.

- (5) a. *La j-ch'o j-ba sok*
 COM.T A1-tirar[B3] A1-RR A3.con
 ‘Me tiré con él/ella: nos tiramos, divorciamos.’ (Polian 2013: 304)
- b. *Ma jich-uk la s-k'an y-ot'an k-ajwal-tik te bit'il*
 NEG así-IRR COM.T A3-querer A3-corazón A1-Señor-PL1 DET cómo
- te nujbin-on sok=e*
 DET casarse-B1[COMP] A.con=DET
 ‘Nuestro Señor no quiso que me casara con él.’ (Polian 2013: 832)

c. *Ma=me x-ch'ay ta aw-ot'an [te yo'tik*
 NEG=IFI INC.I-perdese[B3] P A2-corazón DET hoy

ya j-ta j-ba-tik sok te Carlos=e]
 INC A1-encontrar[B3] A1-RR-PL1 A3.con DET Carlos=DET

'No se te olvide que hoy nos vamos a encontrar con Carlos.' (Polian, 2013:831)

A partir de estos datos es posible decir que, cuando los verbos de relación aparecen en estructuras transitivas, el co-tema no codificado como sujeto gramatical puede marcarse como complemento directo (un par de verbos en yaqui) pero prefiere marcarse como complemento adposicional.

5.2 Verbos de movimiento

Tal como resume Guerrero (2014), el estudio sobre verbos de movimiento ha sido sumamente fructífero desde la propuesta original de Tesnière (1959) de dos grupos de verbos, *mouvement* y *déplacement*; no obstante, es la tipología de Talmy (1985; 1991; 2000) y las revisiones posteriores (Slobin 1996, 2004) las que más impacto han tenido en la descripción de este tipo de eventos en lenguas particulares. Según Talmy (1985), el esquema conceptual de movimiento básico se conceptualiza a partir de la entidad que se mueve o está dispuesta en cierta postura (figura), el movimiento o locación de la figura, y la base o fondo con respecto a la cual se mueve la figura o se caracteriza su situación locativa. Otros componentes incluyen la trayectoria o la dirección que sigue la figura, la manera y la causa potencial del movimiento. En español, la codificación de locación estática (lugar) suele codificarse con la preposición locativa general *en* como en: *Ha corrido durante media hora en la pista*; ocasionalmente pueden aparecer preposiciones locativas con mayor contenido léxico como *ante* en, *entre* en, *sobre*, *tras*, *bajo* además de locuciones preposicionales como *debajo de*, *detrás de*.

Tanto la meta del movimiento como la fuente pueden codificarse mediante varias preposiciones (Ibáñez, 2005; Gutiérrez, 2015). Por ejemplo, con la preposición direccional *a* en (6a), *hacia/hasta* en (6b), e incluso *para* con el fin de indicar dirección (6c); la fuente o punto final del movimiento se introduce con la preposición *de* o *desde*.³³

³³ Lamiroy (1991), Cifuentes Honrubia (1999), Crego García (2000), Ibáñez (2005), son sólo algunos de los muchos que abordan los verbos de movimiento en español; véase la reciente revisión de Guerrero (2015).

- (6) a. Entonces *fue* a la plaza por la calle del puerto nuevo, cuyas casas empezaban a revivir por la llegada del obispo.
 b. Genoveva se levantó y *fue* hacia una mesa llena de botellas y vasos
 c. En medio de la plaza se cruzó con el padre Amador. *Iba* para el puerto con sus ropas de oficiar
 d. Nadie podía entender tantas coincidencias. El juez instructor que *vino* de Riohacha debió sentir las sin atreverse a admitirlas
 e. Todo eso *viene* [sic] desde el centro, digamos, es decir, de... de la Secretaría de Obras Públicas

La Tabla 20 (siguiente página) presenta la codificación de estos complementos espaciales en un conjunto pequeño de datos del Adesse a partir de 9 verbos de movimiento; en la conformación de este sub-corpus se incluyen solo los verbos que pudieron ejemplificarse en las otras tres lenguas. Los verbos de movimiento listados en la Tabla muestran una amplia variedad de adposiciones que introducen al segundo argumento espacial (meta y fuente). El verbo *correr* es el que presenta mayor número de marcas distintas para la meta y la fuente; en cambio, verbos como *acudir* muestran sólo dos adposiciones. Entonces, el español distingue morfológicamente la codificación de lugar, meta y fuente con adposiciones como *en*, *a*, *de*, entre otras; por lo tanto, los complementos espaciales se distinguen formalmente de los complementos directos. Recordemos que, en español, la preposición *a* también marca los complementos indirectos y los complementos directos animados.

En las construcciones de movimiento en yaquí (Guerrero 2004, 2012, 2014), la posposición locativa general *-po* marca tanto el lugar (7a) como la fuente (7b-c).

- (7) a. *U chu'u-im rama-po to'oka.*
 DET perro-PL ramada-LOC acostado.PL
 'El perro está acostado en la enramada.' (Guerrero, 2018)
- b. *Bwitchia-m bwia-po yeu saja-k*
 gusano-PL.NOM tierra-LOC fuera salir.PL-PFV
 'Los gusanos salen de la tierra.' (Guerrero, 2004)
- c. *Ojbo ten-po yeu weye*
 sangre.NOM boca-LOC afuera caminar.SG.PRS
 'La sangre está saliendo de la boca.' (Guerrero, 2004)

Codificación de verbos de movimiento							
Verbos	Complemento preposicional			Sin complemento		Total	
<i>Acudir</i>	<i>a</i>	112	84.8%	19	14.3%	132	100%
	<i>hasta</i>	1	0.7%				
<i>Entrar</i>	<i>en</i>	334	45%	276	37.2%	741	100%
	<i>por</i>	76	10.2%				
	<i>a</i>	55	7.4%				
<i>Regresar</i>	<i>a</i>	95	49.7%	67	35%	191	100%
	<i>de</i>	26	13.6%				
	<i>por</i>	2	1%				
	<i>desde</i>	1	0.5%				
<i>Salir</i>	<i>de</i>	359	39.5%	327	36.05%	907	100%
	<i>a</i>	173	19%				
	<i>por</i>	33	3.6%				
	<i>hacia</i>	14	1.5%				
	<i>con</i>	1	0.1%				
<i>Partir</i>	<i>de</i>	19	44.18%	13	30.2%	43	100%
	<i>hacia</i>	7	16.2%				
	<i>a</i>	4	9.3%				
<i>Llegar</i>	<i>a</i>	382	46.4%	352	42.8%	822	100%
	<i>hasta</i>	58	0.9%				
	<i>de</i>	22	2.6%				
	<i>desde</i>	8	0.9%				
<i>Venir</i>	<i>a</i>	219	26.5%	429	52%	824	100%
	<i>de</i>	128	15.5%				
	<i>por</i>	20	2.4%				
	<i>en</i>	14	1.6%				
	<i>hacia</i>	9	1%				
	<i>desde</i>	5	0.6%				
<i>Correr</i>	<i>a</i>	51	24.7%	151	66.2%	206	100%
	<i>hacia</i>	2	0.9%				
	<i>hasta</i>	2	0.9%				
<i>Caminar</i>	<i>hacia</i>	22	13.6%	115	71.4%	161	100%
	<i>a</i>	23	14.2%				
	<i>hasta</i>	1	0.62%				

Tabla 20. Codificación de verbos de movimiento en español

El punto de llegada o meta se codifica con la posposición direccional *-u* en (8a). Entre las posposiciones locativas más específicas, la posposición *-t* ‘sobre, encima de’ puede asociarse a verbos como ‘caminar’ para denotar ruta o trayectoria como en (8b).

- (8) a. *Kari-u=ne* *bwite-n*
 casa-DIR=1SG.NOM correr.SG-PASTC
 ‘Yo estaba corriendo a la casa.’ (Guerrero, 2018)

- b. 'Ania-t ne weama-Ø
 mundo-LOC 1SG.NOM caminar.SG-PRS
 'Yo viajo por el mundo.' (lit. camino sobre el mundo)
 (Dedrick y Casad, 1999: 123)

Esto es, los verbos de movimiento en yaqui marcan con una posposición locativa al complemento espacial. La lengua no distingue formalmente entre la fuente y la locación, ambas marcadas con *-po*, pero sí distingue a la meta, marcada con la posposición direccional *-u* (Guerrero 2014). La posposición *-u* también introduce al receptor de un grupo de verbos ditransitivos como 'enviar' (§3.1)

En purépecha, los complementos de verbo locativos y de movimiento se marcan con las posposiciones locativas *-rho* y *-o*. Cómo puede observarse en los siguientes ejemplos, estas posposiciones codifican tanto lugar (9a), como meta (9b-d). Nótese que en el ejemplo (9d), junto con la posposición *-rho*, también aparece el préstamo de la preposición *hasta*.

- (9) a. *Jesusi waxaka-s-p-ti mesa-rhu*
 Jesús sentarse-PFV-PRS-3IND mesa-LOC
 'Jesús se sentó en la mesa.' (Chamoreau, 2003: 220)
- a. *Ka kweba-rhu incha-tse-ni*
 y cueva-LOC entrar-abajo-INF
 'Entraron a la cueva.' (Chamoreau, 2003: 220)
- b. *Jwáta-rhu nyara-ni*
 cerro-LOC llegar-INF
 'Llegó al cerro.' (Chamoreau, 2003: 220)
- c. *Incha-sĭan-ti=ksĭi=nha tiōse-o*
 entrar-HAB-PRS-3IND=3PL=EV dios-LOC
 'Entraban al templo.' (Chamoreau, 2003: 220)
- d. *N-a-ka-Kšĭ asta xi'ni io'ṛekua-ṛu*
 ir-FUT-ASS.1/2-1PL hasta allá río-LOC
 'Nosotros llegamos hasta el río.' (Chamoreau, 2003: 220)

Esta misma posposición locativa introduce a la fuente del movimiento (10a), así como el desplazamiento de la figura a través del fondo (10b).

- (10) a. *Jimak'uni chuk'ari-rhu wera-p-ka*
 entonces leño-LOC salir-PRS-SUBJ
 'Entonces salió del leño.' (Chamoreau, 2003: 221)

- b. 'Xuanu 'uera-š-ti 'puerta-ɾu
 Juan salir+AOR+ASS.3 puerta-LOC
 'Juan salió por la puerta.' (Chamoreau, 2003: 223)

Esto es, el purépecha utiliza una marca morfológica distinta a la del complemento directo para identificar al complemento espacial de verbos de movimiento. Sin embargo, la lengua no distingue entre los distintos componentes espaciales pues codifica el lugar, la meta y la fuente con la misma marca *rho*. En algunas ocasiones hace uso de préstamos del español para introducir a un complemento espacial más especializado.

En el tseltal, la preposición general *ta* se utiliza también para marcar el lugar (11a), meta (11b), fuente (11c), e incluso, la ruta (11d) de verbos de movimiento. Esto es, fuera del contexto lingüístico, es difícil establecer la semántica de estos complementos, como se muestra en las dos traducciones del ejemplo (11c).

- (11) a. *Ay-on* *ta* *Oxchujk'*
 EX-B1 P Oxchuc
 'Estoy en Oxchuc.' (Polian, 2013: 663)
- b. *Bo-on* *ta* *Oxchujk'*
 ir-B1[COMP] P Oxchuc
 'Fui a Oxchuc.' (Polian, 2013: 663)
- c. *Tal-on* *ta* *Oxchujk'*.
 venir-B1[COMP] P Oxchuc
 i. 'Vine a Oxchuc.'
 ii. 'Vine de Oxchuc.' (Polian, 2013: 664)
- d. *K'ax-on* *ta* *Oxchujk'*
 pasar-B1[COMP] P Oxchuc
 'Pasé por Oxchuc.' (Polian, 2013: 664)

Además, el tseltal puede expresar algunos argumentos locativos con sustantivos relacionales y merónimos (partes del cuerpo utilizadas como marcadores espaciales). A este respecto, Levinson (1994) menciona que ambos pueden cumplir con estas características: (i) para los eventos que describen una figura en un fondo se pueden usar algunos sustantivos como *ha* 'encima', *anil* 'abajo'; (ii) los sustantivos relacionales son abstractos y hacen referencia a regiones del espacio y no a las partes físicas de un objeto, a diferencia de los merónimos que refieren a las partes del cuerpo concretas (cabeza, panza, cara); (iii) los sustantivos relacionales aparecen, en su mayoría, poseídos y las partes del

cuerpo pueden aparecer no poseídas. Es decir, además de la preposición *ta*, existen dos mecanismos para introducir al complemento espacial. En (12) se muestran algunos ejemplos con partes del cuerpo. En (12a) se muestra el uso del merónimo *ni* ‘nariz’ para indicar la parte puntiaguda de un objeto, pero en (12b) se usa para localizar la figura ‘en la nariz’ de algo’.

- (12) a. *Ma be y-ich’ boj-el s-tukel i ch’in*
 NEG donde A3-recibir[B3] cortar-NF.PAS A3-PRON PROX DIM
x-ch’ix-al s-ni’=i
 A3-espina-PM A3-nariz=PROX
 ‘No se le corta las espinitas de su punta [hablando de una penca de maguey].’
 (Polian, 2013: 695)
- b. *Tek’-l-an ta s-ni’ carro*
 pisar/parado-EST-IMPER.I P A3-nariz carro
 ‘Párate delante (“en la nariz”) del carro.’ (Polian, 2013: 695)

En cambio, los sustantivos relacionales hacen referencia a orientación, como por ejemplo, la verticalidad como *s-ba* ‘sobre, encima de’, *y-ajk’(o)l-al* ‘arriba de’, *y-an-il* ‘debajo de’, *y-et’al* ‘(en) la parte inferior’ que se presentan en su forma poseída y que indican la posición de la figura (13). También se pueden mencionar sustantivos como *ut(il)* ‘adentro’, que denota el espacio interno de un objeto, *olil(al)* ‘en medio’ que puede referir a la parte concreta de un objeto o el espacio entre dos entidades, *ts’eel* y *xujk’* ‘al lado’ que denotan regiones espaciales; otro ejemplo en (14).

- (13) *Wil ta j-ba*
 brincar[COMP;B3] P A1-encima
 ‘Brincó encima de mí.’ (Polian, 2013: 686)
- (14) *Ak’-b-otik ch’ul abat ta j-tojol-tik, ta*
 dar-DITR-B1PL sagrado mandadero P A1-dirección-PL1 P
k-olil-al-tik
 A1-medio-PM-PL1
 ‘Mádanos un ángel hacia nosotros, en medio de nosotros.’ (Polian, 2013: 690)

Existe un sustantivo relacional, *tojol* ‘en dirección a, hacia’ que expresa la dirección hacia donde está orientada la figura (15).

- (15) *Jo'-on ya x-tal te k'op ta j-tojol*
 FOC-B1 INC INC.I-venir[B3] DET palabra P A1-direccion
 'Hacia mi va a llegar el problema ("la palabra").' (Polian, 2013: 144)

Sin embargo, la función de este sustantivo también puede indicar un carácter abstracto y metafórico; en (16), este sustantivo se usa como el receptor de una acción y no como la meta de un evento de movimiento. Como se verá en §5.4, *tojol* 'hacia' se usa en construcciones con verbos mentales y cognitivos.

- (16) *Manchuk=la s-toy s-ba tat, manchuk=la s-toy*
 NEG+IRR=REP A3-elevar[B3] A3-RR padre NEG+IRR=REP A3-elevar[B3]
s-ba k-ajwal, ta s-tojol s-tat, ta s-tojol s-me'
 A3-RR A1-dueño P A3-dirección A3-padre P A3-dirección A3-madre
 'Que no se alce Padre, que no se alce Señor, en contra de su padre, en contra de su madre.' (Polian, 2013: 692)

En resumen, para el caso de los complementos de verbos de movimiento, las cuatro lenguas hacen uso de marcas distintas a la que codifica al complemento directo de verbos del tipo *quebrar*. La selección de la marca depende del inventario de adposiciones disponibles en cada lengua: el español hace uso de un inventario amplio de preposiciones locativas (generales y específicas), el yaqui tiene un inventario más acotado pero mayor cuando se le compara con el purépecha y el tseltal; las últimas dos lenguas no distinguen morfológicamente entre los complementos espaciales.

5.3 Verbos *dicendi*

Los verbos *dicendi* o de comunicación consisten en una clase semántica bien delimitada que comúnmente se identifica en las gramáticas descriptivas de las lenguas minoritarias. Estos verbos tienen un esquema variado en términos de la selección de participantes y, en este sentido, se consideran multi-valenciales. Esto es, pueden asociarse a varios roles semánticos, además del emisor: destinatario, mensaje, referente, medio. La estructura argumental de estos verbos se puede definir como un esquema comunicativo (*frame*) que implica la transmisión de un mensaje de un emisor a un destinatario (Ibáñez, 2008, 2010, 2011). Por lo tanto, en esta clase semántica, estos roles pueden aparecer en diferentes tipos de construcciones con distintos argumentos semánticos; cada participante puede seleccionar su propia marca morfológica. Por ejemplo, en español el destinatario puede

codificarse con el caso dativo (*Juan le habló a María*), pero también con la preposición *con* (*Juan habló con María*). El mensaje o proposición se introduce como un complemento directo (*Juan dijo muchas cosas importantes*) y, por último, el participante que funciona como referente de lo comunicado³⁴ se introduce con una preposición, ya sea *de* u otra con mayor contenido léxico (*Hablaré de política*). Nótese que las construcciones que codifican el medio (lengua) como segundo argumento suele seguir el patrón transitivo prototípico en español (17a), yaqui (17b) y purépecha (17c), pero no en tseltal donde también se marca con la preposición *ta* (17d).

(17) a. *El maestro habla inglés con rapidez*

b. *¿Empo ejpanyol-ta nooka?*
 2SG.NOM español-ACU hablar
 ‘Los hombres están hablando español.’ (Estrada, et al 1999)

c. *Ma s-k’an [te me x-k’opoj-otik ch’in castellano]*
 NEG A3-querer[B3] DET SI INC.I-hablar-B1PL DIM castellano
 ‘No querían que habláramos un poco en castellano.’ (Polian, 2003: 819)

d. *Ya jk-al-tik-Ø ta tzeltal*
 IN A1-decir-PL1[B3] P tseltal
 ‘Vamos a decir en tseltal.’ (Polian, 2003: 750)

Otros ejemplos de transitividad sintáctica con verbos *dicendi* se incluyen en (18). Para el yaqui y purépecha, solo se identificaron casos con verbos de tres lugares (18b-c), en (18a) se muestra un ejemplo del español con sólo con dos argumentos.

(18) a. *Hablan puras groserías*

b. *María-Ø Carmen-ta-u lutuuria-ta teuwa-k*
 María-NOM Carmen-ACU-DAR verdad-ACU decir-PFV
 ‘María le dijo la verdad a Carmen.’ (Guerrero, 2010: 4)

c. *A’ri-a-š-ti ’ma ’čk’wantirak’wa*
 decir-3PL.OBJ-AOR.-ASER3 una mentira
 ‘Les dijo una mentira.’ (Chamoreau, 2003: 54)

³⁴ Existe una diferencia entre el mensaje que refiere a la proposición, es decir, lo dicho en el acto de habla y que se codifica como complemento directo y el referente, que refiere a lo comunicado, al tema de un verbo *dicendi* y que se codifica con una preposición. Esta diferenciación está presente en el texto de Ibáñez (2010)

De manera particular, Ibáñez (2010) analiza verbos que designan un evento de comunicación genérico como *decir, hablar, expresar, mencionar, plantear* que permiten observar el contacto entre emisor y destinatario a través del mensaje. El autor plantea que existen, por lo menos, ocho tipos de estructuras; de esas, dos patrones son los más frecuentes en corpus: el patrón ditransitivo donde el emisor está codificado como sujeto, el mensaje como complemento directo y el destinatario está codificado con un complemento indirecto, en verbos como *comunicar, decir y plantear* en (19a), y el patrón transitivo donde el emisor se codifica como sujeto y el mensaje como complemento directo (clausal), en verbos como *manifestar, mencionar y expresar* como en el ejemplo en (19b).³⁵ También menciona estructuras menos frecuentes donde el mensaje está codificado como un complemento nominal, como en (19c), o de manera preposicional, como en (19d). Por último, en construcciones con dos participantes se puede codificar al destinatario como un complemento preposicional (19e). (Ejemplos tomados de Ibáñez, 2010: 138).

- (19) a. Pero quiero *decirles* que hay todavía quien capitaliza, electoralmente, la tragedia
 b. Me aparto de la adjetivación y solamente *expreso* que es un avance para la vida de esta ciudad.
 c. Fue así cuando por primera vez oyó a su madre *expresar* sus opiniones sin empacho alguno: “doyme de santos que los Valdés son gente como uno...”
 d. No *decía* de Alejandra, hablaba de otras personas como si ella no supiera.
 e. ... no indica que la empresa de distribución (Elektra noroeste) no se haya podido *comunicar* con las entidades correspondientes.

Para este trabajo, las construcciones que nos ocupan son las que aparecen con dos argumentos únicamente, en específico, las ejemplificadas en (19c-d). Esto es, (i) construcciones donde el segundo argumento introduce al destinatario o interlocutor ($S_{emisor} + COMP_{destinatario}$), el cual puede codificarse como un complemento dativo/indirecto o adposicional. (ii) Construcciones donde el segundo argumento expresa el referente, tema o contenido del acto de habla ($S_{emisor} + COMP_{mensaje/referente}$), el cual puede codificarse como una frase nominal o clausal y ésta como complemento directo, adposicional o como cita (oraciones subordinadas). Finalmente, (iii) construcciones donde tanto el destinatario como el contenido del acto de habla pueden concurrir ($S_{emisor} + COMP_{destinatario} + COMP_{mensaje/referente}$); incluimos este último grupo con el fin de corroborar si la codificación

³⁵ Estos verbos también pueden aparecer en patrones ditransitivos.

morfológica de alguno de los argumentos sufre alguna modificación cuando aparecen en la misma construcción. Aunque el español cuenta con un amplio inventario de verbos de actos de habla, los verbos que se seleccionaron para este análisis son aquellos que podemos recuperar en gramáticas y diccionarios de las diferentes lenguas: *decir*, *hablar*, *platicar*, *conversar*, *preguntar*, *gritar*.

La Tabla 21 da cuenta de las preferencias estructurales de algunos verbos *dicendi* del español (verbos que se identifican en yaqui, purépecha y tseltal) según los datos del Adesse.³⁶ En esta primera Tabla se muestran las preferencias de codificación del segundo argumento ya sea como un complemento nominal (directo, indirecto o preposicional) vs. clausal vs. ausencia de complemento. Nótese que *conversar* y *platicar* prefieren asociarse con complementos nominales, mientras que *decir*, *preguntar* y *gritar* prefieren complementos proposicionales, además, *gritar* suele aparecer, en su mayoría, sin complemento.

Verbos	Codificación del segundo argumento						Total	
	Con complemento	Complemento clausal		Sin complemento				
<i>Conversar</i>	20	76.9%			6	23%	26	100%
<i>Platicar</i>	80	70.1%	3	2.6%	31	27.1%	114	100%
<i>Hablar</i>	798	65.1%	11	0.8%	415	33.9%	1224	100%
<i>Decir</i>	822	53.1%	627	40.5%	99	6.3%	1548	100%
<i>Preguntar</i>	119	31.4%	243	64.2%	16	4.2%	378	100%
<i>Gritar</i>	26	12.4%	96	45.9%	87	41.6%	209	100%

Tabla 21. Codificación del segundo argumento de los verbos *dicendi*

En las siguientes secciones, se describen únicamente las construcciones con complementos nominales no directos, es decir, el análisis parte de sub-corpus de la primera columna de la Tabla 21.

5.3.1 Verbos *dicendi* con *Semisor* + **COMP**_{destinatario}

El destinatario, interlocutor o receptor de un verbo *dicendi* puede codificarse de distintas maneras en español. La Tabla 22 presenta las preferencias observadas en el corpus para la codificación del interlocutor o destinatario con complementos no directos.

³⁶ El verbo *platicar* se tomó del corpus CREA ya que el Adesse no contaba con datos para este verbo.

Verbos	Codificación del interlocutor				Total		
	Complemento indirecto		Complemento preposicional				
<i>Conversar</i>	-	-	<i>Con</i>	18	100%	18	100%
<i>Platicar</i>	2	3%	<i>Con</i>	60	97%	62	100%
<i>Hablar</i>	139	50%	<i>Con</i>	138	50%	277	100%
<i>Preguntar</i>	31	100%	-	-	-	31	100%
<i>Gritar</i>	8	100%	-	-	-	8	100%
<i>Decir</i>	36	100%	-	-	-	36	100%

Tabla 22. Codificación del interlocutor en español

Como se observa en la Tabla 22, *hablar* muestra un porcentaje similar entre la codificación del interlocutor como complemento indirecto o preposicional, introducido con *con*, ejemplos en (20). En cambio, *preguntar*, *gritar* y *decir* prefieren codificar al interlocutor sólo como complemento indirecto (21).

- (20) a. Mira, chico, te voy a *hablar* con toda sinceridad
b. La señora Trash, que está aquí conmigo, y yo desearíamos *hablar* con usted unos instantes
- (21) a. Ya te había mencionado lo de Carmela. No sea insolente y tire *palante*, ya *le diré*
b. Si *te preguntan*, diles que has estado todo el tiempo con los monjes
c. Cuántas veces al presenciar aquella tortura, *le grité* desesperada y le llamé asesino

No obstante, los verbos *conversar* y *platicar* codifican al segundo argumento con el rol de interlocutor como complemento preposicional marcado con la preposición *con*, como se ve en (22).

- (22) a. Ahora vengo, voy a vaciar la maleta y Andrea, *conversa* un rato con Anunziata
b. Los visitantes *platicaban* con los editores y reporteros de la empresa
c. Tere nos *platicó* a Malena y a mí

Ibáñez (2010) propone que las construcciones con complemento dativos (indirectos) forman un esquema de emisor-receptor, mientras que las construcciones que toman complementos con la preposición *con* ejemplifican un esquema de dos interlocutores o co-agentes. En este pequeño subcorpus del español, *preguntar*, *gritar* y *decir* siguen el primer esquema, mientras que *conversar* y *platicar* el segundo.

En yaqui, Guerrero (2011) identifica 15 predicados de actos de habla, pero solo algunos de ellos se asocian a nominales: *nooka* ‘hablar’, *etejo* ‘platicar, discutir’, *teuwa* ‘decir, contar’, *aache* ‘gritar’. El verbo *yoopna* ‘contestar, responder’ marca al destinatario

como argumento acusativo (23a), pero el patrón más común es que este participante se marque con la preposición direccional *-u* (23b) o con el comitativo *-mak* (23c).

- (23) a. *U jamut-Ø o'ou-ta yoopna-k*
 DET mujer-NOM hombre-ACU contestar-PFV
 'La mujer (le) contestó al hombre.' (Guerrero, 2011)
- b. *U o'ou-Ø jamut-ta-u nooka-k*
 DET hombre-NOM mujer-ACU-DIR hablar-PFV
 'El hombre (le) habló a la mujer.' (Guerrero, 2011)
- c. *In maala in jaka-mak etchimuita-betana etejo-k*
 1SG.GEN madre 1SG.GEN abuela-COM cosecha-LOC platicar-PFV
 'Mi mamá platicó/discutió con mi abuela sobre la cosecha.' (Guerrero, 2011)

Más ejemplos de verbos *dicendi* donde el interlocutor se codifica como complemento posposicional se ilustran en (24). En (24a), (24b) el interlocutor aparece codificado con el pronombre personal de primera persona singular, segunda persona del plural y respectivamente, más la posposición *-u*, en (24b). En (24c) podemos ver que el acusativo es un pronombre interrogativo más la marca de acusativo *-ta* y la posposición *-u*. El ejemplo de (24d) muestra al nominal *jaka* 'abuela' codificado con *-mak* y en (24e) al nominal *ču'u* 'perro' con la marca de acusativo *-ta* y la posposición *-u*.

- (24) a. *Bajisi ne-u nooka-k*
 Tres veces 1SG.DIR hablar-PFV
 'Me habló tres veces.' (Estrada, et al 1999)
- b. *Acha-im, emo-u ne etejo-bae*
 padre-PL 2PL.REFL-DIR 1SG.NOM platicar-querer
 'Señores, a ustedes les quiero platicar'. (Estrada, et al 1999)
- c. *¿Jabe-ta-u em-po chaae?*
 Quien-ACU-DIR 2SG.NOM gritar
 '¿A quién le gritas?'. (Estrada, et al. 1999)
- d. *In maala in jaka-mak binwa etejo*
 1SG.GEN madre 1SG.GEN abuela-COM juntas platicar-PRS
 'Desde hace rato mi madre está platicando con mi abuela' (Guerrero, 2011)
- e. *'inen-po béha ču'u-ta-u hiía-k*
 así-LOC bien perro-ACC-DIR hablar-PFV
 'De esta manera él le habló al perro.' (Dedrick y Casad, 1991:44)

Para el purépecha, se localizó un par de ejemplos con el verbo *arhi* ‘decir’ que codifica al interlocutor como complemento acusativo. Tal es el caso de (25a) donde el destinatario se marca con caso objetivo *-ni* pues se trata de una entidad humana y definida; en (25b) no aparece el acusativo porque se trata de una entidad inanimada e indefinida. Los ejemplos de (25c-d) muestran al destinatario codificado en el predicado verbal a través de los pronombres de objeto. Por último, el ejemplo de (25e) presenta ambas codificaciones, la marca pronominal en el predicado y el complemento nominal acusativo.

- (25) a. *Ka táti-empa arhí-ni amá-empa-ni*
 y padre-3PAR decir-INF madre-3PAR-OBJ
 ‘Y su padre le dijo a su madre.’ (Villavicencio, 2006: 35)
- b. *'Koki a'ŕi-š-ti 'ckata*
 Sapo decir+AOR+ASER.3 gallina
 ‘El sapo dijo a una gallina.’ (Chamoreau, 2003: 57)
- c. *Ka menteru-ksini aŕi-ni*
 y otra vez +3PL.OBJ decir+INF
 ‘Otra vez les dicen.’ (Chamoreau, 2004: 113)
- d. *I=sí=ksi aŕi-a-s-ø-ti p^hurhepeča-eča*
 DEM=ENF=3.PL decir-OBJ3.PL-PERF-PRES-IND.3 p^hurhepecha -PL
 ‘Así ellos les han dicho (a los diputados), los p^hurhepecha.’ (Nava, 2004: 153)
- e. *Selia arhi-a-rini tataka sapi-echa-ni*
 Celia dice-3PL.OBJ-PART muchacho pequeño-PL-OBJ
 ‘Celia dice a los niños.’ (Chamoreau, 2009: 131)

En tseltal, se localizó el verbo *k'opon* ‘hablar’. En los ejemplos que siguen, el interlocutor se codifica con el absolutivo de tercera persona del singular (26a) y de segunda persona del singular en (26b).

- (26) a. *Ja'=la la s-k'an la s-k'opon-Ø ts'iin*
 FOC[B3]=REP COM.T A3-querer[B3] COM.T A3-hablar[B3] entonces
 ‘Quiso hablarle a ella.’ (Polian, 2005: 822)
- b. *Ma la y-ak' [j-k'opon-at]*
 NEG COM.T A3-dar[B3] A1-hablar-B2
 ‘No me dejó hablarte.’ (Polian, 2005: 823)

En (27), el verbo *aw* ‘gritar’ también adopta una estructura transitiva típica, pues el interlocutor se codifica como absolutivo.

- (27) *La k-awtay-Ø kinam*
 COM.T A1-gritar-[B3] mujer
 ‘Le estuve gritando a mi mujer.’ (Polian, 2013: 634)

Los ejemplos de (28) son interesantes porque parecieran que el verbo *dicendi* corresponde a un verbo complejo ‘dar plática’ y el segundo componente verbal se introduce con la preposición *ta*. Nótese además que el interlocutor de este tipo de verbo utiliza el sustantivo *sok* ‘compañía’.

- (28) a. *Ma x-y-ak’-at ta a’yej sok*
 NEG-MOD-A3-dar-B2 P plática A3.con
 ‘No te deja platicar con él.’ (Polian 2013: 681)
- b. *Ma x-y-ak’-at ta a’ye sok jo’-on*
 NEG-MOD-A3-dar-B2 P plática A3.con FOC-B1
 ‘No te deja platicar conmigo.’ (Polian 2013: 681)

Como podemos ver, la codificación del interlocutor en estas lenguas puede variar. A partir de un conjunto delimitado de verbos *dicendi*, el español alterna entre complemento indirecto y preposicional (preposición comitativa *con*); el yaqui prefiere complementos posposicionales (marcados con el direccional *-u* y el comitativo *-mak*), aunque también se encuentran algunos verbos que seleccionan complementos acusativos. En cambio, el purépecha y el tseltal prefieren marcar al interlocutor igual que el complemento directo, con excepción de los ejemplos menos típicos de (28) para el tseltal, que parecen involucrar un verbo ligero + plática.

5.3.2 Verbos *dicendi* con *S_{emisor}* + *COMP_{referente}*

En esta sección se analizan las construcciones cuyo segundo argumento expresa “lo que se dice” en el acto de habla. En Tabla 23 se muestran las preferencias de codificación de este argumento como mensaje (complemento directo) o referente (complemento preposicional); se excluyen complementos clausales (de nuevo, un subcorpus de la Tabla 21).

Verbos	Codificación del mensaje/referente					Total	
	Complemento directo		Complemento preposicional				
<i>Decir</i>	786	100%	-	-	-	786	100%
<i>Gritar</i>	18	100%	-	-	-	18	100%
<i>Hablar</i>	46	9%	<i>de</i>	461	88%	521	100%
			<i>sobre</i>	13	2%		
			<i>acerca de</i>	1	1%		
<i>Platicar</i>	7	39%	<i>de</i>	6	38%	18	100%
			<i>sobre</i>	4	22%		
			<i>acerca de</i>	1	1%		
<i>Conversar</i>	-	-	<i>sobre</i>	1	50%	2	100%
			<i>de</i>	1	50%		
<i>Preguntar</i>	-	-	<i>por</i>	21	100%	21	100%

Tabla 23. Codificación del mensaje/referente en español

Los datos muestran que *decir* y *gritar* prefieren codificar el mensaje como complemento directo (29a-b); *hablar* también puede codificar el mensaje como complemento directo cuando éste se codifica de manera pronominal (29c). En cambio, *conversar* y *preguntar* prefieren un esquema emisor-referente donde el segundo argumento se marca con preposición (29d-f). El verbo *platicar* puede alternar entre los dos esquemas, el de emisor-mensaje (29g) y el de emisor-referente (29g').

- (29) a. No esperaba que me hablara de esa forma y *dijera* tantas cosas con ese tono.
 b. Juana llamaba a su casa, corrí a buscar a mi amiga, *gritando* su nombre
 c. Allí desde luego lo *hablamos* todo, hija.
 d. Emilia, que siempre se acordaba cuando alguien *hablaba* mal de su difunto amigo
 e. Vas a un teatro junto con ellos y después *conversás* del tema
 f. Todos *preguntan* por ti, bueno, al principio, ahora cada vez menos
 g. El caso de Diego Valadés no valía absolutamente nada en los tribunales, y del de Benítez Treviño, pues ya ni *platicarlo*
 g'. Tendrán que *platicar* sobre el acuerdo nacional

Guerrero (2011) menciona que, en yaqui, el referente suele codificarse con posiciones locativas específicas como *-t* 'en, sobre'. Cuando el segundo argumento es un nominal se agrega el morfema de acusativo más la posposición (30a), cuando se trata de pronombres (30b-c), aparecen las formas del oblicuo y sólo se agrega la posposición.

- (30) a. *Sésar-ta-t* *noóka*
 Cesar-ACU-LOC hablar
 'Ellos hablan sobre/en contra de Cesar.' (Estrada et al. 2004)

b. *Joan-∅ ae-t nooka*
 Joan-NOM 3SG.OBL-LOC hablar
 ‘Juan habla sobre eso.’ (Guerrero 2018)

c. *'e-t té noóka-n*
 2SG-LOC 1PL.NOM hablar-PRES
 ‘Estábamos hablando de ti.’ (Dedrick y Casad, 1991: 182)

En purépecha, el mensaje se comporta como un complemento acusativo. Sin embargo, en los ejemplos de (31), el morfema de objetivo no se marca por ser inanimado.

(31) a. *Nampi=ri+ni ampe arhi-h-∅-ki ni=t'u*
 NEG1SG.OB/SUJ.SG cosa/algo decir-HAB-PRS-CLAR ni=también/tampoco
 ‘No me dice cosas tampoco/tampoco me dice nada.’ (Capistrán, 2004: 85)

b. *A'ŕi-a-š-ti 'ma 'čk^wantirak^{wa}*
 decir-3PL.OBJ-AOR-ASER3 una mentira
 ‘Les dijo una mentira.’ (Chamoreau, 2003, 54)

Por último, el tselal también codifica el tema de verbos como *kópoj* ‘hablar’ y *al* ‘decir’ como un complemento absoluto (32).

(32) a. *Ja'-at =me x-k'opoj-at yu'un bi*
 FOC-B2=IFI INC.I-hablar-B1 A3-SR PNT
 ‘Tú vas hablar de ello.’ (Polian 2013: 144)

b. *La jk-al-tilay-∅*
 COM.T A1-decir-DISTR[B3]
 ‘Dije cada cosa.’ (Polian, 2013: 98)

En los ejemplos de (33-38) se ilustran construcciones de tres lugares con los mismos verbos *dicendi* que hemos descrito arriba. La intención de estos ejemplos es mostrar que la aparición de los dos complementos en la misma construcción no requiere una modificación en la marca de ninguno de los dos complementos. Por ejemplo, el yaqui mantiene la misma codificación de los receptores/interlocutores y el mensaje/referente en construcciones de dos y tres lugares. En (33a), el mensaje se codifica con la posposición locativa *-betana* y el interlocutor con el comitativo *-mak*; en (33b-c), el mensaje se marca como acusativo y el interlocutor con el direccional *-u*. El mismo patrón se observa con *preguntar* en (34).

(33) a. *In maala in jaka-mak etchimuita-betana etejo-k*
 1SG.GEN madre 1SG.GEN abuela-COM cosecha-LOC platicar-PFV
 ‘Mi mamá platicó con mi abuela sobre la cosecha.’ (Guerrero, 2011)

b. *Maria-Ø Carmen-ta-u lutuuria-ta teuwa-k*
 Mary-NOM Carmen-ACC-DIR verdad-ACC decir-PFV
 ‘Mary le dijo la verdad al Carmen.’ (Guerrero, 2011: 11)

c. *Aapo ta nooka-ta ne-u teuwa-k*
 3SG.NOM pero mentira-ACU 1SG-DIR decir-PFV
 ‘Ella me dijo una mentira.’ (Estrada, et al 2004)

(34) a. *Bambró’sio-Ø ‘á’a tekó-be-u bočá-m ‘a’áwa-k*
 Ambrosio-NOM 3SG.GEN jefe-?-DIR zapato-PL preguntar-PFV
 ‘Ambrosio preguntó a su jefe por sus zapatos.’ (Estrada, et al 2004)

b. *U-Ø ili uusi Ø achai-wa ne-u nattemae*
 DET-NOM pequeño niño- NOM padre-GEN 1SG-DIR preguntar
 ‘El niño me está preguntando por su papá.’ (Estrada et al 2004)

En purépecha, el interlocutor lleva la marca de acusativo y el mensaje aparece sin marca (35), tal como sucede con otras construcciones ditransitivas.

(35) *Beto imeri wap’a-ni arhi-s-ti ma wantantskwa*
 Beto posesivo3 hijo-OBJ decir-AOR-ASER3 un cuento
 ‘Beto cuenta una historia a su hijo.’ (Chamoreau, 2009: 55)

Sucede lo mismo con tseltal. En construcciones de tres lugares, los verbos *dicendi* toman las marcas de aplicativo *-b/-bey* que permiten codificar tanto el mensaje como al interlocutor como complementos no preposicionales, en (36).

(36) a. *Y-a’an-ey-b-at te j-mam-tik=e*
 A3-platicar-PFV.T-DITR-B2 DET A1-abuelo-HON=DET
 ‘El señor [tu papá] te lo ha platicado.’ (Polian, 2013: 850)

b. *Yakal k-al[-b]-bel-at*
 PROG[B3] A1-decir-DITR-INASP-B2
 ‘Te lo estoy diciendo.’ (Polian, 2013: 644)

c. *Ma y-al-oj-b-on*
 NEG A3-decir-PFV.T-DITR-B1
 ‘No me lo ha dicho.’ (Polian, 2013: 166)

Hemos visto, pues, que los verbos *dicendi* pueden elegir una estructura transitiva típica o una estructura transitiva marcada, pues ya sea que el interlocutor o el mensaje pueden recibir la marcación esperada de un complemento directo, pero también recibir una marca adposicional.

5.4 Verbos mentales

Los verbos mentales son una clase semántica bien delimitada y estudiada por diferentes autores (Wierzbicka, 1980; Levin, 1993; Dixon, 1991, 2005; Croft, 1993; Bogard, 1995). En este trabajo, este conjunto de verbos se define como aquellos predicados que describen una experiencia mental, sensorial y/o emocional, y cuyos participantes varían en su codificación formal en diferentes lenguas (Naes 2007). Se consideran verbos de valencia dos, puesto que el predicado se asocia a dos argumentos semánticos: experimentante y estímulo, los cuales pueden servir distintas funciones sintácticas:

“The treatment of arguments of experiential verbs is quite different across languages, but it does not seem that these differences can be predicted from the differences in the treatment of typical transitive clauses. Thus, typologists must come up with something special for experiential clauses anyway” (Haspelmath, 2011).

Croft (1993) propone una clasificación semántico-sintáctica de esta clase de predicados en inglés en dos grandes grupos: verbos causales que codifican al estímulo o causa como sujeto y al experimentante como complemento directo, como en *John pleased his boss*, y verbos que él llama estativos del tipo *gustar*, que se caracterizan por codificar al experimentante como sujeto y al estímulo como complemento directo, como en *I like classical music*. Una lengua como el español tiene tres clases de verbos. El primer grupo está compuesto por verbos causativos en construcciones transitivas³⁷ (*Juan enojó a María*, *El payaso alegró a los asistentes*); en el segundo grupo, el experimentante se codifica como complemento indirecto/dativo y el estímulo como sujeto (*me gustaban mucho las clases*). En el tercer grupo se incluyen verbos mentales de actividad (*pensar*, *creer*, *conocer*, *saber*), que se caracterizan por codificar al experimentante como sujeto y al estímulo como complemento directo (*I know the answer*) o como complemento preposicional (*He thought about her situation all the time*); en este grupo, se incluyen verbos como *amar* y *odiar* en español.³⁸

En lo que sigue se examinan verbos mentales incoativos (o medios, no causativos) los cuales se organizan en dos grandes grupos: aquellos en donde el complemento

³⁷ En el siguiente apartado, se exponen estos mismos verbos pero con una construcción dativa

³⁸ Al último grupo, Croft la llama verbos mentales incoativos y refieren al inicio de una actividad progresiva donde el sujeto corresponde al experimentante, mientras que el estímulo puede codificarse como complemento adposicional (*He rejoice in her*) o complemento directo (*I remember the day you were born*, *I get angry with my baby*).

adposicional corresponde al estímulo/causa como el caso de *enojarse* o *enfadarse*, y aquellos en donde el complemento adposicional refiere a estímulo/tema, como es el caso de *acordarse* y *olvidar*.

5.4.1 Verbos mentales causativos y estativos

En español, verbos del tipo *enojar*, *molestar*, *alegrar*, *asustar* y *sorprender* pueden aparecer en estructuras transitivas canónicas, tal que el experimentante se codifica como un complemento directo y el sujeto como estímulo. En corpus, no todos los verbos bajo estudio son productivos en su forma causativa-transitiva como se muestra en la Tabla 24 y ejemplos de (37), ya que también pueden aparecer como verbos estativos y codificar al experimentante como complemento indirecto (marcado con *a* + clítico) y al estímulo como sujeto (38), esto es, adoptar una estructura como la del verbo *gustar*.

(37) Versiones causativas

- a. El desprecio que se traslucía en sus palabras *enojó* a Bene
- b. El joven Víctor no *molestaba* a nadie
- c. Prueba una cucharada y su expresión de niño feliz basta para *alegrar* al padre
- d. Y esa reflexión la *asustó*
- e. Los elementos policiacos *sorprendieron* a los narcomenudistas cuando transportaban mercancía

(38) Versiones estativas/incoativas

- a. El encuentro de vernos nuevamente me *enoja*, ya no quería verte
- b. Le *molestaba* cualquier presencia humana, incluso la mía
- c. Me *alegran* sus cachetes rojos y sus cabellos hirsutos, sus ademanes breves y rápidos
- d. A Alexa Mercado no le *asustan* los Juegos Olímpicos
- e. No pretendas que te *sorpende* la vida de Alberto, porque eso no es cierto
- f. Sabía que a ti no te *gustan* las iglesias

La Tabla 24 muestra algunos ejemplos de verbos como *enojar(se)*, *molestar(se)*, *alegrarse*, *asustar(se)*, *sorprender(se)* y *gustar* (verbos similares se encontraron en las otras tres lenguas) obtenidos del ADESSE. Según este subcorpus, verbos como *alegrar* y *asustar* prefieren aparecer en una construcción causativa-transitiva, mientras que verbos como *sorprenderse* y *gustar* son más productivos con una estructura estativa/incoativa con complemento indirecto.

Verbo	Codificación de los verbos causativos y estativos						Total	
	Estructuras causativas (OD)		Estructuras estativas (OI)		Estructuras sin complemento			
<i>Enojar</i>	1	20%	3	60%	1	20%	5	100%
<i>Molestar</i>	15	25%	39	65%	6	10%	60	100%
<i>Alegrar</i>	17	95%	1	5%	-	-	18	100%
<i>Asustar</i>	35	90%	2	5%	2	5%	39	100%
<i>Sorprender</i>	21	25%	60	70%	4	5%	85	100%
<i>Gustar</i>	-	-	1220	99%	8	1%	1228	100%

Tabla 24. Patrones construccionales de verbos causativos y estativos mentales

Para el yaqui, el verbo *omta* ‘odiar’ adopta una estructura transitiva canónica, pues el experimentante funciona como sujeto y el estímulo como complemento acusativo (39).

- (39) *Paula-∅ Maria-ta omta*
 Paula-NOM Maria-ACC enojar
 ‘Paula odia a María’ (Estrada et al 2004)

El mismo verbo *omta* ‘odiar’ puede tomar un complemento posposicional marcado con el direccional *-u*. De acuerdo con Guerrero (2018), la estructura transitiva de *omta* en (39a) arriba, favorece una lectura de ‘X odia a Y’ y la estructura con el complemento direccional se suele interpretar como ‘X enoja, hace enojar a Y’ (40a). Otro ejemplo de complemento posposicional se ilustra con *jaiti_aane* ‘molestar’ en (40b).

- (40) a. *Aapo e-u omta*
 3SG.NOM 2SG.OBL-DIR enojar
 ‘Ella te enoja, te hace enojar.’ (Estrada et al2004)
- b. *Elena-∅ si misi-ta-mak jaiti_aane*
 Elena-NOM mucho gato-ACC-COM molestar.haber
 ‘Elena molesta al gato.’ (Estrada et al 2004)

El verbo equivalente a ‘gustar’ es *tu‘ule*, un predicado que utilizan sobre todo las mujeres (Estrada et al2004) y este elige una estructura transitiva canónica (41).

- (41) a. *Inepo Diana-ta tu‘ule*
 1sg.NOM Diana-ACC gustar
 ‘A mí me gusta Diana.’ (Estrada et al 2004)
- b. *Inepo juka kari bwe'u-ta tu'ule*
 1SG.NOM DET casa grande-ACC gustar
 ‘A mí me gusta la casa grande.’ (Estrada et al 1999)

El equivalente a ‘gustar’ en tselal también aparece en una estructura transitiva. En (45), el morfema cero de absolutivo de tercera persona para el verbo *mulan* ‘gustar’.

- (45) a. *Lom s-mulan-ik-Ø I in=to*
 Muy A3-apreciar-PL[B3] PROX OST=DEIC
 ‘Les gusta mucho esto.’ (Polian 2013: 473)
- b. *¿Ya=bal a-mulan?-Ø*
 INC=INT A2-apreciar[B3]
 ‘Te gusta?’ (Polian 2013: 522)
- c. *Lom mero t’ujbi -Ø te bit’vil te x-k’ajin te*
 muy mero bonito[B3] DET como DET INC.I-cantar[B3] DET
- burro=e, bayal-Ø mach’a ya x-mulan-ot-Ø*
 burro= DET mucho[B3] quien INC.I-apreciar-PAS[B3]
 ‘El burro cantaba muy bonito, mucha gente lo apreciaba.’ (Polian 2013: 874)
- d. *Ya j-mulan-Ø [s-pas-el te k’altik=e]*
 INC A1-apreciar[B3] A3-hacer-NF.PASS DET milpa= DET
 ‘Me gusta hacer la milpa.’ (Polian 2013: 874)

5.4.2 Verbos mentales de conocimiento y creencia

Verbos de tipo ‘conocer’, ‘saber’, ‘pensar’ y ‘creer’ seleccionan un experimentante en función de sujeto y un participante estímulo como complemento directo (46a-e). Sin embargo, como se muestra en la Tabla 25, estos verbos también pueden elegir complementos preposicionales (46b’-d’). Vemos que ‘conocer’ codifica preferentemente al estímulo como complemento directo, lo mismo que ‘saber’, ‘pensar’ y ‘creer’, aunque estos últimos también se asocian con complementos preposicionales.

- (46) a. Nosotros no necesitamos luz, porque *conocemos* el monasterio al dedillo y vamos de retirada
 b. No *sabe* aquellas palabras tuyas tan falsas y pronunciadas con tanta rabia
 b’. Parece haber transcurrido una eternidad desde que te escribí y *sé* de ti Diego
 c. *Pensó* la respuesta detenidamente
 c’. Había *pensado* en las deudas que le dejó a sus hijos
 d. Decidí no *creer* todas las mentiras que me había dicho
 d’. No puedo *creer* en semejantes supersticiones

Verbo	Construcciones con verbos mentales de actividad						Total		
	Complemento directo		Complemento preposicional			Sin complemento			
<i>Conocer</i>	732	99.3%	-	-	-	5	0.6%	737	100%
<i>Saber</i>	2396	84.4%	<i>de</i>	33	1.1%	401	14.1%	2838	100%
			<i>sobre</i>	4	0.1%				
			<i>acerca de</i>	4	0.1%				
<i>Pensar</i>	775	69.2%	<i>en</i>	261	23.3%	76	6.7%	1119	100%
			<i>sobre</i>	7	0.6%				
<i>Creer</i>	1487	88.3%	<i>en</i>	82	4.8%	115	6.8%	1684	100%

Tabla 25. Verbos de mentales de actividad en español

Para esta clase de verbos, el yaqui muestra estructuras transitivas prototípicas. Por ejemplo, *ta'a* ‘conocer’ y *suale* ‘creer’ se acompañan de un complemento acusativo (47); recordemos que el sufijo acusativo y el sufijo plural son mutuamente excluyentes.

(47) a. *Wawateka u-ka yo'olutu'uria-ta ta'a*
algunos DET- ACC cultura.verdadera-ACC conocer
‘Algunos conocen la cultura tradicional.’ (Estrada et al 2004)

b. *Wate-m ne kaa suale*
Otro-PL 1SG.NOM no creer
‘No creo algunos.’ (Estrada et al 2004)

En cambio, verbos como *ju'unea* ‘saber’ y *ea* ‘pensar’ codifican al segundo argumento como complemento posposicional: la posposición locativa específica *-t* ‘en, sobre’, en los ejemplos de (48).

(48) a. *Jaibu=ne ae-t ju'unea-Ø*
ahora=1SG.NOM 3SG.OBL-LOC saber-PRS
‘Ya sé al respecto.’ (Guerrero, 2016)

b. *Bátčain tá'ab^w í-ku-t 'ée-'éan*
antes diferente-CON-LOC pensar-SUBJ
‘Que realmente le gustaría pensar en otra cosa.’ (Dedrick y Cassad, 1999: 181)

El purépecha toma estructuras transitivas directas en todos los ejemplos localizados: ya sea con el sufijo acusativo *-ni* (49a), sin *-ni* en casos donde el referente es indefinido (49b), o con la forma *-kini* que es el clítico de acusativo de primera persona (49c).

(49) a. *ka=re=t'u jakák'u-ja-ki spírítu sánkto-ni ka sánkta iglésia-ni*
y=2SG=también creer-PROG-INT espírítu santo-OBJ santa iglesia-OBJ
‘¿Y también crees en el Espíritu Santo y en la Santa Iglesia?’
(Villavicencio, 2006, 197)

- b. 'xi 'noom 'pe 'mi-ti-š-ka
 IENF nada conocer-ojo-AOR-ASER.1/2
 'Yo no sé nada' (Chamoreau, 2003, 97)
- c. xo 'ren-ta-Ø-rini ša 'naru
 saber-CAUS-IMP.2-1OBJ camino
 '¡Enséñame el camino!'. (Chamoreau, 2003, 99)

Al parecer, en tseltal verbos como 'conocer' y 'pensar' marcan al estímulo como complemento absoluto (50a-b), mientras que *kuy* 'creer' toma un complemento preposicional marcado con *ta* en (50c).

- (50) a. *Ya j-na'-tila-be-tik-Ø s-ba*
 iNC A1-saber-DISTR-DITR-PL1[B3] A3-RR
 'Los conocemos a todos.' (Polian, 2013: 83)
- b. *Ja'-at=me ya a-nop-ik-Ø*
 FOC-B2=IFI INC A2-pensar-PL1[B3]
 'Ustedes lo tienen que pensar.' (Polian, 2013: 129)
- c. *La s-kuy-on ta elek' te ach'ix=e*
 COM.T A3-creer-B1 P ladrón DET muchacha=DET
 'La muchacha me tomó por un ladrón.' (Polian, 2013: 58)

También podemos encontrar el uso del sustantivo relacional *tojol* 'recto, directo' para verbos como *a'ay* 'sentir, oír, entender, comprender' y *na'* 'saber'. En (51), aparece en tercera persona y sin preposición inmediatamente después del verbo.

- (51) a. *La jk-a'ay=ix s-tojol*
 COM.T A1-sentir[B3]=ya A3-dirección
 'Ya lo entendí /lo escuché.' (Polian, 2013: 692)
- b. *Ja'=me j-k'an-tik j-na'-tik s-tojol away*
 FOC[B3]=IFI A1-querer[B3] A1-saber-PL1[B3] A3-dirección EXPL

ts'in bi
 entonces PNT
 'Eso es lo que queremos saber.' (Polian, 2013: 692)
- c. *La jk-a'ay s-tojol [te bi la aw-al=e]*
 COM.T A1-oír[B3] A3-hacia DET qué COM.T A2-decir[B3]=DET
 'Entendí lo que dijiste.' (Polian, 2013: 794)

- d. *Jich ya jk-ak'-tik ta na'-el s-tojol*
 así INC A1-poner/dar-PL1[B3] P saber-NF.PAS A3-hacia
 ‘Así lo damos a conocer.’ (Polian, 2013: 850)

5.4.3 Verbos mentales incoativos con un complemento estímulo/causa

En español, verbos pronominales del tipo ‘enfadarse’, ‘enojarse’, ‘molestarse’, ‘irritarse’, ‘alegrarse’, ‘asustarse’, pueden codificar un participante tipo estímulo-causa, además del experimentante, como se ve en los ejemplos de (52). Con estos predicados pronominales, el segundo argumento puede recibir distintas marcas preposicionales (Tabla 26).

- (52) a. El astro argentino se *enojó* con el técnico por su decisión
 a’. Ninguno de los chichos se *enojó* por la derrota
 b. Tendría que quererlo al ver que otros se *alegraban* de su presencia
 b’. Me hubiera *alegrado* por ella
 c. Es cuando empezamos a quererles si no se *asustan* ni del burro ni del gallo
 c’. Quien estudia mitología no se *asusta* por las historias

Construcciones con verbos mentales incoativos							
Verbo		Complemento preposicional		Sin complemento		Total	
<i>Enfadarse</i>	<i>con</i>	177	78.3%	30	13.2%	226	100%
	<i>por</i>	19	8.4%				
<i>Enojarse</i>	<i>con</i>	103	83.06%	7	5.6%	124	100%
	<i>de</i>	7	5.6%				
	<i>por</i>	7	5.6%				
<i>Molestarse</i>	<i>por</i>	2	20%	8	80%	10	100%
<i>Irritarse</i>	<i>con</i>	2	16.6%	9	75%	12	100%
	<i>por</i>	1	8.3%				
<i>Alegrarse</i>	<i>de</i>	24	54.3%	18	40%	45	100%
	<i>por</i>	3	6.6%				
<i>Asustarse</i>	<i>de</i>	5	12.8%	33	84.6%	39	100%
	<i>por</i>	1	2.5%				

Tabla 26. Verbos mentales incoativos del español grupo I

Nótese que ‘enfadarse’, ‘enojarse’, ‘molestarse’ e ‘irritarse’, muestran preferencia por un complemento con la preposición *con*, pero también alternan con la preposición *por*. ‘Alegrarse’ y ‘asustarse’ alternan entre *de* y *por*, aunque la primera preposición es más frecuente. Verbos como ‘molestarse’, ‘asustarse’ e ‘irritarse’ también pueden aparecer sin complemento.

Como se comentó antes, el verbo *omte* ‘enojar’ en yaqui (en oposición a *omta*) selecciona un complemento posposicional marcado con el direccional *-u* en (53a); este

verbo suele glosarse como *enojarse con*, *regañar*. En (53b), *gomte* ‘asustarse’ (vs. *gomta* ‘asustar’) marca al segundo argumento con la posposición instrumental *-e*.

- (53) a. *U- Ø* *o’ou-Ø* *u-e* *jamut-ta-u* *omte-k*
 DET.NOM hombre-NOM DET-OBL mujer-ACC-DIR enojar-PFV
 ‘El hombre amonestó / gritó a la mujer.’ (Guerrero, 2016)
- b. *U- Ø* *ili* *uusi-Ø* *teekuku-e* *gomte-k*
 DET. NOM pequeño niño- NOM remolino-INST asustar- PFV
 ‘El niño se asustó con el remolino.’ (Estrada et al 2004)

En purépecha, verbos semánticamente equivalentes a ‘alegrarse’, ‘avergonzarse’, ‘enorgullecerse’ toman un complemento posposicional. El ejemplo de (54) utiliza el instrumental *-jimpó* delante del nominal *diosi* y de la marca de objetivo *-ni*.

- (54) *Juchúiti* *espíritu* *tsípikwarhi-sin-ti* *juchúiti* *diosi-ni* *jimpo*
 1POS espíritu alegrarse-HAB-3IND 1POS dios-OBJ INS
 ‘Mi espíritu se regocija en/por Dios.’ (Villavicencio, 2006: 355)

En tseltal, los verbos *ilin* ~ *ilintay* ‘enojarse’ en (55a-b) y *otik* ‘enojarse’ en (55c), toman un complemento absoluto, pero en (55d) aparece un sustantivo relacional *s-k’op* que significa ‘palabra’; en (55d), *xiw* ‘asustarse, tener miedo’ toma un complemento posposicional.

- (55) a. *Ilin-Ø* *s-k’op-lal* *ts’iin* *te* *j-mam-tik* *bi*
 enojarse[COMP;B3] A3-palabra-PM entonces DET A1-abuelo-HON PNT
 ‘Entonces se enojaron con ese señor.’ (Polian, 2013:684)
- b. *La* *y-ilintay-Ø* *te* *sni’al mamale*
 COM.T A3-enojarse-[B3] DET suegro
 ‘Se enojó con su suegro.’ (Polian, diccionario: 209)
- c. *Ay=nix=me* *x-ch’in* *x-’ilin-otik* *ya’el*
 EX[B3]=ASEG=IFI INC.I-DIM INC.I-enojarse-B1PL APROX
 ‘A veces sí nos enojamos un poco.’ (Polian, 2013:735)
- d. *Ma* *xiw* *ta* *s-pasel*
 NEG asustarse P A1-hacer
 ‘No se asusta de hacerlo.’ (Polian, diccionario: 719)

5.4.4 Verbos mentales incoativos con un complemento estímulo/tema

A diferencia del grupo anterior, en este conjunto de verbos el segundo complemento refiere a un estímulo o tema, pero no a la causa que provoca el cambio de estado. El español muestra una marcación distinta a la transitiva típica en todos los casos, es decir, el segundo argumento siempre es preposicional en el corpus (Tabla 27).

Verbo	Construcciones con verbos incoativos				Total		
	Complemento preposicional		Sin complemento				
<i>Acordarse</i>	<i>de</i>	166	64.5%	91	35.4%	257	100%
<i>Olvidarse</i>	<i>de</i>	47	95.9%	2	4%	49	100%
<i>Acostumbrarse</i>	<i>a</i>	34	75.5%	11	24.4%	45	100%
<i>Avergonzarse</i>	<i>de</i>	16	88.8%	2	11.1%	18	100%
<i>Enorgullecerse</i>	<i>de</i>	3	75%	1	25%	4	100%

Tabla 27. Tabla de verbos mentales incoativo (estímulo-tema)

- (56) a. A propósito ¿te *acuerdas* de esa modelo belga un poco entrada en años?
 b. Después, poco a poco, me fui *olvidando* de aquellas cartas pues dejaron de llegar
 c. ...entonces tengo que dejar de trabajar durante una hora y hasta dos, mientras mis ojos se *acostumbran* a la luz eléctrica
 d. Sintió unas ganas absurdas de reír y luego se *avergonzó* de sí mismo. «Estoy borracho», reflexionó

En yaqui, verbos de este tipo se acompañan de complementos posposicionales. Es el caso de *wate* ‘acordarse’ en (57a) y *joiwa* ‘acostumbrarse’ en (57b), que toman un complemento marcado con la posposición direccional *-u*; mientras que *kopte* ‘olvidar’ selecciona un complemento con la posposición locativa *-beas* (57c-d).

- (57) a. *Hóan-ta-u* *né* *wáate*
 Juan-ACC-DIR 1SG.NOM recordar
 ‘Me acuerdo de Juan.’ (Dedrick y Casad, 1999:32)
- b. *Inepo* *jita-u* *aa* *joiwa*
 1SG.NOM cosa-DIR 3SG-ACC acostumbrarse
 ‘Yo puedo acostumbrarme a las cosas.’ (Estrada et al 2004)
- c. *Goyo-Ø* *nim* *team-bebeas* *kokte-k*
 Goyo-NOM 1SG.GEN nombre.RED-LOC olvidar-PFV
 ‘Goyo se olvidó de mi nombre.’ (Guerrero, 2016)
- d. *Ae-bebeas* *kopte!*
 2SG.OBL-LOC olvidar
 ‘¡Olvídalo!’ (Estrada et al 2004)

El purépecha muestra dos tipos de estructuras. Los complementos de (58a-c) son acusativos; la ocurrencia del acusativo *-ni* ~ *-kini*, responde a factores de definitud. Los complementos en (58d-e) utilizan el comitativo *-nkuni*.

(58) a. *Myá-nta-sîn-ka=kini* *sontimeri t'ú-ni=kini*
 acordarse-ITER-HAB-1/2IND=OBJ a.cada.rato 2SG-OBJ=2OBJ
 ‘Me acuerdo mucho de ti a cada rato te recuerdo.’ (Chamoreau, 2003, 92)

b. *Mi'ri-kuři-š-ka-ni* *i'meri* *a'ařikuřik^wa*
 olvidar-REF-AOR-ASER1/2+1 POS.3 nombre
 ‘Me olvidé de su nombre.’ (Chamoreau, 2003, 103)

c. *Sapírhati-echa* *jirínhanta-ni* *ch'enchéki-ni*
 niño-PL extrañar-INF burro-OBJ
 ‘Los niños extrañan al burro.’ (Villavicencio, 2006, 169)

d. *í* *warhíti* *k'urátsi-sîn-ti* *wáp'a-mpa-nkuni*
 DEM mujer avergonzarse-HAB-3IND su hijo-3PAR-COM
 ‘Esta mujer se avergüenza de su hijo.’ (Villavicencio, 2006, 400)

e. *maría* *tepáarakurhi-sîn-ti* *wáp'a-mpa-nkuni*
 María enorgullecerse HAB-3IND su hijo-3PAR-COM
 ‘María se enorgullece de su hijo.’ (Villavicencio, 2006, 400)

No se encontraron ejemplos de este tipo de verbos en tseltal. Sin embargo, en la gramática de Polian (2013), se menciona que existen verbos con estas características, como en (59), pero no muestra ejemplos. El único verbo que tiene una estructura morfológica simple es *na'* ‘saber, recordar’; el experimentante se codifica como poseedor del sustantivo *ot'an* ‘corazón’ y no como sujeto del verbo.

(59) a. *na'* vt ‘saber, recordar’
 b. *ch'ay ta ot'an* vt+prep.+s. ‘olvidar (perderse del corazón de uno)’
 c. *jul ta ot'an* vt+prep.+s. ‘acordarse (llegar al corazón de uno)’

5.5 Resumen

A partir de un conjunto particular de verbos en cuatro lenguas fue posible identificar alternancias en la codificación del segundo argumento, a veces como complemento directo y a veces como complemento adposicional. Algunos verbos solo eligen uno u otro tipo de complemento; ocasionalmente, un verbo puede elegir más de un tipo (sobre todo en español y el par de verbos *omta/omte* ‘odiar/enojarse’ *gomta/gomte* ‘asustar/asustarse con’ del

yaqui). Lo interesante es que este estudio logra identificar un buen número de construcciones transitivas marcadas en yaqui, purépecha y tseltal: verbos de valencia dos cuyo segundo argumento se marca distinto al complemento directo. En el siguiente y último capítulo se ofrece observaciones comparativas y finales sobre este tipo de estructuras.

VI. DISCUSIÓN

En este estudio descriptivo se ha mostrado que verbos con semántica similar pueden elegir distintos tipos de estructuras según la codificación del segundo argumento. Dicha variación no sólo está presente en el español, sino también en las otras lenguas. En esta última sección, se resumen los patrones de codificación encontrados y se ofrecen algunas observaciones iniciales comparativas. Se describen primero las estructuras con complementos adposicionales según la semántica del verbo y luego algunas observaciones a partir de la selección de la marca adposicional.

6.1 Estructuras con complementos adposicionales; notas comparativas

En el caso de los verbos de relación, la Tabla 28 resume los patrones de codificación identificados en este estudio. Esto es, si el co-agente o co-tema de verbos de relación se expresa como un segundo argumento (y no como una frase nominal plural o coordinada), éste se codifica como complemento adposicional en las cuatro lenguas. Este complemento recibe una adposición con sentido comitativo en todas las lenguas bajo estudio. Nótese que la única lengua que hace uso de un complemento directo es el yaqui (con los verbos *abrazar* y *casarse*).

Lengua	Rol semántico	Segundo argumento	Marcación
español	co-agente co-tema	Complemento preposicional	<i>con</i>
yaqui	co-agente	Complemento posposicional Complemento directo	<i>-mak</i> ‘comitativo’ <i>-ta</i> ‘acusativo’
purépecha	co-agente	Complemento posposicional	<i>jinkuni</i> ~ <i>-nkuni</i> ‘comitativo’
tseltal	co-agente	Complemento preposicional (sustantivo relacional)	<i>sok</i> ‘compañía’

Tabla 28. Patrones de codificación del segundo argumento de verbos de relación

La Tabla 29 resume los patrones de codificación para el complemento locativo de verbos de movimiento. Los datos indican que este tipo de verbos codifica al segundo argumento de manera adposicional; el tseltal puede hacer uso, además, de sustantivos relacionales.

Lengua	Rol semántico	Segundo argumento	Marcación
español	lugar	Complemento preposicional	<i>en, ante, entre, sobre, bajo</i>
	meta	Complemento preposicional	<i>a, hacia, hasta, para</i>
	fuelle	Complemento preposicional	<i>de, desde</i>
yaqui	lugar y fuente	Complemento posposicional	<i>-po</i> ‘locativo’, <i>-t</i> ‘locativo’
	meta	Complemento posposicional	<i>-u</i> ‘direccional’
purépecha	lugar, meta y fuente	Complemento posposicional	<i>-rho, -o</i> ‘locativo’
tseltal	lugar	Sustantivos relacionales	<i>ha</i> ‘encima’, <i>anil</i> ‘abajo’, <i>ba</i> ‘arriba’, <i>y-an-il</i> ‘de bajo de’, <i>ut(il)</i> ‘adentro’
	lugar, meta	Complemento preposicional	<i>ta</i>
	fuelle	Sustantivo relacional	<i>u’un</i> ‘causa, propósito’
	meta	Sustantivo relacional	<i>tojol</i> ‘a, hacia’

Tabla 29. Patrones de codificación del segundo argumento de verbos de movimiento

En la marcación de los distintos complementos espaciales, se mostró que el español distingue formalmente el lugar, la meta y la fuente. El yaqui, por su parte, marca el lugar y la fuente con la misma posposición locativa *-po*, y la meta con la posposición direccional *-u*. El purépecha y el tseltal neutralizan las marcas formales entre esos tres roles semánticos: el purépecha tiene una sola posposición locativa y el tseltal utiliza la posposición general *ta*, cuando no hace uso de sustantivos relacionales.

Los patrones de codificación que se identificaron con los verbos *dicendi* de dos lugares se presentan en la Tabla 30. A partir de los datos descritos, el español codifica al receptor como complemento indirecto y al interlocutor como complemento preposicional marcado con la preposición comitativa *con*; el mensaje se codifica con complemento directo y el referente con complemento preposicional a través de distintas marcas preposicionales. En yaqui, un solo verbo codifica al interlocutor con complemento acusativo, el resto lo introduce con la posposición direccional *-u* o el comitativo *-mak*. En purépecha, tanto el interlocutor como el mensaje se codifican como complementos directos. En tseltal, el mensaje se codifica como argumento absoluto, pero el interlocutor puede alternar entre una marcación absoluta o con el sustantivo de compañía *sok*.

Lengua	Rol semántico	Segundo argumento	Marcación
español	Receptor	Complemento indirecto	<i>Clítico + a</i>
	interlocutor	Complemento preposicional	<i>con</i>
	mensaje	Complemento directo	
	referente	Complemento preposicional	<i>de, sobre, acerca de, por</i>
yaqui	receptor	Complemento directo	<i>-ta</i> ‘acusativo’
	interlocutor	Complemento preposicional	<i>-u</i> ‘direccional’ <i>-mak</i> ‘comitativo’
	mensaje	Complemento directo	<i>-ta</i> ‘acusativo’
	referente	Complemento posposicional	<i>-betana</i> ‘locativo’ <i>-t</i> ‘locativo’
purépecha	interlocutor	Complemento directo	<i>-ni</i> ‘acusativo’
	mensaje/referente	Complemento directo	<i>-ni</i> ‘acusativo’
tseltal	interlocutor	Complemento directo	absolutivo
		Sustantivo relacional	<i>sok</i> ‘compañía’
	mensaje/referente	Complemento directo	absolutivo

Tabla 30. Patrones de codificación del segundo argumento de verbos *dicendi*

Finalmente, la Tabla 31 (siguiente página) resume los patrones de codificación con verbos mentales. La información se organiza según la naturaleza semántica del verbo: i. verbos causativos (*enojar, molestar, alegrar, asustar, sorprender*), ii. verbos estativos (*enojar, estar enojado, gustar*), iii. verbos activos que denotan conocimiento y creencia (*conocer, saber, pensar, creer*), y iv. verbos incoativos en donde el estímulo puede referir a la causa o al tema (*enojarse, asustarse*). Como se esperaba, el primer grupo selecciona estructuras transitivas típicas en español, purépecha y tseltal; en yaqui, se identificaron algunos casos de complemento posposicional. El segundo grupo suele elegir estructuras transitivas prototípicas en yaqui, purépecha y tseltal, pero no en español, pues el experimentante se marca como complemento indirecto. El tercer grupo es uno de los tipos de verbos que presenta más variación: pueden elegir entre estructuras transitivas típicas o marcadas en español, yaqui y tseltal; en purépecha se mantiene la estructura transitiva prototípica. Algo similar sucede con verbos mentales incoativos cuyo estímulo refiere a la causa o al tema. En el primer caso, el español, yaqui y purépecha seleccionan complementos adposicionales; en cambio, algunos verbos del tseltal pueden alternar entre complementos absolutivos y preposicionales. Para el segundo caso, el español y yaqui marcan al estímulo-tema como un complemento adposicional, mientras que el purépecha y el tseltal pueden alternar entre complemento directo y adposicional.

Lengua	Tipo de verbo	Rol semántico	Segundo argumento	Marcación
español	i. causativos	experimentante	Complemento directo	
	ii. estativos	estímulo	Complemento indirecto	clítico + <i>a</i>
	iii. activos	experimentante	Complemento directo	
	iv. mental incoativo	estímulo- causa	Complemento preposicional	<i>de, sobre, en, acerca de</i>
estímulo-tema			Complemento preposicional	<i>con, por, de</i> <i>de, a</i>
yaqui	i. causativos	experimentante	Complemento directo	<i>-ta</i> ‘acusativo’
			Complemento posposicional	<i>-u</i> ‘direccional’
	ii. estativos	estímulo	Complemento directo	<i>-ta</i> ‘acusativo’
	iii. activos	experimentante	Complemento directo	<i>-ta</i> ‘acusativo’
iv. mental incoativo	estímulo- causa	Complemento posposicional	<i>-t</i> ‘locativo’	
		estímulo-tema	Complemento posposicional	<i>-u</i> ‘direccional’, <i>-e</i> ‘instrumental’ <i>-beas</i> ‘locativo’, <i>-u</i> ‘direccional’
purépecha	i. causativos	experimentante	Complemento directo	<i>-ni</i> ‘acusativo’
	ii. estativos	estímulo	Complemento directo	<i>-ni</i> ‘acusativo’
	iii. activos	experimentante	Complemento directo	<i>-ni</i> ‘acusativo’
	iv. mental incoativo	estímulo- causa	Complemento posposicional	<i>-jimpó</i> ‘instrumental’
estímulo-tema			Complemento directo	<i>-ni</i> ‘acusativo’
tseltal	i. causativos	experimentante	Complemento posposicional	<i>-nkuni</i> ‘comitativo’
			Complemento directo	absolutivo
			Complemento directo	absolutivo
	ii. estativos	estímulo	Complemento directo	absolutivo
			Complemento directo	absolutivo
			Complemento preposicional	<i>ta</i> ‘preposición’
iii. activos	experimentante	Complemento directo	absolutivo	
		Complemento preposicional	<i>sok</i> ‘compañía’	
		Complemento preposicional	<i>ta</i> ‘preposición’	
iv. mental incoativo	estímulo- causa	Complemento directo	absolutivo	
		Complemento preposicional	<i>sok</i> ‘compañía’	
		Complemento preposicional	<i>ta</i> ‘preposición’	
iv. mental incoativo	estímulo- tema	Complemento preposicional	<i>sok</i> ‘compañía’	
		Complemento preposicional	<i>ta</i> ‘preposición’	
		Complemento preposicional	<i>sok</i> ‘compañía’	

Tabla 31. Patrones de codificación del segundo argumento de verbos mentales

6.2 Marcación formal de los complementos adposicionales

En esta sección se resume la codificación formal del segundo complemento. La intención es examinar la selección de la marca adposicional y su dominio semántico en cada lengua. En la Tabla 32 se presentan las marcas preposicionales que utiliza el español en las construcciones analizadas. Es posible observar algunos traslapes de funciones introducidas por la misma marca. El caso más claro es el uso de la preposición direccional *a* que introduce a la meta de verbos de movimiento, al interlocutor o destinatario de verbos *dicendi* y algunos casos del experimentante de verbos mentales estativos (*A Juan le gusta el chocolate*). Para los últimos dos tipos de predicados, la marca *a* no se considera una preposición sino una marca de caso dativo. La preposición *de* introduce la fuente de verbos de movimiento, el referente de verbos *dicendi* y el estímulo-tema de los verbos mentales de actividad. La preposición *con* puede introducir tanto al co-tema de verbos de relación como al destinatario y al estímulo-tema de algunos verbos mentales incoativos. Las preposiciones *a*, *con* y *de* son las más básicas y frecuentes en el corpus para introducir estos participantes; ocasionalmente, se observa la ocurrencia de preposiciones con mayor contenido léxico (más predicativas) como *hacia*, *hasta*, *para*, *sobre*, *entre*, *bajo*, o *acerca de*, *por*, *a causa de*.

Tipo de verbos	Rol semántico	Marcación
Verbos de relación	co-agente/co-tema	<i>con</i>
Verbos de movimiento	lugar	<i>en; ante, entre, bajo, sobre</i>
	meta	<i>a; hacia, hasta, para</i>
	fuentes	<i>de, desde</i>
Verbos <i>dicendi</i>	destinatario	<i>clítico + a</i> <i>con</i>
	mensaje	acusativo
	referente	<i>de; sobre, acerca de, por</i>
Verbos mentales		
i. causativos	experimentante	acusativo
ii. estativos	experimentante	dativo
	estímulo	dativo
iii. activos	estímulo	acusativo <i>de, sobre</i>
iv. incoativos	estímulo-causa	<i>en, acerca de</i>
	estímulo-tema	<i>con, por, de</i>

Tabla 32. Marcas preposicionales en el español

En la Tabla 33 se presentan las marcas adposicionales en el yaqui. Las posposiciones más frecuentes, y por tanto las que introducen varios participantes semánticos, son la posposición direccional *-u* que introduce la meta de verbos de movimiento, al destinatario de

verbos *dicendi*, algunos casos de experimentante de verbos mentales causativos y al estímulo de algunos verbos mentales incoativos. En segundo lugar aparecen la posposición comitativa *-mak* que se utiliza para introducir al co-tema de verbos de relación y al interlocutor de verbos *dicendi*. Finalmente, se registran algunas posposiciones locativas generales (como *-po*) y posposiciones más predicativas (como *-t* ‘sobre, encima’, *-beas* ‘de, acerca de, alrededor’) que introducen la locación lugar/fuente de verbos de movimiento, el referente de verbo *dicendi* y el tema de un verbo mental de actividad.

Tipo de verbos	Rol semántico	Marcación
Verbos sociales	co-agente/co-tema	acusativo, <i>-mak</i> ‘comitativo’
Verbos de movimiento	lugar	<i>-po</i> ‘locativo’, <i>-t</i> ‘locativo’
	meta	<i>-u</i> ‘direccional’
	fuente	<i>-po</i> ‘locativo’
Verbos <i>dicendi</i>	destinatario	<i>-ta</i> ‘acusativo’ <i>-u</i> ‘direccional’, <i>-mak</i> ‘comitativo’
	mensaje	<i>-ta</i> ‘acusativo’
	referente	<i>-betana</i> ‘locativo’, <i>-t</i> ‘locativo’
Verbos mentales		
i. causativos	experimentante	<i>-ta</i> ‘acusativo’, <i>-u</i> ‘direccional’
ii. estativos	estímulo	<i>-ta</i> ‘acusativo’
iii. activos	experimentante	<i>-ta</i> ‘acusativo’ <i>-t</i> ‘locativo’
iv. incoativos	estímulo-causa	<i>-u</i> ‘direccional’, <i>-e</i> ‘instrumental’
	estímulo-tema	<i>-u</i> ‘direccional’, <i>-beas</i> ‘locativo’

Tabla 33. Marcas adposicionales del yaqui

La Tabla 34 muestra las marcas adposicionales del purépecha, que se limitan al comitativo en co-temas de verbos de relación, al estímulo-tema de un verbo incoativo mental, y al locativo en verbos de movimiento. El resto de los participantes se codifica como un complemento tipo objetivo.

Tipo de verbos	Rol semántico	Marcación
Verbos sociales	co-agente/co-tema	<i>jinkuni</i> ~ <i>-nkuni</i> ‘comitativo’
Verbos de movimiento	lugar, meta, fuente	<i>-rho</i> ~ <i>-o</i> ‘locativo’
Verbos <i>dicendi</i>	destinatario	<i>-ni</i> ‘acusativo’
	mensaje/referente	<i>-ni</i> ‘acusativo’
Verbos mentales		
i. causativos	experimentante	<i>-ni</i> ‘acusativo’
ii. estativos	estímulo	<i>-ni</i> ‘acusativo’
iii. activos	experimentante	<i>-ni</i> ‘acusativo’
iv. incoativos	estímulo-causa	<i>-jimpó</i> ‘instrumental’
	estímulo-tema	<i>jinkuni</i> ~ <i>-nkuni</i> ‘comitativo’

Tabla 34. Marcas adposicionales del purépecha

La Tabla 35 presenta las marcas adposicionales de tseltal. El tseltal también trata como complemento directo a varios argumentos semánticos de estos verbos. Es el caso del destinatario y mensaje de verbos *dicendi*, y el experimentante o estímulo de verbos mentales, los cuales se marcan como absoluto. El sustantivo relacional *sok* ‘compañía’ puede introducir al co-tema de verbos de relación y al interlocutor de algunos verbos *dicendi*, así como al estímulo causa y tema de ciertos verbos mentales incoativos. La locación (meta, fuente y lugar) de verbos de movimiento suele introducirse con la preposición general *ta*, aunque es posible la ocurrencia de sustantivos relacionales para introducir la locación. El sustantivo relacional *tojol* ‘a, hacia’ introduce la meta del movimiento, así como el estímulo tema de algunos verbos mental de actividad.

Tipo de verbos	Rol semántico	Marcación
Verbos sociales	co-agente/co-tema	<i>sok</i> ‘compañía’
Verbos de movimiento	lugar	<i>ta</i> ‘preposición’
		<i>ha</i> ‘encima’, <i>anil</i> ‘abajo’, <i>ba</i> ‘arriba’, <i>y-an-il</i> ‘de bajo de’, <i>ut(il)</i> ‘adentro’
	meta	<i>ta</i> ‘preposición’
	fFuente	<i>tojol</i> ‘a, hacia’, <i>u’un</i> ‘causa, propósito’ <i>ta</i> ‘preposición’
Verbos <i>dicendi</i>	destinatario	absolutivo <i>sok</i> ‘compañía’
	mensaje/referente	absolutivo
Verbos mentales		
i. causativos	experimentante	absolutivo
ii. estativos	estímulo	absolutivo
iii. activos	experimentante	absolutivo
		<i>ta</i> ‘preposición’, <i>tojol</i> ‘a, hacia’
iv. incoativos	estímulo-causa	absolutivo <i>sok</i> ‘compañía’
	estímulo-tema	<i>ta</i> ‘preposición’ <i>-sok</i> ‘compañía’

Tabla 35. Marcas adposicionales del tseltal

6.3 Roles semánticos y selección de adposiciones

Finalmente, los tipos de predicados examinados en esta tesis permiten observar algunas tendencias en la codificación de ciertos roles semánticos sobre otros. Por ejemplo, los verbos de relación seleccionan un complemento adposicional en todas las lenguas y este participante suele marcarse con una adposición con contenido comitativo en las cuatro lenguas, con

excepción del yaqui, que muestra un par de verbos de relación que también seleccionan complementos directos. Para los verbos de movimiento, las lenguas bajo estudio distinguen formalmente al complemento directo del complemento espacial. No obstante, las lenguas difieren en la distinción formal de los distintos complementos locativos: el español distingue formalmente al lugar, la meta y la fuente; el yaqui distingue entre lugar/fuente y la meta; el purépecha marca los tres locativos con la misma posposición, mientras que el tseltal puede utilizar la preposición general *ta* para los tres locativos o puede utilizar sustantivos relacionales para especificar distintos tipos de lugares y/o la meta.

Para los verbos *dicendi*, el español y el yaqui coinciden en utilizar la marca *a* (o al menos una misma marca históricamente relacionada) para introducir la meta del movimiento y el destinatario del acto de habla; el mensaje puede codificarse como un complemento directo o marcarse con una preposición *de*, *sobre* (para el español) o *-betana* ‘desde’, *-t* ‘en, sobre’ (para el yaqui); esas mismas marcas pueden introducir también a la fuente del movimiento en las dos lenguas. En cambio, el purépecha y el tseltal prefieren estructuras transitivas prototípicas para verbos *dicendi*. Un patrón similar se observa con verbos mentales, pues tanto en purépecha como en tseltal, tanto el estímulo como el experimentante se marcan como complemento directo (objetivo para la primera, absoluto para la segunda); algunos casos de estímulos con verbos mentales incoativos pueden marcarse con la adposición *con* con sentido comitativo.

VII. CONCLUSIONES

El objetivo central de esta tesis fue describir la estructura argumental de un conjunto de verbos de valencia dos, en un grupo de lenguas mexicanas, con el fin de examinar si esa estructura corresponde a una construcción transitiva prototípica (como la que elige un verbo como *quebrar*) o una construcción transitiva marcada con un complemento adposicional. A diferencia del español, que se distingue con una larga tradición de estudios sobre verbos de régimen o complementos preposicionales, las gramáticas del yaqui, purépecha y tseltal apenas ejemplifican estructuras con complementos distintos al complemento directo. En este estudio inicial, se ha demostrado que verbos similares pueden elegir distintos tipos de estructuras en lenguas particulares.

El primer capítulo introdujo el objeto de estudio de la tesis, la justificación de un acercamiento comparativo y la presentación del tipo de construcciones bajo estudio. El segundo capítulo ofreció un panorama general del concepto de transitividad sintáctica, valencia semántica, y la correspondencia entre transitividad sintáctica y semántica. Se plantearon dos tipos de transitividad sintáctica: autores que consideran transitivo solo aquellas construcciones que contienen un complemento directo (no marcado, acusativo, absoluto) y autores que consideran transitiva cualquier construcción que requiera un segundo argumento (verbos bivalentes), ya sea complemento dativo/indirecto, oblicuo o adposicional. Este estudio sigue la segunda perspectiva.

El tercer capítulo examina dos grandes tipos de construcciones con complementos preposicionales en español: verbos de régimen prepositivo y verbos con complementos preposicionales. Los primeros siempre aparecen en estructuras con complementos preposicionales y siempre eligen la misma preposición; los segundos participan en varias alternancias estructurales: el complemento puede ser directo o preposicional; la preposición puede variar; la forma del verbo también puede variar (verbo pleno y verbo pronominal).

En el cuarto capítulo se introdujo las propiedades morfosintácticas básicas de las tres lenguas minoritarias bajo estudio según las marcas de caso, el sistema pronominal y el sistema adposicional, así como los rasgos que definen a una estructura transitiva típica.

En el quinto capítulo, la parte central de esta tesis, se examinó el tipo de estructura sintáctica que seleccionan cuatro tipos de verbos: de relación, de movimiento, *dicendi* y mentales. Se observó que tanto los verbos de relación como los verbos de movimiento eligen

estructuras transitivas marcadas en las cuatro lenguas. Esto es, el segundo argumento de verbos de relación se marca siempre con una adposición comitativa; con los verbos de movimiento, el lugar, la fuente y/o la meta también recibe una marca adposicional locativa; la marca puede ser la misma para los tres roles semánticos (purépecha, ocasionalmente el tseltal), compartida por dos roles locativos (yaqui) o distinta para los tres (español). En cambio, los verbos *dicendi* pueden alternar entre estructuras transitivas típicas (purépecha y tseltal) y estructuras transitivas marcadas (español y yaqui); esta alternancia es evidente en la codificación del destinatario pues puede o no marcarse con una adposición. Finalmente, los verbos mentales también pueden alternar entre una estructura transitiva típica (en especial los verbos con sentido causativo y estativo) y una estructura transitiva marcada (particularmente los verbos mentales activos e incoativos).

Finalmente, el capítulo seis ofreció algunas observaciones comparativas entre las estructuras sintácticas que presenta cada lengua según la naturaleza del verbo, las marcas adposicionales y los tipos de roles semánticos que suelen marcarse de manera no prototípica.

A manera de cierre, la Tabla 36 resume aquellos predicados que forman una construcción transitiva básica, esto es, el segundo argumento se marca como un complemento objeto, acusativo o absolutivo. Nótese que son los verbos mentales los que acceden con más facilidad a la codificación transitiva prototípica; los verbos *dicendi* pueden marcar al tema como acusativo y ocasionalmente al interlocutor. En la Tabla, algunas clases tienen un asterisco y esto significa que el mismo verbo puede alternar entre una construcción transitiva básica y una marcada (Tabla 37). Se observa que solamente el yaqui codifica a los verbos de relación con ambas estructuras, aunque la transitiva básica es marcada (un solo verbo). Los verbos de movimiento solo usan marcas adposicionales. Los verbos *dicendi* codifican el mensaje como complemento directo en todas las lenguas; el purépecha y el tseltal, también codifican al interlocutor como directo. Los verbos mentales son los que muestran mayor alternancia. Como era de esperarse, el grupo (i) codifica al segundo argumento como complemento directo; en los de (ii), sólo el español utiliza marcas adposicionales y el yaqui alterna; en el grupo (iii), las lenguas codifican al experimentante como complemento directo, sólo el purépecha no presenta alternancia. Por último, en el grupo (iv), el estímulo se codifica como complemento directo, al menos en una estructura alternativa, en purépecha y tseltal.

	Verbos de relación	Verbos de movimiento	Verbos <i>dicendi</i>	Verbos mentales
español			mensaje ACC	i. experimentante ACC iii. experimentante* ACC
yaqui	co-agente* ACC		receptor ACC mensaje ACC	i. experimentante* ACC ii. estímulo* ACC iii. experimentante* ACC
purépecha			interlocutor ACC mensaje/referente ACC	i. experimentante ACC ii. estímulo ACC iii. experimentante ACC iv. estímulo-tema* ACC
tseltal			interlocutor* ACC mensaje/referente ACC	i. experimentante ABS ii. estímulo ABS iii. experimentante* ABS iv. estímulo-causa* ABS

Tabla 36. Segundo argumento marcado como complemento directo

La Tabla 37 da cuenta de los tipos de predicados y roles semánticos que se marcan con una marca adposicional. Aquí, se marcan con colores aquellos roles semánticos que se marcan con la misma adposición (esto es, comparten la marca formal). Nótese que el español y el yaqui son las dos lenguas que más hacen uso de adposiciones y, además, las mismas adposiciones introducen varios roles semánticos. Por ejemplo, la preposición *a* introduce tanto a la meta del movimiento como al receptor de verbos *dicendi* (dativo), al estímulo de un verbo mental causativo (dativo) y al estímulo-tema de un verbo mental incoativo. En yaqui, la misma adposición *-u* introduce también a la meta, al receptor y algunos estímulos de verbos mentales. En español, la preposición que codifica la fuente de movimiento (*de*, *desde*) e incluso la preposición locativa *sobre* también introduce al referente de un verbo *dicendi*, al experimentante de un verbo mental estativo y al estímulo causa y tema de un verbo mental incoativo. En yaqui sucede algo parecido con la posposición locativa específica *-t* ‘de, sobre, acerca de’ (ocasionalmente *-beas* ‘acerca de’). Finalmente, la preposición comitativa *con* introduce al co-agente y co-tema de verbos de relación y al interlocutor de verbos *dicendi*; en yaqui, las mismas funciones las puede cubrir la posposición comitativa *-mak*. En cambio, la posposición instrumental *con* se ve más limitada tanto en español como en yaqui, pues solo introduce a las causas que no funcionan como sujeto gramatical. El purépecha solo comparte una marca adposicional: el comitativo *-nkuni* que se usa en los verbos relacionales y para codificar el estímulo-causa de un verbo mental incoativo. En el caso del tseltal, las marcas distintas a *ta* (en paréntesis) corresponden a sustantivos relacionales; así, *sok* marca al co-agente/co-tema, al interlocutor y al estímulo de verbos mentales incoativos. Al igual que en la Tabla 36, los roles que tienen asterisco alternan entre los dos tipos de estructuras

	Verbos de relación	Verbos de movimiento	Verbos dicendi	Verbos mentales	
español	co-agente <i>con</i>	lugar meta fuente	<i>en, ante, entre, sobre</i> <i>a, hacia, hasta, para</i> <i>de, desde</i>	receptor interlocutor referente <i>a + clítico</i> <i>con</i> <i>de, sobre, acerca de</i>	ii. estímulo iii. experimentante* iv. estímulo-causa estímulo-tema <i>a+ clítico</i> <i>de, sobre, acerca de</i> <i>con, por, de</i> <i>de, a</i>
yaqui	co-agente* <i>mak</i>	lugar/fuente meta	<i>-po, -t</i> <i>-u</i>	interlocutor referente <i>-u, mak</i> <i>-betana, -t</i>	i. experimentante* iii. experimentante* iv. estímulo-causa estímulo-tema <i>-u</i> <i>-t</i> <i>-u, -e</i> <i>-beas, -u</i>
purépecha	co-agente <i>jinkuni ~ -nkuni</i>	lugar/meta/ fuente	<i>-rho, -o</i>		iv. estímulo-causa estímulo-tema* <i>-jimpó</i> <i>-nkuni</i>
tseltal	co-agente <i>(sok)</i>	lugar/meta/ fuente	<i>ta, (tojol)</i> <i>(u'un)</i>	interlocutor* <i>(sok)</i>	iii. experimentante* iv. estímulo-causa* estímulo-tema* <i>ta</i> <i>(sok)</i> <i>(sok)</i>

Tabla 37. Segundo argumento marcado como complemento adposicional

En conclusión, ¿qué propiedades comparten estos grupos de predicados? Mientras que algunos se asocian a participantes tipo agente en función de sujeto (el efectuator de verbos de relación, *dicendi* y de movimiento o el agente-causa de verbos causativos mentales), todos estos verbos asocian a un segundo participante que no se considera paciente (afectado). Para algunos, se trata de un co-agente, interlocutor o experimentante (rasgos que lo acercan al agente), para otros una locación (lugar, meta, fuente), o bien, un tema o estímulo. Esto es, los roles semánticos del segundo argumento son heterogéneos. Lo interesante es que, para algunas lenguas y algunos verbos, este tipo de participantes funcionan igual que un complemento directo, incluso cuando sí existen marcas morfológicas que lo pueden distinguir, como en purépecha y tseltal, mientras que otras lenguas como el yaqui y el español hacen uso de éstas marcas.

En resumen, esta tesis describió los rasgos más básicos -los formales, los que tienen que ver con la codificación del segundo argumento- que caracteriza a un conjunto de verbos de dos lugares. Un estudio más profundo tendrá que localizar más verbos de dos lugares que pueden adoptar estructuras transitivas marcadas (dentro y fuera de estas cuatro clases semánticas), las propiedades sintácticas y estatus de estos complementos adposicionales, así como la forma y estatus de las marcas adposicionales, con el fin de distinguir entre marcas de caso oblicuo o indirecto, por un lado, y marcas claramente adposicionales, por el otro.

BIBLIOGRAFÍA

- Alarcos, E. 1968. "Verbo transitivo, verbo intransitivo y estructura del predicado", *Archivum*, XVI. *Estudios de Gramática funcional del español*, Madrid, Gredos 5-17
- _____ 1986. "Prólogo" en Hortensia Martínez García, *El suplemento en español*, Madrid, Gredos pp. 3-5.
- _____ 1990. *La noción del suplemento* en Profesor Francisco Marsá. *Jornadas de Filología*, Barcelona, Universidad de Barcelona.
- Bello, A. 1984. *Gramática de la lengua castellana destinada al uso de los Americanos*. Chile: Linkgua.
- Bickel, B. 2011. Grammatical Relations Typology. En *The Oxford Handbook of Linguistic Typology*, Ed. Jae Jung Song (ed). Oxford: Oxford University Press.
- Bosque, I. 1983. "El complemento del adjetivo". *LEA* (1): 1-14
- _____ 1983b. "Dos notas sobre el concepto de 'Suplemento' en la gramática Funcional". *Dicenda. Cuadernos de Filología Española* (2): 147-156
- Blake, B.J. 1976. "On ergativity and the notion of subject. Some Australian cases", *Lingua* (39): 281-300
- _____ 2001. *Case*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Cano, R. 1981. *Estructuras sintácticas transitivas en el español actual*. Madrid: Gredos.
- Capistrán, A., 2012. "Definitud y marcación diferencia de objeto en p'orhépecha". *Signos Lingüísticos* (8): 43-72
- Chamoreau, C. 2003a. *Purépecha de Jaracuaro*, Michoacán, El Colegio de México, Centro de Estudios Literarios, México, D. F.
- _____ 2003b. *Parlons purépecha. Une langue du Mexique*. L'Harmattan, París Budapest Turín
- _____ 2009. *Hablemos purépecha. Wantee juchari anapu*, Morelia, Institut Recherche pour le Developpement, Ambassade de France au Mexique, Grupo Kw'anískuyarhani. Estudiosos del Pueblo Purépecha, Fondo Editorial Morevallado, París.
- Chomsky, N. 1965. *Aspects of the Theory of Syntax*, Cambridge: MIT Press
- Comrie, B. 1978. Ergativity. En *Syntactic Typology: Studies in the Phenomenology of Language*. W. P. Lehmann (ed.), Austin: University of Texas, pp. 329-394.
- Cortés, E. 2016. *Morfemas del parte del cuerpo en p'urhépecha*. XIV Encuentro de lingüística en el noroeste, Hermosillo, Sonora.

- Croft, W. 1993. Case marking and the semantics of mental verbs. En *Semantics and the Lexicon*. J. Pustejovsky (ed). Dordrecht: Kluwer Academic, pp. 55–72.
- Dedrick, J. y Casad, E. 1999. *Sonora Yaqui Language Structures*, Tucson: University of Arizona Press.
- Dixon, R.M.W. 2005. *A Semantic Approach to English Grammar*. Oxford: Oxford University Press.
- _____. 2000. A Typology of Causatives: Form, Syntax and Meaning. En *Changing Valency: Case Studies in Transitivity*, R. M.W. Dixon y A. Aikhenvald (eds.), Cambridge: Cambridge University Press, pp. 30-83
- _____. 1994. *Ergativity*. Cambridge: Cambridge University Press
- Dryer, M., 1986. “Primary Objects, Secondary Objects, and Antidative”, *Language* (62): 808-845
- Escalante, F. 1990. “Setting the record straight on Yaqui passives”. *International Journal of American Linguistics*: 56: 289-292.
- Estrada, Z. et al. 2004. *Diccionario yaqui-español y textos: Obra de preservación lingüística*. Hermosillo: Universidad de Sonora; México: Plaza y Valdés Editores.
- _____. 2009. *Yaqui de Sonora*. Archivo de lenguas indígenas de México. México: El Colegio de México.
- Fernández, A. 1991. “Sobre la diferenciación entre aditamentos y suplementos y sobre el complemento adverbial”, *Revista de Filología* (10): 139-158
- García-Miguel, J. M. 1995. *Transitividad y complementación preposicional en español*. Universidad de Santiago de Compostela.
- Givón, T. 1990. *Syntax: a Functional-Typological Introduction 2*. Amsterdam: John Benjamins.
- _____. 2001. *Syntax: An Introduction I*. Amsterdam: John Benjamins.
- Guerrero, L. 2006. Verbos de percepción en yaqui, *Memorias del VIII Encuentro Internacional de Lingüística en el Noroeste 1*. Z. Estrada (ed). Hermosillo: Universidad de Sonora, pp. 161-182.
- _____. 2008. Verbos mentales y sus complementos en yaqui. *Memorias del X encuentro de Lingüística en el Noroeste 1*. Estrada, Z. yA. Munguía (eds). Hermosillo: Universidad de Sonora, pp. 213-236.

- _____. 2011. Entre discurso directo e indirecto, múltiples casos de no-subordinación. En *Fonética, morfología y tipología semántico-sintáctica*. Colección Estudios Lingüísticos. A. L. Munguía (ed). Hermosillo: Universidad de Sonora.
- _____. 2012. La naturaleza de las relaciones espaciales en construcciones de movimiento en yaqui, *LIAMES* 12: 81-99.
- _____. 2014. Verbos de movimiento y predicados complejos en yaqui. *Movimiento y espacio en lenguas de América*. L. Guerrero (ed), México: UNAM, pp. 238-275.
- _____. 2017. On purpose and causal adverbial clauses in Yaqui. *International Journal of American Linguistics* 83(4): 679-718.
- _____. 2018. Grammatical relations in Yaqui. En *The Handbook of Grammatical Relations*. B. Bickel y A. Witzlack-Makarevich (eds.). Amsterdam: John Benjamins
- _____. En prensa. Introducción. *Adposiciones y elementos de su tipo en lenguas de América*. L. Guerrero (ed). México: UNAM.
- _____. En prensa b. Propiedades formales y funcionales de las posposiciones en yaqui. En *Adposiciones y elementos de su tipo en lenguas de América*. México: UNAM.
- Guerrero, L. y Belloso V. 2010. On word order and information structure in Yaqui”, *Information Structure in Indigenous Languages of the Americas*, New York: De Gruyter Mouton, pp. 115-139.
- Guerrero, L., y Van Valin JR., R. D. 2004 “Yaqui and the analysis of primary object languages”, *International Journal of American Linguistics* 70 (3): 290-319.
- Hagège, C. 2010. *Adpositions. Function-Marking in Human Languages*. Oxford: Oxford University Press.
- Haspelmath, M. 2011. “On S, A, P, T, and R as comparative concepts for alignment typology”, *Linguistic typology* 15: 535-567
- _____. 2003. Adpositions. En *International Encyclopedia of Linguistics*. W. J. Frawley (ed). Oxford/NewYork: Oxford University Press, pp. 39-41.
- Hernández A. C. 1985. “El sintagma verbal en español: la función SN₂”. *Phil. Hisp. In honorem Manuel Alvar*, II, Madrid, Gredos
- Hopper, P. y Thompson. S. 1980. Transitivity in Grammar and Discourse. *Language* 56: 251-299.
- Ibáñez, S. 2006. Verbos de objetos simétricos en español. En *Memorias de las Jornadas Filológicas 2004*, México: UNAM, pp. 153-166.

- _____. 2005. *Los verbos de movimiento intransitivos del español. Una aproximación léxico-sintáctica*, México: INAH-UNAM.
- _____. 2008. Saying verbs. Deepening the lexical semantics description. En *Investigations on the Syntax-Semantics-Pragmatics Interface*, R. Van Valin (ed.). Amsterdam: John Benjamins, pp. 3-21.
- _____. 2010. Comunicación, medio y mensaje. Sobre algunas correlaciones semántico-sintácticas de los verbos dicendi. *Análisis lingüístico: enfoques sincrónico, diacrónico e interdisciplinario*, R. M. Ortiz Ciscomani (ed.). Hermosillo: Universidad de Sonora, pp. 129-150.
- _____. 2012. Argumentos, Adjuntos y Frases preposicionales en español. *El funcionalismo en la teoría lingüística: la Gramática del Papel y la Referencia. Introducción, avances y aplicaciones*. R. Mairal, L. Guerrero y C. González (eds.). Madrid: Editorial AKAL.
- _____. 2013. "Semántica y sintaxis de los verbos dicendi. El caso de los verbos fáticos", *Lingüística Mexicana* VI (2): 61-89.
- Kittilä, S. 2002. *Remarks on the Basic Transitive Sentence*. Finland: University of Turku.
- Kuron, D. y S. Adler. 2008. *Adpositions: pragmatic, semantic and syntactic perspectives*. Amsterdam: John Benjamins
- Lazard, G. 2002. "Transitivity revisited an example of a more strict approach in typological research". *Folia Linguistica XXXVI (3/4)*: 141-90.
- Levin B. 1993. *English Verb Classes and Alternations. A preliminary investigation*. Chicago: University of Chicago Press.
- Levinson S. 1994 "Vision, shape and linguistic description: Tzeltal body-part terminology and object description". *Linguistics* 32(4/5): 791- 856.
- Lindenfeld, J. 1973. *Yaqui Syntax*. Berkeley: University of California Press.
- Martínez, H. 1996. "Combinatoria y semántica de los verbos suplementarios", *Revista Española de Lingüística* 25/2: 397-409.
- Næss, A. 2007. *Prototypical Transitivity*, Amsterdam: John Benjamins.
- Nebrija, A. 2012. *Gramática de la lengua castellana*. Madrid: Red ediciones.
- Nikitina, T. 2009. Subcategorization pattern and lexical meaning of motion verbs: A study of the Source/Goal ambiguity. *Linguistics* 47 (5): 1113-41.
- Payne, T. 1997. *Describing morphosyntax: A guide for field linguists* Cambridge: Cambridge University Press.

- Polian, G. 2013. *Gramática del tseltal de Oxchuc* 1 y 2. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, Publicaciones de la Casa Chata, México.
- _____ (ms) *Diccionario Multidialectal del tseltal*, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, México.
- RAE. 2010. *Nueva Gramática de la Lengua Española*. Manual, Madrid: Espasa.
- Rojo, G. 1985. “En torno a los complementos circunstanciales”, *lecciones del I y II Curso de Lingüística Funcional (1983 y 1984)*, Univ. De Oviedo.
- Slobin, D.I. 1996. Two Ways to Travel: Verbs of Motion in English and Spanish. En *Grammatical Constructions: Their Form and Meaning*, M. Shibatani y S.A. Thompson (eds.). Oxford: Oxford University Press, pp. 195-219.
- Seco, M. 1954. *Manual de gramática española (1930)*. Madrid; Aguilar, ediciones Hasta
- Talmy, L. 1985. Lexicalization patterns: Semantic structure in lexical forms. *Language Typology and Syntactic Description 3: Grammatical Categories and the Lexicon*, T. Shopen (ed.). Cambridge: Cambridge University Press, pp. 57-149.
- _____ 1991. Path to Realization: A Typology of Event Conflation. En *Proceedings of the Berkeley Linguistics Society* 17, Berkeley: Berkeley Linguistics Society, pp. 480-519.
- _____ 2000. *Toward a Cognitive Semantics: Concept Structuring Systems I*. Cambridge, MA: MIT Press.
- Tesnière, L. 1959. *Éléments de syntaxe structurale*, Klincksieck, París.
- Tsunoda, T. 1981. The Djaru Language of Kimberley, Western Australia. (Pacific Linguistics, Series B, 78.) Canberra: Australian National University.
- Villavicencio, F. 2006: *P'orhépecha kaso sirátahenkwa: Desarrollo del sistema de casos del P'urhépecha*, COLMEX & CIESAS, México D.F.